

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA: MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



**Universidad
de La Sabana**

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR
EN LAS INSTITUCIONES**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

**ESTUDIANTES:
SUNILDA PADILLA SAN JUAN
PABLO RAFAEL VALIENTE CONSTANTE**

**ASESOR:
JOSE OMAR CASTAÑO**

Riohacha, octubre de 2021

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA: MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



**Universidad
de La Sabana**

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR
EN LAS INSTITUCIONES**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

**ESTUDIANTES:
SUNILDA PADILLA
PABLO VALIENTE.**

**ASESOR:
JOSE OMAR CASTAÑO**

Riohacha, octubre de 2021

ACTA DE SUSTENTACIÓN

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios nuestro creador, a mi familia y padres por su apoyo incondicional.

Sunilda

Ante todo, a Dios, la gloria siempre será para él, por contar siempre con su apoyo.

A mis padres que desde el cielo siempre me iluminan para salir adelante.

A mí esposa, mis hijos que son el motor de mi vida y fuente de mi inspiración.

Pablo Rafael

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por darnos la sabiduría y ayudarnos en la ejecución de este proyecto, a la Universidad de la Sabana por la oportunidad de capacitarnos y a Colciencias permitirnos poner en práctica los conocimientos aprendidos en nuestras instituciones.

Sunilda

A Dios, la razón de ser de mi vida fue él que siempre me dio la fuerza a pesar de las dificultades presentadas se pudo concluir y obtener este logro.

A mi núcleo familiar por el apoyo permanentemente e incondicional en todo lo que tuvo que ver durante mis estudios, muy especialmente a mí hijo Farid.

A Colciencias, Universidad de la Sabana, Docentes y Asesor mil gracias.

Pablo Rafael

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

INDICE GENERAL

	Pág.
ACTA DE SUSTENTACIÓN	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 13
1.1. Descripción del problema	13
1.2. Antecedentes	23
1.3. Formulación del problema	25
1.4. Objetivo General	25
1.5. Objetivos Específicos	26
1.6. Justificación de la investigación	26
 2. MARCO INSTITUCIONAL	 28
2.1. Contexto municipal/Urbano	28
2.2. Situaciones institucionales	29
2.2.1. Contexto Institucional Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar	29
2.2.2. Contexto Institucional Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret	30
 3. MARCO TEÓRICO	 31
3.1. Convivencia escolar	32
3.2. Gestión educativa	35
3.3. Comportamiento	36
3.4. Aptitudes	37
3.5. Conflicto	37
3.4. Marco legal	38
 4. ESTADO DEL ARTE	 41
4.1. Estado del Arte	41
 5. METODOLOGÍA.	 52
5.1. Enfoque de investigación	52
5.2. Alcance de la investigación	52
5.3. Diseño de la investigación.	53
5.4. Población	54

5.5.	Participantes	55
5.6.	Instrumentos	57
5.7.	Herramientas de investigación	59
5.8.	Proceso de triangulación para el análisis de datos	60
6.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	61
6.1.	Presentación de resultados	61
6.2.	Categorización	62
6.3.	Estructuración	63
7.	PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN	93
7.1.	Presentación de la propuesta	93
	CONCLUSIONES	97
	RECOMENDACIONES	98
	REFERENCIAS	99
	ANEXOS	105
	ANEXO A	105

ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

RESUMEN

Las concepciones sobre la convivencia escolar son múltiples y diversas, tanto docentes, como estudiantes, padres de familia y directivos poseen diferentes maneras de comprender la convivencia. Para el caso específico de Colombia la Ley 1620 – 2013 crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, ha permitido la generación de estrategias de gestión para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la institución educativa nuestra señora del pilar, para mediar, conducir y hacer seguimiento a la convivencia escolar. Por tal motivo con la presente investigación se busca propiciar espacios de formación, reflexión y acción, con base a los resultados del estudio; así como generar acciones relevantes sobre los procesos de participación, inclusión y convivencia en el contexto escolar. El tema de la convivencia se presentan en las relaciones entre estudiantes se torna como tema de reflexión, en tanto se buscan estrategias que permitan mejorar las relaciones que desencadenan violencia y agresión en los estudiantes, esto se hace tomando como base teórica a los siguientes autores Córdoba, Alamillo, Casas, Ortega (2018), Valdés, López, Chaparro (2019), Cerda, Pérez, Paz, Casas y Del Rey (2019), Del Rey, Casas, Ortega Ruiz (2017), Litichever (2012) y Ochoa, Diez-Martínez (2013), los cuales en conjunto con la implementación de un enfoque de investigación cualitativo, además de un tipo de investigación aplicada, teniendo como diseño una investigación acción participante y un alcance: descriptivo. Bajo esta perspectiva, se procura hacer del conflicto una posibilidad de aprendizaje que permita desde la reflexión el tránsito hacia la aceptación de las diferencias y por tanto su asimilación. Fortalecer un ambiente armónico de respeto, de buen trato por el otro y sobre todo de la construcción de una sociedad con mejores garantías de convivencia.

Palabras Clave: Convivencia Escolar, Gestión Educativa, Estrategias de Gestión Formación, Reflexión y Acción

**EDUCATIONAL MANAGEMENT STRATEGY TO IMPROVE SCHOOL COEXISTENCE
IN INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

ABSTRACT

The conceptions about school coexistence are multiple and diverse, both teachers, students, parents and directors have different ways of understanding coexistence. For the specific case of Colombia, Law 1620 - 2013 creates the national system of school coexistence and training for the exercise of human rights, which has allowed the generation of management strategies to improve school coexistence in the Family District Educational Institution of Nazaret and Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, to mediate, lead and monitor school coexistence. For this reason, this research seeks to promote spaces for training, reflection and action, based on the results of the study; as well as generating relevant actions on the processes of participation, inclusion and coexistence in the school context. The subject of coexistence is presented in the relationships between students becomes a subject of reflection, while looking for strategies to improve relationships that trigger violence and aggression in students, this is done taking as a theoretical basis the following authors Córdoba , Alamillo, Casas, Ortega (2018), Valdés, López, Chaparro (2019), Cerda, Pérez, Paz, Casas and Del Rey (2019), Del Rey, Casas, Ortega Ruiz (2017), Litichever (2012) and Ochoa , Diez-Martínez (2013), which together with the implementation of a qualitative research approach, in addition to a type of applied research, having a participatory action research design and a scope: descriptive. From this perspective, an attempt is made to make conflict a possibility of learning that allows, from reflection, the transition towards the acceptance of differences and therefore their assimilation. Strengthen a harmonious environment of respect, of good treatment by the other and above all of the construction of a society with better guarantees of coexistence.

Key Words: School Coexistence, Educational Management, Training Management Strategies, Reflection and Action

INTRODUCCIÓN

La escuela es un espacio de vínculos, en donde se espera que los alumnos además de alcanzar el logro de habilidades cognitivas, desarrollen habilidades sociales y emocionales que les permitan establecer relaciones armónicas, pacíficas e inclusivas dentro y fuera de ésta. La convivencia es un aprendizaje. Aprender a convivir es una tarea educativa primordial, ya que representa una plataforma para el crecimiento personal y social. Enseñar y aprender a convivir constituye uno de los pilares de la educación, por lo que la escuela como parte de su función social puede contribuir decididamente a consolidar este aprendizaje, a través de un proceso intencionado y sistemático.

Tanto la enseñanza como el aprendizaje de la convivencia demandan un enfoque formativo y preventivo que centre su atención en la formación de los estudiantes, seres humanos desde una mirada integral, considerando su dimensión no sólo cognitiva, sino también social y emocional. Esta dimensión socioemocional debe abordarse sistemáticamente en las prácticas pedagógicas cotidianas, tomando en cuenta los procesos intrapersonales e interpersonales que entran en juego en la convivencia escolar. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales se transforma en una oportunidad para la escuela, a fin de contribuir al fortalecimiento personal y al funcionamiento social de los estudiantes, en tanto que favorecen la autoestima y la identidad; la autorregulación de las emociones e impulsos; el respeto de las reglas; el manejo y la resolución de conflictos y al establecimiento de relaciones inclusivas, armónicas y pacíficas. El trabajar la empatía, la asertividad, la escucha activa, la resiliencia, la participación, el trabajo en equipo, la negociación, el manejo de la presión del grupo, la tolerancia a la frustración, la perseverancia, entre otras, son habilidades que contribuyen a ello, así como a la prevención de conductas de riesgo fortaleciendo la capacidad de los alumnos para la toma de decisiones reflexivas y asertivas.

La convivencia es una condición para el aprendizaje porque influye en la tarea pedagógica que se desarrolla en la escuela. Hay una relación estrecha entre el clima que existe en las escuelas y el aprendizaje de los alumnos. Una convivencia inadecuada puede causar, entre otros factores, violencia, niveles de estrés y ansiedad en los alumnos, lo que provoca bajo aprovechamiento académico y puede ser factor de deserción escolar; en cambio un adecuado ambiente en la escuela promueve un buen aprovechamiento. La convivencia escolar es una condición constitutiva de la calidad de la educación y una base fundamental para el aprendizaje, ya que un niño tranquilo se concentra mejor y construye sus conocimientos con mayor facilidad.

Por esta razón Ghiso (2018, p. 85) plantea: “Una escuela que niega y evade el conflicto forma para que no se actúe, para que no sean sujetos de su historia, que es una de las tantas maneras de

impedir y de controlar el pensar, el sentir y el actuar” En consecuencia, Cerda, Pérez, Paz, Casas y Del Rey (2019) señalan que la homogenización que pretende la escuela en su arquitectura, discursos, espacios, currículos, dinámicas, ritmos en sujetos heterogéneos, donde la anormalidad se sanciona, impone unas prácticas culturales fuertemente cohesionadas por las interacciones de orden académico, experiencial, afectivas y sancionadoras.

Las experiencias en la convivencia que tejen los niños en la escuela se da de diferentes formas o maneras que amplían el abanico de posibilidades en la socialización y comunicación que estos establecen. Es por ello que la convivencia escolar se mirará desde sus diferentes referentes conceptuales que tocan los límites del conflicto escolar, la comunicación que establecen los niños verbal y no verbal que posibilita la socialización o la limita, la resolución o formas como estos tramitan los conflictos y abren camino a la experiencia misma de la convivencia procurando transformaciones de la existencia misma en el transcurrir del escenario escolar.

Fortalecer un ambiente armónico de respeto, de buen trato por el otro y sobre todo de la construcción de una sociedad con mejores garantías de convivencia, es una tarea que está implícita en el desarrollo del día a día en las Instituciones Educativas. Pensar el tema de la convivencia escolar implica darle una mirada a los diferentes referentes que denotan este concepto y que a su vez lo albergan en su totalidad como son expresiones de conflicto, violencia y otras manifestaciones que podrían estar implícitas en las relaciones y vínculos afectivos entre los niños. Es desde allí donde surge la pregunta que orienta la investigación: ¿Cuáles son los elementos fundamentales de la gestión educativa para mejorar la convivencia escolar en las instituciones? Se trata de comprender las diferentes percepciones que registran los estudiantes de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar, caracterizar la comunicación y el trato entre los niños e indagar por cómo resuelven los conflictos, sus diferencias o las manifestaciones de violencia que se puedan presentar.

La escuela está constituida por docentes, directivos y estudiantes, estos últimos portadores de deseos y de historias diferentes que en el momento de interactuar se crea un intercambio sociocultural marcado por cada historia de vida, desde el cual, se expone frente a los otros las distintas identidades y es aquí donde surgen las relaciones, los conflictos y las preocupaciones que se tornan importantes analizar desde el campo educativo. El tema de convivencia escolar cada vez toma más fuerza porque los actores educativos ya no quieren solo intervenir, sino prevenir todos aquellos abusos o situaciones de violencia escolar que se han venido dando en el transcurso del cambio de generaciones y de las construcciones socioculturales.

Este trabajo investigativo se divide en cuatro apartados. En el capítulo uno se desarrollan las características del contexto sociocultural que enmarca la investigación y revela la apuesta por

encontrar puntos de confluencia entre algunas teorías de los valores y la convivencia escolar de los estudiantes, también se esbozan algunos puntos de quiebre que manifiestan los actores del contexto educativo con respecto a las transformaciones de las cuales se impregnan los valores en los contextos reales, de igual forma el problema que da pie a esta búsqueda y que tiene que ver con la concepción de la estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia. Luego se muestran, las preguntas planteadas a partir del problema y la realidad problemática, los objetivos generales y específicos de la investigación. Además, se estudia la viabilidad del proceso, junto a la delimitación y las posibles limitaciones del mismo.

En el segundo capítulo se encuentra el Marco teórico, se exponen antecedentes tanto internacionales, nacionales y locales con respecto a algunas investigaciones que involucran la teoría sobre las estrategias de gestión educativa para mejorar la convivencia escolar. Posteriormente, del punto titulado Bases teóricas en adelante, se desglosa el concepto de valor desde su etimología y pasando por la concepción que de tal tema han dado autores como Córdoba, Alamillo, Casas, Ortega (2018), Valdés, López, Chaparro (2019), Cerda, Pérez, Paz, Casas y Del Rey (2019), Del Rey, Casas, Ortega Ruiz (2017), Litichever (2012), Ochoa, Diez-Martínez (2013) y Ghiso (2018); en este apartado se entremezclan además las influencias familiares, socioculturales y los matices generados con respecto a este asunto en el contexto educativo, así se definen situaciones como la convivencia escolar. Por otra parte, se hace necesario mostrar algunas características propias del espacio que se rastrea y definir las pautas con las cuales esta institución ha desarrollado sus procesos tradicionalmente.

El capítulo tres muestra la metodología que se propone en el trabajo. Inicialmente se indica que el enfoque de investigación es cualitativo, presentando un tipo de investigación aplicada, además de un diseño de investigación acción participante y un alcance descriptivo, de igual forma se presenta la población de la investigación los cuales son los miembros de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar; se hace uso del escalonamiento para procesar los datos recolectados a través de los cuestionarios. Este apartado también aclara los grupos que colaboran con la investigación y el tamaño de la muestra con la cual se aplican las encuestas, también es importante aclarar que se expresan los parámetros que sigue el instrumento aplicado. Finalmente, en el capítulo cuatro que concierne a los resultados, se muestran las preguntas realizadas en el instrumento y se analizan las mismas de acuerdo con los resultados del mismo. Así se hace posible proponer la conclusión que presenta algunas impresiones generadas a través de este ejercicio tanto interactivo como investigativo, acompañado de algunas estrategias de gestión educativa para mejorar la convivencia escolar.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el siguiente apartado se realiza un recorrido por la realidad del contexto que enmarca esta investigación. Para ello se esbozan algunas características propias de la naturaleza humana y además se describen en síntesis algunas definiciones y lecturas históricas que se han dado con respecto a la violencia del país y a la forma como la población asimila conceptos como los de la convivencia, la igualdad social, la política, entre otros. Por otra parte, se pretende también dejar ver que la realidad social colombiana se encuentra con matices reflejada en sus escuelas o colegios, lo anterior a través de las interacciones y relaciones que se crean en dichos entornos educativos.

1.1. Descripción del problema

Convivir es vivir con otros, y este concepto incluye el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas que comparten un espacio específico; la convivencia también implica respetar la dignidad que cualquier persona tiene como ser humano. Las relaciones de encuentro y desencuentro según Córdoba, Alamillo, Casas, Ortega (2018) se establecen en cualquier escenario, específicamente en el educativo; la comunidad escolar se comunica y en esta comunicación deja ver los mecanismos que utiliza para solucionar sus conflictos, si los tienen, o para fortalecer sus lazos de comunicación. En las instituciones escolares, en muchas ocasiones, frente a las dificultades en la convivencia, son los docentes o directivos quienes tramitan estos conflictos o violencias a través de mecanismos institucionalizados como el manual de convivencia o el observador del alumno, y se desconoce las maneras en que los implicados en la situación, es decir, los estudiantes logran manejar la situación

Ahora bien y partiendo de la realidad social que actualmente enfrenta Colombia, la cual se ve reflejada en las aulas de clase (desarraigo, soledad, abandono, crisis personal, intolerancia) esto en palabras de Ghiso (2018) son solo algunos de los referentes que producen efectos colaterales en el comportamiento de los estudiantes. Es frecuente encontrar en las aulas de los colegios enfrentamientos verbales, que remiten a acciones de hecho; las cuales se tipifican actualmente como matoneo (bullying), actos de violencia, que si bien, siempre han existido, actualmente son focalizadas y se constituyen en una significativa preocupación, tanto para las autoridades educativas, como para la sociedad en general. Pero no solo la violencia interpersonal, sino la derivada de ella se manifiesta en las aulas, en tal sentido, también existen violencias de: género, raza, religión y de opción sexual, entre otras.

En el contexto actual del sector educativo se observa como: los establecimientos educativos son la amalgama, el reflejo de las necesidades sociales de un país; en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar, en su mayoría de estratos uno y dos, una

población educativa en la cual convergen los deseos de triunfo, los ideales, los sueños, las esperanzas; con la frustración, necesidad y escasez, debido a que son niños y jóvenes que buscan en la educación una oportunidad de ganarle la partida al hambre y la miseria, ven en la educación la respuesta a la desigualdad social en la que subyacen.

Los brotes de agresividad o de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno cada vez más frecuente, que se interpreta como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Se señala que algunas conductas negativas exhibidas por niños y adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno, y sus causas hay que buscarlas en varios factores: sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales esto según Colombia la Ley 1620 – 2013 crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, para formar una generación para la convivencia y la democracia, es del desafío planteado para la educación en Colombia, desde dichas problemáticas surgen diversos cuestionamientos, como pueden las Instituciones educativas estar preparadas desde sus currículos para enfrentar el cúmulo de influencias para dar respuesta a los nuevos ideales, proyectos y expresiones culturales de los jóvenes.

De ser ello necesario, entonces se precisa de estudios y reflexiones que permitan diseñar herramientas didácticas y metodológicas, las cuales generen nuevas formas de convivencia, eviten tener que recurrir a medidas de choque de carácter judicial, que en la mayoría de los casos no forman si no que reprimen. Es necesario insistir en que las situaciones de comportamiento de los estudiantes, por perturbadoras que sean, tienen que estar mediadas por principios que superen la realidad social con la cual se enfrentan, por esta razón y con la creación de la ley 1620 de 2013 el gobierno nacional creó mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia ante las autoridades competentes, sobre todo de aquellos actos que, de una u otra manera, vulneran, primero, los derechos fundamentales del menor y segundo, rutas de atención preventivas en las cuales todos los actores involucrados en la formación y el cuidado del menor deben hacer su aporte.

La ley 1620 de 2013 involucra, no solo, a las instancias escolares, sino a toda la estructura gubernamental, por lo complejo de la situación actual de violencia estudiantil. Baste decir que son las instituciones escolares las llamadas a implementar estrategias de tipo pedagógico para mitigar o, por qué no, erradicar de una vez por todos estos comportamientos dentro de las aulas. Se hace necesario ante la problemática social, como bien lo reconocen las autoridades civiles, judiciales y educativas, convertir las instituciones educativas en centros de reconciliación, diálogo, concertación y formación de ciudadanos activos que, al contrario de lo que ocurre actualmente con otros sectores de la sociedad, sean ejemplo de convivencia pacífica.

Esta invitación de la Ley 1620 de 2013, en mención, enaltece la esencia de los procesos pedagógicos trabajados a través del juego, de la diversión, de lo lúdico, como una apuesta diferente que

invita a la comunidad educativa a regocijarse en la construcción del saber a través de la aplicación de estrategias didácticas. Nada mejor puede justificar una decisión institucional en este sentido. La Misión y Visión institucionales deben ir encaminadas hacia este objetivo. Según Tobón (2018) la razón de ser de la escuela es, no solo la de aportar conocimiento, sino, la de propiciar espacios de reflexión pedagógica, social y familiar. Reflexionar en torno a estas temáticas y desarrollar propuestas metodológicas para quebrar la acumulación de escenarios violentos dentro del entorno escolar es el fin último del desarrollo de una propuesta pedagógica. La aparición de contextos negativos al interior de los centros educativos invita a trabajar sobre proyectos que, primero, busquen la raíz de comportamientos adversos al desarrollo escolar e individual y, segundo, a sugerir salidas educativas, propias de escenarios como la escuela.

Este es el reto, en palabras Del Rey, Casas, Ortega Ruiz (2017) apostarle a un nuevo enfoque, a una nueva propuesta de relacionarse con el estudiante. Este análisis justifica toda investigación que se inicie en aras de convertir los espacios escolares en territorios de paz, de confraternidad, unión y hermandad. Se debe tener en cuenta que las conductas agresivas de los niños son comportamientos aprendidos y que por lo tanto se pueden modificar con la intervención de los padres, profesores y psicoterapeutas. Por eso no es aconsejable corregir las conductas inadecuadas con el castigo físico, por parte de los padres, como tampoco crear espacios psicorrigido y disciplinarios por parte de las instituciones porque lo que se hace con ello es imitar la agresividad y aumentar la ansiedad en los niños con dificultades comportamentales, la orientación hacia los hijos se ha visto poco favorecida, la comunicación es casi nula, se delega funciones en terceras personas que colaboran con su cuidado y atención, hay poco fomento y promoción de modelos positivos en valores, entre otros aspectos que deben motivar al docente a la aplicación del desarrollo de factores esenciales por parte del docente.

Para generar cambios de actitud positivos en los niños, en palabras de Border (2018) es necesaria la paciencia y la perseverancia, además de implementar herramientas adecuadas como las actividades lúdicas, que contribuirán a mejorar la convivencia escolar y que también se reflejarán en su ambiente familiar y social. La vida está llena de conflictos, pero es aquí donde revisten vital importancia las actividades y estrategias lúdico-pedagógicas que planea el docente para que los niños y niñas con problemas de convivencia logren superar esas dificultades y sean aceptados de forma anormal dentro de la sociedad. Es de suma importancia crear y utilizar estrategias metodológicas que mejoren el ambiente escolar y fomenten la convivencia pacífica.

Al desarrollar este proyecto en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar, se busca disminuir los niveles de agresividad, aprovechando su creatividad para que participen en los talleres y actividades que se proponen, logrando así interactuar armónicamente con los demás compañeros mejorando, también, sus relaciones interpersonales, lo cual producirá una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia escolar, ya que en las

instituciones educativas en estudio se pone de manifiesto que al desconocer las características de las prácticas de convivencia de los escolares pueden incurrir en fallas al momento de apoyar la resolución de conflictos que se presenten y, en tercer y último momento se articula el problema de investigación planteado con la legislación reciente sobre el tema.

La convivencia escolar por lo tanto es una responsabilidad de quienes conforman la comunidad educativa en su conjunto; por lo que su mejora exige la participación de estudiantes, docentes, personal directivo, personal de apoyo, madres, padres y tutores, por lo tanto, en las escuelas se evidencia en el quehacer diario las diferentes problemáticas de convivencia que se presentan entre estudiantes.

Diariamente en el aula, en los tiempos de descanso, en las formaciones y fuera de la institución se presentan varios tipos de comportamientos que atentan con la armonía y las buenas relaciones entre los estudiantes. Los casos que se llevan ante el comité se realizan cuando el tipo de falta lo amerita y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa.

Estos se encuentran registrados en el libro de actas de reuniones del comité de convivencia, los reportes de las faltas diarias de los estudiantes se registran en los observadores y seguimientos que llevan los docentes. La Coordinación a su vez relaciona los diferentes casos en general y los que ameritan ser reportados ante el comité. Teniendo en cuenta las faltas de respeto, la intolerancia y demás temas que alteran la convivencia escolar, surge la necesidad de diseñar e implementar una estrategia pedagógica que permita mejorar la convivencia entre los estudiantes y poder brindarles a los padres de familia herramientas y pautas para la formación de sus hijos. Es de importancia determinar que la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar, se presentan diversas situaciones que afectan la convivencia escolar tales como: conductas inadecuadas verbales y físicas, rechazo por el aprendizaje en el aula, indisciplinas o acciones perturbadoras que alteran los momentos de aprendizaje, desobediencia, ausencia de las prácticas de valores, escritura de palabras y frases desagradables en los baños.

En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental, y en especial de la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas. No obstante, como fenómeno complejo, tanto la violencia como la convivencia escolar necesitan ser analizadas tomando en consideración la interrelación entre los distintos niveles participantes que operan en y a través de ella. En este sentido, el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1989) resulta de interés, y ha sido utilizado ya en la investigación de violencia escolar (Espelage & Swearer, 2010; Khoury-Kassabri, Astor & Benbenishty, 2009; López, Bilbao & Rodríguez, 2012). Desde este modelo, el fenómeno de la violencia escolar, así como el de convivencia escolar, se entiende inserto dentro de dinámicas relacionales de la escuela, que

guardan relación con el clima de los espacios de aprendizaje y convivencia, así como con aspectos del entorno y de políticas del establecimiento educacional.

Estas son las llamadas variables escolares, que inciden en mayor menor grado en los niveles de intimidación y victimización (bullying), dependiendo del contexto que las rodee. Las concepciones generan ciertos efectos sobre las prácticas escolares. Así, una concepción de la convivencia escolar focalizada en los problemas de conducta de los estudiantes tenderá a generar sistemas de castigo ante la falta de cumplimiento de las normas esperadas, fortalecerá la creación de sistemas de normas y velará por su cumplimiento. Una concepción centrada en el ambiente de aprendizaje tenderá a involucrar más a los profesores en la comprensión de que ellos son parte de la solución, en tanto pueden ser también parte del problema, y servirá vincular la convivencia escolar con los aspectos técnico-pedagógicos, para crear ambientes de aprendizaje que logren mejorar el rendimiento de todos los estudiantes.

Por último, una concepción de convivencia escolar de tipo transformacional vincula a la escuela con la formación en ciertos valores sociales y humanos (por ejemplo, valores republicanos, cristianos) y generará acciones que vinculan fuertemente a la convivencia escolar, generando una fuerte identidad de estudiantes con la escuela y promoviendo acciones de la comunidad escolar que trascienden el aula. Así, se entiende que competencias como el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación creativa de opciones, la consideración de las consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa y la asertividad, son relevantes para blindar a la escuela de agresiones escolares y otras formas de violencia escolar, a la vez que permiten formarse como ciudadano(a) (Chaux, 2012). Además de un uso inadecuado de vocabulario, el bullying cada día toma auge en las escuelas, ciberbullying (cuando utilizan las redes sociales para la agresión), estas conductas se pudieron apreciar gracias a los diarios escolares de ambas instituciones, donde se hace una descripción de lo que sucede en el aula de clase, y la misma sirvió como punto de referencia e identificación para el desarrollo del presente cuadro 01 de análisis donde se muestran la cantidad de incidentes ocurrido entre el año 2019 y 2020.

Cuadro 01 - Problemas de convivencia

PROBLEMAS DE CONVIVENCIA MÁS COMUNES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET		
	AÑO ESCOLAR			AÑO ESCOLAR		
	2019	2020	%	2019	2020	%
	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
<i>Conductas inadecuadas verbales y físicas</i>	37	36	-3%	44	46	5%
<i>Rechazo por el aprendizaje en el aula</i>	34	37	9%	37	38	3%
<i>Indisciplinas o acciones perturbadoras que alteran los momentos de aprendizaje</i>	36	39	8%	43	35	-19%
<i>Desobediencia</i>	38	41	8%	26	31	19%
<i>Ausencia de las prácticas de valores</i>	40	43	8%	54	57	6%
<i>Escritura de palabras y frases desagradables en los baños</i>	37	35	-5%	14	26	86%
<i>Uso inadecuado de vocabulario</i>	30	32	7%	33	35	6%
<i>El bullying cada día toma auge en las escuelas</i>	15	16	7%	27	33	22%
<i>Ciberbullying (cuando utilizan las redes sociales para la agresión)</i>	8	9	13%	9	21	133%
TOTAL DE ALUMNOS	275	288	5%	287	322	12%

Fuente: Realización Propia (2021)

En la misma línea del desarrollo del problema, y apoyados en los planteamientos de Mures (2018) se amplía conceptualmente el cuadro 01, el cual muestra un porcentaje de las acciones que afectaron la convivencia escolar durante los años escolar 2019 y 2020, de un universo de 275 para el año 2019 y de 288 para el año 2020 para la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar y de 287 para el año 2019 y de 322 para el año 2020 en la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret, donde para los periodos lectivos escolares los porcentajes más altos fueron: escritura de palabras y frases desagradables en los baños, uso inadecuado de vocabulario, el bullying cada día toma auge en las escuelas y ciberbullying (cuando utilizan las redes sociales para la agresión), estos porcentajes son preocupantes ya que ambas instituciones como escenarios de socialización, del desarrollo del niño, la normatividad escolar y la contextualización de las instituciones.

La situación que se desea mostrar, en primer lugar, precisa que el tema de la convivencia escolar ha sido investigado ampliamente en el entorno académico, estudios etnográficos de prácticas escolares y

socialización, evidencian “las maneras como se construye y experiencia la vida en las escuelas generan formas típicas de actuación diferenciadas”, esto se basa en lo presentado por Paz Abril (2018), pero motivados por la descripción presentada en los diarios escolares de la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar, se pudieron visualizar conductas que afectan la sana convivencia, entre las cuales se pueden destacar: Conductas inadecuadas verbales y físicas, la cuales según Álvarez (2018) se refiere a los niños y niñas con baja tolerancia frente a las diferencias de opiniones, esta conducta puede según Apple (2016) ocasionar un rechazo por el aprendizaje en el aula, las cuales no son más que acciones que se relacionan al desinterés de los estudiantes, para presentar sus compromisos a los docentes, afectando de manera directa el buen desarrollo del espacio educativo.

Los centros educativos Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar tienen la responsabilidad de educar a la población infantil y juvenil en los principios, valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia, no solo en el entorno escolar, sino también en sociedad para desarrollarse como ciudadanos. Con estructuras de convivencia escolar positiva el alumnado se siente parte de su centro escolar y de su entorno y aprende las herramientas que son necesarias para respetar los derechos humanos individuales y sociales. Sentirse valorado, respetado, acogido y participar de manera activa en la vida del centro y en la toma de decisiones dará lugar a la disminución de los conflictos, la erradicación de la violencia y la corresponsabilidad en la convivencia. Aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos.

Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral. El nuevo contexto escolar al que nos enfrentamos está muy ligado a la transformación digital de la escuela y la sociedad, por lo que también es necesario adaptarnos a nuevas realidades que incorporan contextos virtuales y procurar una mejora de la gestión emocional de todas y todos. Esto implica desarrollar las habilidades sociales y los valores morales que contribuirán a mejorar el proceso de aprendizaje de emociones e interacciones y a que ese desarrollo se extienda, además del contexto escolar, a los espacios (reales y virtuales) de aprendizaje, a la mejora de la competencia digital educativa y a la adopción de nuevas formas de relación, igualmente respetuosas de los derechos que, como sociedad, nos asisten.

De igual manera, y siguiendo con el análisis conceptual de los factores presentados en el cuadro 01 Cerda, Pérez, Paz, Casas y Del Rey (2019), aporta la explicación de la indisciplina o acciones perturbadoras, las cuales alteran los momentos de aprendizaje, por ser toda ausencia de disciplina en el aula, que interrumpa el desarrollo del aprendizaje en el estudiante, esta misma forma de perturbación de la

convivencia se basa en la desobediencia, la cual según Border (2018) y Cámara (2018) es el desacato de la autoridad o falta de sometimiento al docente, producida por la ausencia de las prácticas de valores.

Es de importancia determinar que todos estos puntos se están desarrollando de forma teórica bajo los enfoques de Del Rey, Casas, y Ortega (2017), los cuales han coincidido con las observaciones primeras emitidas en los diarios escolares de las instituciones, donde se mostró las principales conductas negativas, intencionales metódicas y sistemáticas de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado, todo esto bajo los preceptos conceptuales de Chimeno, Solana y Soria (2018), los cuales aportan que estos sucesos también pueden ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

La importancia de la información aportada por el análisis de los diarios escolares de las instituciones Familia De Nazaret y Nuestra Señora Del Pilar, y su posterior conceptualización y categorización, permitió entender a la escuela como espacio social, dinámico entre diferentes actores y sustentada desde lo social y pedagógico en tanto espacio social histórico son reflexionados desde referentes teóricos como la nueva sociología crítica de la educación que se ocupa esencialmente de currículos, instituciones, educadores y educandos leídos en relación con la significación social, pues su empeño fundamental es el análisis de la interacción entre interiorización y reconocimiento crítico, entre procesos formativos y realidad social como interactuantes entre sí, esto según Ruiz (2018, p. 39).

En la escuela, según Cascón (2018, p.1) como en otros espacios colectivos que implican relaciones interpersonales, el conflicto aparece como un agente inherente a la convivencia, “en el momento que varias personas estamos interaccionando en un mismo espacio por un determinado tiempo, van a surgir conflictos” Varias investigaciones se han centrado en estos temas, pero falta comprensión entre el vínculo de las acciones institucionales y el proceso del educando, la comprensión que este trae y procesa de acuerdo con su edad que es lo que se propone esta investigación, caracterizar las prácticas de convivencia, tal cual sucedan, teniendo en la cuenta el proceso de socialización del niño, en relación con su edad, lo que le ofrece la escuela y los resultados que surgen de esa interacción.

No es nada nuevo que el compartir espacios con otros sea fundamental y a la vez problemático, pero cuando dichas relaciones se enmarcan en el ámbito educativo es de suma importancia abordarlas, rodearlas, tratar de describirlas; caracterizarlas para poder aprehenderlas y tratar de comprenderlas y evitar

actos tales como: rechazo por el aprendizaje en el aula, acciones perturbadoras, desobediencia, escritura de palabras y frases desagradables en los baños, bullying y ciberbullying, ya que las mismas según palabras de Cerda, Pérez, Paz, Casas y Del Rey (2019), generan dificultades en la convivencia desde transición hasta undécimo; sin embargo, sería muy pretencioso tratar de caracterizar la convivencia escolar en todos los niveles educativos, por lo que la caracterización de la convivencia escolar que se realiza en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la institución educativa nuestra señora del pilar, esto porque se ha observado que la convivencia escolar en los primeros niveles educativos ha sido poco abordada y la mayoría de los estudios han centrado su mirada en los grupos de la Educación Básica Secundaria y la Educación Media, pero hay poca información sobre la convivencia de los primeros años de la vida escolar.

Al no conocerse en la escuela, la relación que existe entre la edad del niño y las formas de convivencia que puede asimilar y compartir, puede incurrir en acoso, prejuicios y se dificulta la creación de estrategias apropiadas para que la convivencia escolar sea un espacio que favorezca el aprendizaje y la educación de acuerdo con la norma. La importancia de producir conocimiento acerca del proceso de socialización de acuerdo con la edad en la que se encuentre el niño, de manera contextualizada, permite a la escuela, que tiene una función social, implementar estrategias para que al formar en la convivencia y la formación ciudadana de los educandos, sea próxima y comprensible para el niño de acuerdo con el proceso de desarrollo en el que se encuentre: El niño aprende las normas, valores y actitudes, propias del contexto en el que se desarrolla y aprende. Según Sánchez y Rodríguez (2018. p. 1) la llegada del niño a la escuela supone encontrarse con un nuevo mundo en el que comenzará con nuevas relaciones tanto con otros niños como con adultos y que, indudablemente, van a favorecer ese desarrollo social.

Sin el reconocimiento de este proceso, las metodologías para lograr una convivencia en la cual se asuma un criterio y una formación ciudadana basada en el respeto y la participación, serían aplicadas sin sustento, sin conocimiento, a tientas. Por lo tanto, esta investigación propiciará que la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, reconozcan a su población estudiantil y partiendo de éste pueda intervenir diferentes situaciones relacionadas con la convivencia. A su vez, se hace necesario que se identifiquen acciones articuladas alrededor de las políticas públicas tales como la Ley 1620 de 2013 enfocada en la Convivencia Escolar y los procesos de mediación escolar, el conocimiento y la aplicabilidad de dichas normas a la vida Institucional, ya que la convivencia escolar planteada por el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos,

Establecer espacios de encuentros, implica, además de estar con los otros, respetar su pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual,

social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, es uno de los fines de la educación según la Ley 115 de 1994. La convivencia escolar adquiere importancia en este sentido, ya que después de los primeros años de vida, en los cuales el niño pasa la mayor parte del tiempo con sus padres o cuidadores; es decir en el ámbito familiar; la escuela, es el primer espacio en el cual los niños pasan gran parte de su tiempo en un lugar cerrado, en compañía de otros niños y algunos adultos (los maestros), es decir socializando por primera vez con personas diferentes a su familia.

La convivencia tiene que ver, en última instancia, con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. En su defecto se genera violencia, síntoma del deterioro de esas relaciones. Esa calidad de las relaciones individuales y sociales se define no solamente desde referentes, éticos, culturales y normativos, sino también desde competencias, habilidades y capacidades de los individuos para interactuar constructivamente. La formación de sujetos habilitados para convivir armónicamente, además de ser un proceso de apropiación cognitiva de los valores de respeto a los derechos de los demás, de tolerancia, honestidad y solidaridad, es fundamentalmente un proceso de desarrollo de competencias que generen prácticas proclives a la convivencia. Competencias, como por ejemplo la capacidad para manejar sentimientos y emociones, tramitar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar, y fijarse metas. Esto supone que la escuela asuma la responsabilidad de incentivar el descubrimiento del otro y de sí mismos, como fundamento para el desarrollo de la empatía, de la capacidad para ponerse en el lugar de los demás.

Se podría decir entonces, que es allí donde se da la primera experiencia comunitaria y social del niño por fuera de su familia y es donde debe asumir un rol social por primera vez sin la compañía permanente de sus padres o cuidadores. Es dentro de todo este entramado de relaciones nuevas con sus compañeros y profesores, y antiguas con sus padres o cuidadores donde se inicia el proceso de convivencia escolar, el cual es un fenómeno preponderante no sólo para la adquisición de conocimientos y habilidades que empiezan en la vida escolar, sino también para la manera como los niños se relacionan y como estas relaciones se manifiestan a lo largo de la vida escolar y posteriormente en la sociedad.

En la escuela los niños inician el proceso de socialización, el cual implica convivir diariamente con otros niños y adultos diferentes a la familia; se encuentran con un propósito trazado por el Estado, bajo los parámetros de la Constitución Política de Colombia de 1991, que delegó a la Educación Escolar las responsabilidades particulares con respecto a la formación para la convivencia. Teniendo presente que en las familias se consolidan pautas de crianza, en las instituciones educativas se consolida el concepto de normatividad escolar, que para Boggino (2018, p. 44) está compuesto por las normas sociales como producto de los acuerdos que pueden verse plasmados en las escuelas, en su Plan Educativo Institucional, que a su vez, también es reglamentado desde el exterior con políticas educativas gubernamentales que se

ubican como marco de referencia para guiar las acciones en la escuela y consecuentemente el comportamiento de los directivos, docentes y estudiantes.

Se reconoce que la normatividad escolar es portadora de valores; es por eso que la escuela se convierte en un espacio institucionalizado de socialización secundaria (recuérdese que la familia es el primer espacio de socialización) donde, se entrelazan las relaciones propias de los procesos de valores y la adquisición de normas sociales, para consolidar una normatividad específica que oriente y regula el funcionamiento de la escuela y de la práctica escolar. Desde la práctica escolar, en los miembros de la Comunidad Educativa, se manifiesta la convivencia escolar, la cual se organiza por un acuerdo social entre sus integrantes.

1.2. Antecedentes

En la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar de Dibulla la Guajira, las relaciones interpersonales y de convivencia que se logran evidenciar en todos los grados de Básica Primaria y bachillerato permitirá conocer los diferentes momentos de desarrollo, sus avances y posibles retrocesos, causas internas en la Institución y externas; como familiar y general. Ya que el proceso de socialización y de construcción de las relaciones, no ha sido el centro de interés de las investigaciones en la línea de la convivencia, tal como podrá verse en el estado de la cuestión y que podría ser una fortaleza en esta investigación, como la relación práctica de convivencia con la edad, ya que reconoce que el sujeto pasa de lo individual a lo social, donde el otro comienza a tenerse cuenta para relacionarse y compartir.

Es por eso, que se originan la formación, el aprendizaje y las experiencias en diferentes contextos que se tengan en la vida, las prácticas de convivencia escolar, son aquellas que mediante acuerdos o imposiciones están destinadas a establecer un vínculo o distanciamiento social y las cuales constituyen la realidad material de convivir con el otro en encuentros y desencuentros, ampliando esta idea, se dice entonces, que las prácticas de convivencia son las acciones que cotidianamente realizan las personas para interactuar con otras, no es limitado a un espacio específico como la escuela, ya que aplica para todo contexto en el que se establezca relación con otro u otros; las prácticas de convivencia son un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley, la convivencia no se puede separar del conflicto.

En este escenario se pueden identificar a los Rectores de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla—La Guajira como los responsables de organizar, planear e integrar el diseño y comportamiento del hecho educativo, apoyados siempre en su equipo, pues esto según Fayol (2017) dirigir una escuela supone influir en la

conducta de los miembros de la comunidad con el fin de que realicen determinadas tareas que son resultado de los objetivos fijados en común y que se aceptan como adecuados para la educación de los alumnos.

Tanto directivos como formadores son esenciales en el logro de los aprendizajes de los educandos, mientras los gestores se dedican a las tareas propias de su injerencia, en el caso de los docentes, la participación de la gestión es inherente la convivencia escolar de su trabajo profesional. Por un lado, se identifican las actividades propias de la profesión (pedagógicas, didácticas, de planeación del conocimiento científico y su hacer diario), y por otra las relativas al trabajo colaborativo y las interrelaciones de todo el personal con intención y dirección de los implicados en el proceso educativo, teniendo en cuenta, por supuesto, la identidad de la institución. Namo de Mello (2017) refiere que la estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia escolar diferenciadas y dirigidas a la solución de problemas, que deben ser claramente reconocidas y caracterizadas, lo que serían los objetivos de corto y mediano plazo. Nuevamente en este acercamiento para determinar lo que implica la gestión escolar, se encuentra el trabajo conjunto de directivos, docentes, padres de familia, comunidad en general y alumnos, teniendo en perspectiva la ampliación de oportunidades y el mejoramiento de la gestión del aprendizaje. Toda institución escolar educa no solamente con el currículo formal sino además desde currículos ocultos, desde las culturas y rutinas implícitos en la cotidianidad de la vida escolar. Es decir, educa también desde aquellos ambientes que sirven como matrices al desenvolvimiento de relaciones pedagógicas, de gestión escolar y de relaciones con la comunidad, que actúan como escenarios de socialización de estudiantes y demás estamentos de la comunidad educativa. La construcción y reconstrucción de conocimientos, actitudes y modos de actuación de los alumnos no se consiguen por la simple transmisión de valores, sino además por la vivencia en la escuela de relaciones democráticas y de respeto mutuo.

La escuela es un lugar de interacciones múltiples y variadas que se producen y reproducen continuamente en todos los campos de la vida escolar. Entre estos ámbitos de relaciones se destacan tres: el ámbito de las relaciones pedagógicas que encuentra principalmente en el aula su lugar de concreción; el ámbito de las relaciones en los procesos democráticos de gestión, cuya concreción se da en los gobiernos escolares y en los procesos de participación en la institución escolar; y el ámbito de las relaciones entre la escuela y la comunidad. Estos ámbitos de relaciones constituyen oportunidades para formar, en la práctica interactiva, sujetos participativos, capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos de los demás, tramitar civilizadamente los conflictos y convivir constructivamente.

Básicamente la relación educativa es una relación humana donde la conducta y circunstancias no son fáciles de estructurar y hasta impredecibles en muchos casos. Sin embargo, la gestión más que explicable y definible para los padres de familia y los estudiantes, es aquella que responde a sus necesidades, demandas y expectativas, la cultura escolar, el clima e interacciones que en ella se dan, el

cumplimiento de compromisos, los recursos humanos, tecnológicos, la formación permanente de su capital intelectual, el trabajo en equipo y los proyectos de la organización. Es necesario que los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla—La Guajira, piensen y trabajen, prioritariamente, por una educación de gestión para todos los sectores o grupos.

1.3. Formulación del problema

En Colombia podemos observar como la intolerancia, el irrespeto, el maltrato físico y verbal se convierten en un problema constante. El estado a través de la ley 1620/2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. su objetivo es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos.

La Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, además, pretende mejorar el tema de convivencia al interior de las instituciones educativas del país y crea una ruta de atención en caso de violencia y embarazos en adolescentes y la posibilidad de brindar incentivos a los establecimientos que cumplan las expectativas de la convivencia, como también a imponer sanciones a quienes no lo hagan. Es decir que la escuela se convierte en un espacio para aprender a vivir juntos y recibir en ella las orientaciones necesarias, para mantener las buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad. Visto así, esta investigación pretende la comprensión de la problemática antes descrita mediante la formulación de la siguiente interrogante: ¿Cómo es el diseño de una estrategia para propiciar la sana convivencia escolar en la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa nuestra señora del pilar?

1.4. Objetivo General

Diseñar una estrategia de gestión educativa que ayude a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de aprendizaje para los estudiantes.

1.5. Objetivos Específicos

Implementar acciones que ayuden a fortalecer la buena convivencia escolar y promover en los miembros de la comunidad educativa la práctica de principios y valores encaminados a la prevención de toda clase de violencia.

Apoyar y fortalecer el trabajo en equipo del Comité de convivencia escolar, para ayudar a mejorar las buenas relaciones interpersonales y la sana convivencia en los miembros de la comunidad.

Promover en la institución un ambiente agradable y propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales que permitan el avance armonioso de la sana convivencia en las personas que hacen parte de la comunidad.

1.6. Justificación de la investigación

Esta investigación permitirá a quien la realiza o al futuro gestor además de fortalecer su proceso formativo, evidenciar la forma en cómo se presentan las prácticas de gestión de la comunidad en cada una de las instituciones de educación básica primaria y bachillerato del municipio en mención hecho que constituirá una ruta vital para realizar planes de mejoramiento que involucren acciones precisas para el tratamiento de la problemática y minimización de riesgos. De modo que, el estudio está orientado a lograr analizar, describir, y comprender las diversas prácticas de mejoramiento de la sana convivencia y de la gestión educativa, para posteriormente develar la incidencia de estas prácticas en las instituciones en estudio, favoreciendo la obtención de la información de quienes tienen la vivencia diaria en estas entidades rectores, coordinadores y docentes serán los actores sociales o informantes claves, por esta razón se presenta los referentes institucionales, teóricos, prácticos, metodológicos y sociales:

- **Referente Institucional:** Esta investigación se constituirá en un referente institucional que permitirá a la Universidad contar con un documento escrito mediante el cual se conocerá la realización de los procesos investigativos de las instituciones en mención, con respecto a la convivencia y conocer su realidad e indagar, desvirtuar o confirmar estos fundamentos. De esta manera se da a conocer las debilidades, fortalezas de estas escuelas y a su vez aplicar el respectivo plan de acción frente a estas situaciones, que son comunes a nivel general en las instituciones.
- **Aporte teórico:** La presente investigación, como aporte teórico, pretende dar a conocer si el desarrollo de prácticas de gestión de la comunidad implementadas por los docentes en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla – La Guajira realmente responde “al deber ser” académico, si los

profesores asumen actitudes pedagógicas, en consonancia con el imperativo de la sociedad actual: la formación académica y espiritual de un ser encaminado o enfocado a la resolución de los problemas que afectan la convivencia al colectivo. Eso está vinculado con la implementación de un conjunto de herramientas didácticas facilitadoras de un adecuado aprendizaje significativo por parte del estudiante a practicar en su diario vivir normas de buena convivencia.

- **Aporte Social:** Cabe destacar, que desde la perspectiva social los aportes de esta investigación podrán beneficiar a las diferentes organizaciones educativas ya que podrán ampliar nuevos conocimientos relacionados con la implementación de nuevas estrategias que ayuden al gerente a enfrentarse a situaciones de tolerancia y convivencia, cada vez más complejas haciendo uso de estas estrategias como herramientas para una eficiente Gestión educativa.
- **Justificación Metodológica:** La justificación metodológica se traduce en la creación de una herramienta que permita medir y analizar las variables en estudio, con la cual se le puede hacer seguimiento a las variables en tal contexto y como pudiesen ser aplicadas para medir las misma.
- **Punto De Vista Práctico:** El objetivo esencial de esta investigación fue generar nuevo conocimiento asociado a las experiencias de la gestión educativa como fuente de la gestión, con la finalidad de suministrar estudios con el fin de resolver los problemas más apremiantes de convivencia.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Contexto municipal/Urbano

Las relaciones pedagógicas son relaciones entre sujetos, particularmente entre maestros y alumnos, y se producen principalmente en el aula, durante el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Cuando el proceso pedagógico privilegia la transmisión de conocimientos y el impartir disciplina y no exalta al diálogo como mecanismo para poner en comunicación a sujetos portadores de preocupaciones e intereses, la función educativa se recorta y el papel simbólico del maestro como educador, en un sentido amplio, se deteriora. Así mismo sucede cuando dichas prácticas se agencian con incapacidad para concebir al alumno como un sujeto que siente, sufre y ama.

La esencia de la educación es una actividad realizada entre alumnos y docentes, de transmisión y apropiación de conocimientos y experiencias. En este sentido los alumnos y docentes son los elementos más concretos. Cualquier currículo, cualquier estrategia de enseñanza-aprendizaje, cualquier administración académica generará influencia a través de las actividades entre docentes y alumnos. Es así que el Departamento de la Guajira es el contexto general de la investigación , entonces se establecen dos contextos municipales, el municipio de Dibulla y el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha.

Comenzando con el contexto de Dibulla, el cual se encuentra ubicado sobre la región Caribe, al occidente del departamento de La Guajira, cuenta con una superficie de 1.744 km² (174.400 ha) y más de 40 km de playa; su población para el año 2020 según las proyecciones del DANE1 es de 42.060 personas, de las cuales 5.796 viven en la zona urbana (14%) y 36.264 personas en la zona rural (86%). La población del municipio es principalmente joven, el 45% del total tienen menos de 18 años, como se puede ver en la pirámide poblacional. Según los datos del Censo DANE 2018, la población del municipio se agrega en 9055 hogares. Dadas las características geográficas de Dibulla, el municipio presenta una alta dispersión territorial que conduce a una baja densidad poblacional: 22 Hab./Km², muy por debajo del promedio departamental que es de 54 Hab./Km². En el municipio tienen presencia varios grupos étnicos, entre los que se destacan por su número los indígenas y los afrodescendientes, quienes representan de manera agregada el 39% de la población del municipio. La población indígena para el año 2018 era de 11.528 personas, mientras que la población negra fue de 2.732 personas.

De igual forma, se presenta el contexto del Distrito especial turístico y cultural de Riohacha, ubicado en el centro del Departamento de la Guajira. Limita al norte con el Mar Caribe, por el oriente con el Municipio de Albania y Rio Ranchería que delimita los Municipios de Maicao y Manaure, por el occidente con el municipio de Dibulla, y al sur con los municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción y De Dibulla y Riohacha.

Riohacha es la capital de La Guajira, denominada la más septentrional del Caribe colombiano y Suramérica. Este municipio ocupa cerca de la cuarta parte del territorio departamental con una extensión de 491.383 hectáreas (Has.), de las cuales 133.980 (27%) pertenecen a zonas de asentamientos indígenas, 134.444 (27%) al Parque Nacional Natural Sierra de Santa Marta y 4.784 Has. (0,9%) al Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos. Esta zona tiene abundantes estructuras sociales urbanas y recursos naturales

2.2. Situaciones institucionales

2.2.1. Contexto Institucional Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar

La sede principal de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, se encuentra ubicada en la calle 8 No. 8 - 36 en el barrio del Pilar, en el casco urbano del Municipio de Dibulla, la Institución Educativa brinda al Municipio de Dibulla los niveles de preescolar, básica primaria, educación básica primaria vocacional, en sus cuatro sedes: Sede Principal, Jardín Infantil Santa Teresa, Larga la Vida y Jorge Luis Brito, la Institución Presta sus servicios en la jornada de la mañana y tarde actualmente cuenta con 1.211 estudiantes en todas sus sedes.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, nace por la necesidad que tenían los jóvenes de la comunidad al terminar la primaria y no contaban con una institución en el municipio, para continuar sus estudios de bachillerato. Los que tenían el recurso económico debían hacerlo en un lugar distinto a Dibulla. Es así como contactan a finales de 1969 al doctor Camilo Ragonesis quien lideró el movimiento para fomentar en los jóvenes estudiantes que finalizaban el quinto de primaria, continuaran en un colegio de bachillerato académico. Ya que anteriormente se había perdido la oportunidad de tener una escuela con vocacional agrícola, por falta de un lote para su construcción y bienestar de la comunidad en general.

El doctor Ragonesis en su empeño de buscar la solución, para dar continuidad a los estudios de estos jóvenes, promueve en la comunidad Dibullera la necesidad de apoyar este proceso de gestión académica en beneficio de los estudiantes y a finales del año 1969 se logra por medio del apoyo de la Asamblea Departamental, la licencia de funcionamiento de El Colegio De Bachillerato Mixto “ Felicitas Salas De Del Prado” .El cual empezó a funcionar en unas aulas de la escuela primaria, donde hoy en día es la alcaldía, allí bajo la dirección del licenciado en ciencias sociales; Federico Acuña, Hernando Pugliese, Víctor Etayo, Antonio Pinto y el párroco de esta comunidad Samuel De Montoya, quién a mediados del semestre se encarga de la dirección del plantel.

Luego fue trasladado de la dirección de la escuela primaria el joven Bachiller Nicolas Redondo Pacheco, quién en compañía de los docentes ya mencionados conforman el equipo de maestros de dicho

colegio que años más tarde se le cambia el nombre de Colegio De Bachillerato Mixto “Felicita Salas De Del Prado” por el de Colegio de Bachillerato Mixto “ Nuestra Señora Del Pilar” por una ordenanza del año 1971, donde se decía que el nombre del colegio se cambiaba porque no se podía tener un nombre de persona viva quién en ese entonces era la directora de la Escuela Urbana de Niñas, “ Felicita Salas De Del Prado ” maestra insigne de nuestra comunidad.

La institución continua sus labores con un grupo de alumnos excelentes y motivados y en la actualidad son hoy docentes de la Institución Educativa entre ellos: Doraminta Campo, Ena Luz Campo, Isabel Villar y Norma Del Prado. En 1979 vuelve nuevamente como rector encargado el Licenciado Nicolás Redondo Pacheco y 1981 llega como secretaria de la escuela la señora Blanca Gil Curiel. En el año 2002 a través del Decreto 264, se conforman y organizan nuevas instituciones educativas del municipio de Dibulla y se dan otras disposiciones en la cual es nombrada en Propiedad, como rectora la Licenciada Caridad Redondo Padilla de la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar

2.2.2. Contexto Institucional Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret

La Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret ofrece al Distrito de Riohacha los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica en su única sede ubicada en la calle 13 B No 45 - 87. Las familias que conforman a la comunidad de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret se distribuyen por estrato socioeconómico de la siguiente manera: el 51% pertenecen al estrato 1 o bajo-bajo, el 39% a estrato 2 o bajo, mientras que el 10% se encuentra en el estrato 3; por tanto, el 92% de las familias poseen Sisbén de nivel 1.

La actividad laboral y los ingresos económicos de la mayoría de las familias dependen de una sola persona, mientras que la otra minoría es sostenida por los dos, padre y madre. De igual forma, otros miembros de las familias se responsabilizan laboralmente, resaltándose que los hijos ocupan el segundo lugar en el sostenimiento del hogar. Este fenómeno motiva a que los hijos desertan del sistema educativo para trabajar ya que el ingreso económico de los hogares es bajo. Lo anterior repercute en el rendimiento académico de las niñas y jóvenes ya que el porcentaje de ingreso de los padres es muy bajo, para la educación de los hijos. Por lo que muchas veces carecen de elementos fundamentales y necesario que contribuyan a la educación de los mismos.

La Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret fue fundada por las Hermanas Terciarias Capuchinas en el año 1905, las cuales llegaron a la península de La Guajira por barco. Cinco religiosas llegaron con una misión especial: ser misioneras y establecerse en Riohacha. Entre ellas había una religiosa colombiana, de Barranquilla, llamada Sor Elena, quien fue la primera rectora de este colegio, teniendo en cuenta que anteriormente funcionaba una casa misionera, pero vieron la necesidad de la

educación para esta población. Por ello, el 15 de enero de 1906 bajo la dirección de la Hermana Elena, el "Colegio" abrió sus puertas a la comunidad riohachera, aunque fueron comienzos muy difíciles, ya que los recursos económicos de las familias eran escasos y no contaban con el dinero suficiente para pagar el estudio de sus hijos y fue en 1908 cuando se inauguró definitivamente el Colegio.

El 24 de mayo de 1911 el entonces Ministerio de Instrucción Pública, mediante Resolución N° 25, le confiere la aprobación oficial para expedir grados de "Maestras", siendo otorgados los primeros el 14 de noviembre 1912. La orientación pedagógica se conservó hasta 1938. A partir de ese momento y hasta 1963 cambió a la modalidad de "Técnico Comercial", cuyos primeros grados fueron otorgados en 1940. Con la promulgación del Decreto 2117 de 1962 se vio la necesidad de cambiar nuevamente la modalidad o énfasis del colegio y se estableció una nueva licencia de funcionamiento y aprobación, la primera mediante resolución 0126, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de La Guajira, y la segunda por Resolución N° 2259 de agosto 28 de 1967 y 3452 de octubre 25 de 1968, emanada del Ministerio de Educación Nacional. Posteriormente por Resolución N° 1025 de mayo 15 de 1973, se obtuvo una nueva licencia de funcionamiento y aprobación de la sección Primaria y Técnico Comercial.

Para completar el ciclo de Enseñanza Secundaria, se obtuvo la Licencia de Funcionamiento para los grados quinto y sexto de Bachillerato Técnico Comercial por medio de las Resoluciones 093 del 15 de abril de 1977 y 102 de 1978 aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional. La última aprobación oficial fue dada mediante Resolución No 017 del 2001 emanada de la Secretaría de Educación Departamental. El Acta de Organización como Institución Educativa se da mediante el Decreto N° 248 del 2002 emanado de la Secretaría de Educación Departamental. El colegio fue dándose a conocer en Riohacha y en el departamento de La Guajira. Empezaron a llegar estudiantes de otros municipios y se fueron incrementando los grados; se completó la Primaria y el Bachillerato Técnico Comercial hasta el grado noveno. En el año 1977 se otorgó el último título en Comercio del grado cuarto de Bachillerato. Para esa época llegó como rectora una capuchina, la religiosa María Yalile Jurado Fajardo, con quien comienza la Educación Contratada (1974,1975), para ese entonces ya se había aprobado hasta undécimo. El ente operador era la Diócesis de Riohacha, con su representante legal monseñor Livio Reginaldo Fischione (italiano), primer obispo de Riohacha quien se hizo responsable junto con su equipo de funcionarios y sacerdotes, todos ellos enfocados en la Misión

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Convivencia escolar

Hay una definición de la palabra convivencia en la edición veintidós de la Real Academia Española de la Lengua y dice que esta representa vivir entre dos o varias personas. También afirma: convivir (vivir en compañía de otro u otros), es una palabra ampliamente análoga a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. En su marco coloquial, mencionan Ortega y Del Rey (2018) la convivencia no sólo se refiere a vivir en común, sino que, además, supone el compartir una serie de códigos que norman el estar juntos y, desde la mirada jurídico-social, esta concepción estaría garantizada mediante el respeto de los derechos de cada persona, y por supuesto de no discriminarla.

Por ello, el convivir de personas en grupos e instituciones, es un proceso constructivo continuo, allí se comparten infinidad de posibilidades, negociaciones de significados, elaboración de soluciones, etc. Este convivir va creando un significado común que se desarrolla a través del tiempo, caracterizado por su naturalidad y predictibilidad, lo que genera un sentido de familiaridad, además se fundamenta como parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. En este contexto, aparece la convivencia escolar, en la cual surgen del mismo modo variadas interrelaciones con diversos significados que permiten alcanzar los objetivos que persigue el sistema educacional (UNESCO, 2018).

Así, la convivencia escolar se puede entender como el ecosistema humano en el que se desenvuelve el accionar educativo cuando las múltiples interrelaciones de sus actores colaboran con el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar según Ortega (2018). Según Ortega y Del Rey (2018), la convivencia estudiantil nace en respuesta a un sentido especial; con identidad propia, que sugiere procesos implícitos y explícitos que responden al bien común y la vida en democracia de un centro escolar, a saber, es el proceso de enseñanza aprendizaje el pilar en el que se sustenta. Los procesos implícitos representan los asuntos psicológicos de cada sujeto, por ejemplo, aprender a conocerse y valorarse para ganar autoestima, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber relacionarse con los demás de forma efectiva, es decir la actitud compasiva. Por otro lado, los procesos explícitos estarían dados por la calidad de las relaciones interpersonales y la adecuada gestión de las normas de convivencia, las que, para ser efectivas, requieren del consenso de todos los miembros del centro educativo.

De esta manera, como afirma el Ministerio de Educación de Colombia (2018): se entenderá la convivencia escolar como una red de relaciones que se da entre los actores del proceso educativo (docentes, estudiantes y familias) que influye altamente en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de las y los estudiantes. La convivencia escolar es susceptible de ser vivida junto a otros, en un clima de respeto mutuo y solidaridad recíproca, incluyendo todas las formas de interacción entre los distintos

miembros de la Comunidad Educativa, por lo cual constituye una construcción colectiva, y es responsabilidad de cada uno de los que participan del proceso educativo.

En el Informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, denominado La educación encierra un tesoro, se encuentran los pilares básicos sobre los cuales debe sustentarse el quehacer educativo, y en este contexto la convivencia escolar es uno de ellos. Efectivamente, el informe propone en dos de sus cuatro pilares, los elementos que se deben desarrollar para estimular una convivencia positiva como se presentan a continuación:

Cuadro 02 – Pilares de la educación

Aprender a vivir juntos, invita a	Aprender a hacer, es un objetivo en el que se pone de manifiesto que la educación va más allá de una competencia o una calificación laboral, requiriendo el desarrollo de todas las potencialidades del individuo para poder enfrentar los desafíos que plantea la vida	Aprender a ser, implica conocerse a sí mismo, desarrollarse integralmente como persona, y fortalecer la responsabilidad en el destino propio y en el colectivo
Aprender a conocer, implica jerarquizar, ordenar, sistematizar el saber, adquirir los medios para la comprensión, tener una base de conocimientos con la posibilidad de profundizarlos, y en síntesis, “aprender a aprender”.	aceptar y reconocer la interdependencia económica y cultural, requiriéndose educar la tolerancia y el respeto, desarrollando la inteligencia interpersonal. Se insiste en conocer mejor a los demás, su historia, tradiciones, espiritualidad. Es aceptar la diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática.	

Fuente: Realización Propia (2021)

Estos cuatro pilares, los cuales están desarrolladas por Guillen (2018) son la base del desarrollo integral del alumno, que se consiguen tanto a través del avance intelectual, mediante los procesos de enseñanza aprendizaje, como por el desarrollo de habilidades personales y sociales que favorecen la integración armónica en el mundo de las relaciones interpersonales, ámbito en donde se desarrolla la convivencia escolar. En la actualidad, la escuela desarrolla variadas estrategias que permiten “aprender a vivir juntos”. Dichas estrategias tienen por finalidad estimular de manera creciente las relaciones interpersonales de los estudiantes, docentes y familias.

Así, según el Ministerio de Educación de Colombia (2018): surge el desafío de dotar a las escuelas con una propuesta curricular para mejorar las prácticas educativas con el fin de favorecer el aprendizaje y la convivencia escolar. Las bases de aprender a ser y estar, consisten en ir desarrollando una escuela en donde encontremos afectos positivos mutuos y estrategias para afrontar los conflictos de manera pacífica. Por ello, los currículos que fomenten la convivencia escolar y el aprendizaje significativo, debe lograr que

los estudiantes puedan ser y estar, que exista un avance permanente en la comprensión de uno mismo como ser social e individual, para ver la propia originalidad, la de los otros y los elementos en común.

Asimismo, dicha propuesta debe considerar que los estudiantes se interesen por aprender, para fundamentar prácticas pedagógicas que contemplen la individualidad y la libre expresión, con el fin de potenciar el desarrollo de ideas genuinas, sustentadas en la creatividad y los “buenos sentimientos”. De esta manera, como mencionan Ortega, Romero y Del Rey (2018) el clima de aula deberá estimular el pensamiento divergente y un diálogo que respete los diversos puntos de vista. Esta forma de comunicación hace que cada cual de los estudiantes de una clase valoren sus ideas tanto como las de los demás.

Otro aspecto vital que debe considerar una propuesta curricular que favorezca el aprendizaje y la convivencia, es que los estudiantes aprendan a sentirse útiles, a través de la incorporación de actividades concretas que les permitan experimentar que el conocimiento adquirido a través de sus aprendizajes es aplicable para su beneficio y el de la sociedad en que viven y se desarrollan. Un currículo eminentemente centrado en conocimientos favorece la descontextualización del mismo, convirtiéndose en un cúmulo de saberes inconexos e inaplicables. Es por esto que una propuesta curricular innovadora debe incluir tareas que permitan desarrollar conocimientos procedimentales a través de actividades prácticas, para que los estudiantes se conciben a sí mismos y a los demás como seres útiles. De la misma forma, el Decreto 1965 de 2013, en el artículo 40, clasifica las situaciones que afectan la convivencia, en tres tipos:

Cuadro 03 - Situaciones que afectan la convivencia

SITUACIONES TIPO I.	SITUACIONES TIPO II.	SITUACIONES TIPO III.
<i>Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud</i>	Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a) Que se presenten de manera repetida o sistemática; b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados	Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. (Artículo 40)

Fuente: Realización Propia (2021)

El enfoque del mundo educativo partiendo de una exégesis cualitativa prevalece actualmente en el ámbito internacional. Las instituciones educativas han incorporado enfoques y metodologías a través de sus reformas siguiendo tendencias alternativas del pensamiento para obtener una comprensión más completa del entorno. Términos como cualitativo, interpretativo, fenomenología y holística, se han incorporado cada vez con mayor profusión en el discurso curricular de la aldea global. La investigación –

acción es considerada como una técnica de investigación no-convencional, técnica alternativa o emergente de investigación, cuyo proceso se centra en "lo cualitativo". Es decir, sus características, alcance y proyección en la investigación de problemas de distinto orden, están en estrecha correspondencia con la posición epistemológica que asume los investigadores ante el objeto de estudio, y no sólo con aspectos y datos cualitativos del fenómeno.

Así, Ortega, Romera y Del Rey, (2018) son claros al afirmar que la convivencia escolar se refuerza cuando se evidencia que las acciones ayudan a mejorar el entorno, para abandonar los procesos educativos que no estimulen la participación, la innovación y que no permiten la participación de los estudiantes desde su creatividad y sus motivaciones. Por otro lado, la propuesta curricular ha de perseguir que los jóvenes aprendan a relacionarse de la mejor forma posible con los demás. En la actualidad, nuestra sociedad ha experimentado profundos cambios que se han traducido en un conocimiento globalizado, que exige que sus miembros desarrollen nuevas capacidades relacionales. Sin duda, uno de los fenómenos más notables de fines del siglo pasado y de éste, es el desarrollo de las nuevas tecnologías, en las que los trabajan interactuando en profusas redes. Esto requiere que cada uno, desde el inicio de su vida familiar y luego con la incorporación a la vida escolar, vaya desarrollando unas adecuadas habilidades sociales que le permitan relacionarse con los demás de la mejor forma posible.

En los currículos debe haber actividades que motiven la sociabilidad de los estudiantes, que amparen una relación receptiva entre aquellas personas pertenecientes a la esfera escolar, de modo tal que puedan incorporarse a la sociedad y contribuir a ella positivamente con una sana convivencia Ortega, Romera y Del Rey (2018) llaman la atención en este asunto y dejan ver la importancia de los procesos reflexivos que piense la manera de interactuar en el entorno. Comprender el significado de la convivencia escolar, es, por tanto, fundamental, ya que como se ha podido evidenciar, este concepto se erige como la base de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre el cual se desarrolla el itinerario formativo estudiantil en los distintos centros educativos.

3.2. Gestión educativa

La escuela como institución social y la clase como grupo según Diez y otros (2018) necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Además, como lo que desea un estudiante, con frecuencia, está en contradicción con los deseos de los compañeros, la institución educativa debe sentar las bases de unas reglas y normas que faciliten el bien común al cual todo miembro del grupo debe adherirse. La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar en palabras de Betzhold (2018) son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores

y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo, por lo tanto, los puntos fundamentales de una gestión educativa, enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia

3.3. Comportamiento

Toda actividad moral se resuelve en una valoración, teórica o práctica. Cuando se juzga un acto o una conducta, lo que se hace valorarlo de acuerdo con un criterio preestablecido. Los valores son criterios que rigen el comportamiento de los seres humanos. La práctica de los valores identifica la cultura organizacional y la Resolución de conflictos. Por esta razón las Instituciones educativas deben adoptar pensamientos y acciones que impulsen al docente a asumir actitudes, comportamientos y responsabilidades educativas que ofrezcan una ética profesional. Según Chiavenato (2017, p. 210) refiere que “los valores son significados sociales que adquieren importancia en una organización y que constituyen parte de su cultura”.

En efecto, en las Instituciones Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla—La Guajira existen diferentes culturas, creencias y principios que se aglomeran y luego unifican para crear una cultura que los identifique, basada en los valores sociales interrelacionados que contribuirán a construir la identidad cultural de la sede municipal para transmitir dichos valores a la comunidad educativa bajo su responsabilidad, pero a su vez estimular a los docentes respetando plenamente el pluralismo existente en cuanto a ideas, pensamientos, hábitos y principios. Por otra parte, Díez y otros (2018, p. 75) señalan que el valor es “aquello que orienta y motiva la conducta de un sector social, y, por tanto, son siempre entidades colectivas de índole cultural”.

Se puede destacar que los valores son los que determinan el comportamiento en la sociedad y sitio de trabajo, por lo que en los docentes es de importancia relevante difundir los valores entre los compañeros, personal de las instituciones educativas y comunidad. Los educadores serán reflejo de los valores que se comparten dentro de las consecuencias sus acciones deben corresponderse con la función que desempeña y la misión establecida. Por otro lado, Betzhold (2018, p. 77) menciona que los valores expresados “son los ejes de la conducta y están ligados con la misión de la organización. Son los principales elementos no visibles de una cultura organizacional. Por tanto, constituyen un tipo especial de creencias compartidas por sus miembros”. De modo que, la concordancia de los valores personales con los valores municipales lleva a que exista más energía disponible para discernir y difundir los valores de la estructura educativa por los docentes a los demás entes educativos, los mismos deben concordar en que son los apropiados basados en patrones éticos compartidos por todos los integrantes del equipo educativo.

3.4. Aptitudes

Representa el proceso que refuerza y permite a la persona el alcance de metas propuestas en distintos órdenes personal, laboral, académicos u otros. Es importante que se realice en forma continua en el ser humano, más en la edad infantil y escolar, con lo cual se incrementen capacidades propias en asumir retos, en levantar ánimos, en mejorar significativamente desempeños y, entre otros aspectos el rendimiento académico como parte fundamental del hecho escolar. Padres y docentes aunarán esfuerzos que lleven a instaurar un accionar positivo en favorecer en el estudiante un avance positivo en la escolaridad, a partir de la aplicación del estímulo o refuerzo como parte de los procesos de enseñanza y del aprendizaje.

El uso eficaz de este mecanismo como recompensa, en opinión de Guzmán (2019) requiere una aplicación uniforme de acuerdo con criterios preestablecidos; disciplina, desempeño, evaluación, otros. Cualquier aplicación que marque diferencias en función de otros criterios puede provocar resentimiento en el estudiante. De allí la importancia de una aplicación con equidad, con base a los hechos que lleven a que se cumpla en los espacios del hogar y del aula. Cada docente en el desempeño de sus funciones escolares, adopta conductas que le son propias en diferentes situaciones y ambientes, lo que le da una característica muy particular en la forma de liderizar. En razón de lo expuesto, estudiosos de la acción gerencial en las instituciones educativas han conceptualizado y caracterizado al líder y su acción en atención a diferentes parámetros. Mosley, Megginson y Pietri (2018), lo define como: “La persona reconocida por todos como la más eficiente para ejercer sobre los demás individuos de una comunidad cierta influencia, mediante estímulos adecuados que conducen a la ejecución de los propósitos de los grupos”.

Esta referencia, implica que personas con un alto valor dentro de la organización escolar y cuya eficiencia en la forma de conducir sea reconocida por todos los miembros del grupo facilitan la aplicabilidad de estrategias socioafectivas. En este orden de ideas, Koontz y Weirich (2017), señalan que es un proceso de influencia de una persona sobre los demás, para tratar de lograr con buena voluntad y agrado la eficacia en las metas organizacionales. Se asume entonces que el docente como líder debe ser una persona que genere con su trabajo, con su ejemplo; conductas posibles de ser asimiladas y puestas en práctica por los estudiantes para lograr las metas establecidas en la organización.

3.5. Conflicto

El conflicto tiene resonancia en los estudios y manuales clásicos de organización escolar, por ello, es de gran interés realizar un análisis a la transformación del conflicto y para ello se empezará por clarificar la terminológica, de que se entiende por conflicto: “un tipo de situación en la que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes” (Jares, 2018, p. 108). Es decir, el conflicto es, en esencia, un fenómeno de incompatibilidad entre personas o grupos. En otra explicación, aunque con semejante formulación, “el conflicto, o el desacuerdo, son interpretados como una desviación de la tarea educativa, derivada de la reacción emocional, más que de la oposición de aquellos que definen la tarea de la escuela de forma distinta” (Hannan, 2018, p. 90). Por consiguiente, el conflicto es considerado como un “elemento que acaba por perjudicar gravemente el normal funcionamiento de la escuela, conviene evitar a toda costa estas situaciones, porque, aunque se le dé remedio al conflicto eventualmente, deja recuerdos que son difíciles de borrar” (Isaacs, 2018, pp. 261-262).

Las características distintivas de las instituciones educativas están en el actuar del directivo, llámese eficacia de gestión escolar, liderazgo, que se configura como algo objetivo, relevante, que produce un bajo o alto nivel de conflictividad. En buena medida, por la forma de resolver, prever y atenuar el nivel y la amplitud de los conflictos» (Britto, 2018, p. 25). Las referencias del tratamiento de los conflictos en las escuelas, versan sobre la gestión del directivo y su parte dominante para mantener el statu quo, es decir, la gestión del conflicto para mantener el control (Morgan, 1990, pp. 173-182). Entendida de esta forma la relación entre el conflicto y la organización escolar, el papel de “la administración equivale a un control efectivo, en el sentido técnico y de gestión” (England, 1989, p. 89).

3.6. Marco legal

La educación para la paz y para la convivencia en el ámbito de la educación formal, es decir, en el contexto de la escuela, constituye una prioridad para el Ministerio de Educación Nacional habida cuenta de las circunstancias que afectan al país, pero también porque la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva, como se vislumbra a continuación:

Cuadro 03 – Marco legal para la convivencia en el ámbito de la educación formal

Constitución Política de 1991	Con la Constitución Política de 1991 se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.
Ley 115 de 1994 Ley General de Educación	La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La Ley General de Educación define objetivos comunes para todos niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
Decreto 1860 del Ministerio de Educación	El Decreto 1860 del Ministerio de Educación establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos
Plan Decenal de Educación	El Plan Decenal de Educación presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del diálogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos
Ley 715 de 2001	La Ley 715 de 2001 que reglamenta los recursos y competencias para la prestación de servicios educativos y de salud, hace explícito que, entre las competencias de la Nación en materia de educación, está el formular las políticas y objetivos de desarrollo, para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio.
Ley 1620, de convivencia escolar	El objetivo de la ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar. Esto beneficia a todos los niños y niñas que por razones de raza, etnia, discapacidad, procedencia socio-económica, características físicas, orientación sexual y expresión o identidad de género, son víctimas de acoso escolar o persecución institucional.
Decreto 1965 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Fuente: Realización Propia (2021)

Una escuela que le apueste a la convivencia puede requerir cambios en su modo de organización interna que propicien la participación en la gestión, en la elaboración y ejecución de proyectos escolares y en la regulación de la convivencia. La realización de esas transformaciones es difícil donde rigen los modelos tradicionales, habidas sus estructuras de poder, concepciones de autoridad y de disciplina, y sus referentes pedagógicos convencionales. En esos contextos, la formación para la convivencia exige transformar las concepciones y prácticas signadas por imposiciones y autoritarismo.

La convivencia escolar es reconocida en Colombia, como un aspecto fundamental para alcanzar los ideales de educación, justicia y de paz. La Constitución política de 1991, delegó a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia. (MEN, 2013). La Ley 115 en el artículo 5, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La ley 1098 de 2006, artículo 43, indica la obligación de las instituciones educativas, de garantizar la integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. La Ley 1620 del año 2013 y el Decreto 1965 de 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, establece los mecanismos de prevención, protección y la ruta de atención para casos en que se transgrede la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro de la institución y fuera de ella.

Para dinamizar y promover su aplicación se crea la guía 49, direccionada y diseñada desde el Ministerio de Educación Nacional, como una herramienta importante para los establecimientos educativos. En la instancia territorial, se encuentra el plan de desarrollo 2012 – 2015, del Municipio de Mosquera, que propone la implementación de estrategias y el desarrollo de acciones conducentes a la promoción de la convivencia desde la escuela; y la Resolución No.113 de 2014, crea el comité municipal de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y la mitigación de la violencia escolar y se establece su reglamento.

4. ESTADO DEL ARTE

4.1. Estado del Arte

En todo trabajo de investigación, es importante conocer los abordajes investigativos previos y sus aportes, pues ello informa sobre tres necesidades básicas de todo estudio: la procedencia, la pertinencia y la certidumbre del objeto de estudio. A continuación, se hace referencia de investigaciones que guardan relación con la categoría de investigación a saber: Convivencia escolar, partiendo del análisis de cada una de estas categorías se desarrollan los siguientes antecedentes:

Este primer antecedente corresponde a Gamal, C., Pérez, C., Elipec, P., Casas, J.A., y Del Rey, R. (2019). La revisión de este documento permitió comprender que existen diversos estudios han puesto de manifiesto la influencia de distintos factores, tanto personales como contextuales, sobre el rendimiento escolar. Por tal hecho, esta investigación explora la asociación entre rendimiento escolar y percepción del alumnado sobre la convivencia escolar desde una aproximación multidimensional. Para la población, el estudio cuenta con la participación de 1016 estudiantes chilenos (49.9% chicas, 50.1% chicos; $M = 9.72$, $DT = .97$ años). Para el proceso de investigación, se analiza un modelo de ecuaciones estructurales que relaciona el rendimiento académico con las ocho dimensiones de la convivencia consideradas en este estudio.

Este modelo explica que el 39.6% de la variabilidad del rendimiento escolar. Se enfatiza el impacto negativo de los niveles de indisciplina, agresividad, victimización y desidia docente sobre el rendimiento académico; y contrariamente, el rol protector y positivo de la gestión interpersonal positiva, ajuste normativo y red social de iguales. Se discuten las implicaciones de estos resultados para la intervención en el sistema escolar desde una perspectiva individual y contextual.

Al respecto de esta investigación correspondiente a Morales, M., y López, V. (2019), se explica que en muchos países de América Latina han promulgado políticas en relación con la convivencia escolar, observándose distintos énfasis en su conceptualización. Se destaca que, es importante estudiar la diversidad de comprensiones y propósitos de las políticas, puesto que de ellos se desprenden distintas estrategias e intervenciones. En este estudio se analizan las perspectivas de abordaje de la convivencia escolar, mediante un análisis cualitativo documental de políticas educativas de 18 países de la región. Los resultados describen cuatro perspectivas de comprensión y de acción para la convivencia escolar: democrática, de seguridad ciudadana, de salud mental infanto-juvenil y managerialista. Se discuten las implicancias de cada perspectiva para las prácticas de gestión de la convivencia escolar y para los desafíos educacionales de la región.

En la investigación de Ascorra, P., López, V., Carrasco-Aguilar, C., s, O. y Núñez, C.G. (2018), se explica en este artículo de investigación, que la convivencia escolar (CE) ha formado parte de recientes políticas educativas a nivel internacional. Sin embargo, el constructo de CE es polisémico y las políticas son diseñadas desde lógicas distintas. El objetivo de este estudio fue comprender cómo las escuelas significan el constructo de CE, en el entendido que las comprensiones guiarán las acciones y harán inteligibles las intervenciones en CE. Se utilizó una metodología cualitativa. Se realizaron encuestas grupales e individuales activas a equipos directivos, docentes y otros profesionales de 6 escuelas municipales seleccionadas intencionalmente con buenos resultados en CE y rendimiento académico, medidos según la prueba nacional SIMCE.

Los resultados indican 4 significados de CE: médico, de rendición de cuentas, socio-afectivo y disciplinario, que se organizan en 2 lógicas comprensivas. La primera, estandarizadora, individualizadora y orientada a resultados y, la segunda, centrada en la diferencia, comunitaria y orientada al proceso. Se discute la necesidad de avanzar hacia comprensiones que integren los significados encontrados, con el fin de ganar mayor congruencia y de proponer significados asociados a participación, democratización e integración curricular.

El objetivo de esta investigación de Mendoza, B. y Barrera, A. (2018), metodológicamente se enfoca como descriptiva con diseño transversal, fue conocer la percepción de los padres de familia respecto a las estrategias para atender episodios del comportamiento agresivo entre estudiantes y la atención que reciben los jóvenes por parte de la institución escolar. Participaron 150 padres de familia de 50 escuelas públicas de educación básica, quienes contestaron el instrumento “Cuestionario Gestión en la Convivencia Escolar”; los resultados identifican dos grupos de padres en relación con la atención de la escuela, los Satisfechos (57%) y los Insatisfechos (43%), estos últimos refieren no haber sido notificados por escrito cuando su hijo se involucra en un conflicto y no invitados a talleres dirigidos para padres con el objetivo de recibir información y aprender estrategias para mejorar la convivencia escolar desde el contexto familiar.

Para la revisión de referencias se permitió abordar este antecedente de Valdés, R., López, V. y Chaparro, A. A. (2018), el cual tuvo como objetivo adaptar y validar en una muestra de 2,868 estudiantes chilenos un cuestionario de convivencia escolar aplicado en México. La adaptación implicó la adecuación lingüística de varios de los ítems del instrumento al contexto chileno, la transformación de la escala de respuesta y la verificación de sus propiedades métricas a través del análisis factorial exploratorio y confirmatorio y de la estimación de la consistencia interna. Los resultados del análisis exploratorio mostraron una estructura factorial semejante a la versión del cuestionario original, además de apropiados niveles de consistencia interna. Una aportación de este estudio fue el análisis factorial confirmatorio con las tres dimensiones integradas en un mismo análisis, los resultados obtenidos sugieren un modelo de

segundo orden, en el que la convivencia escolar está formada por prácticas de aula democráticas, inclusivas y de resolución pacífica de conflictos.

Mediante análisis factoriales exploratorios y confirmatorios, se contrastó la idoneidad de un modelo explicativo de la convivencia escolar compuesto por ocho dimensiones. El resultado pone de manifiesto la importancia en el constructo de la gestión y el ejemplo de buenas relaciones que el profesorado ofrece al alumnado, así como la necesidad de incluir en él aspectos positivos y negativos de la misma. Al revisar este artículo de investigación perteneciente a Córdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J., y Ortega Ruiz, R. (2016), se evidencia que la búsqueda por conocer los elementos más relevantes que los escolares de tercer ciclo de primaria de Andalucía consideran cuando perciben y enjuician la convivencia escolar, así como las dimensiones que tienen valor predictivo sobre su valoración de la convivencia escolar. Con relación a la metodología, se tiene que está bajo un diseño transversal con una muestra representativa de la población de Andalucía, España, se encuestó a 1265 estudiantes (47.7% niñas).

Los resultados descriptivos indican que la convivencia escolar se caracteriza por buenos niveles de calidad en las relaciones interpersonales y bajos niveles de dificultades que afectan a las mismas. Los resultados de la regresión lineal múltiple sugieren que, entre los elementos con valor predictivo a la hora de que un/a niño/a valore la convivencia en su escuela como positiva, destaca la red de iguales, es decir, el sistema de relaciones entre pares. A pesar de encontrar diferencias en función del sexo y del curso del alumnado en los modelos de regresión, la percepción positiva de la red de iguales mantuvo un valor predictivo sobre la valoración de una buena convivencia escolar.

En este artículo de Viana-Ortar, M. I. (2014), se destaca que, las primeras experiencias de mediación escolar en España datan de mediados de la década de los noventa. País Vasco, Cataluña y Madrid fueron las comunidades autónomas pioneras en la implementación de programas de mediación y, desde entonces, sigue extendiéndose por todo el territorio nacional, siendo cada día más numerosos los centros educativos que disponen de un servicio de mediación. A su vez, la mayoría de comunidades autónomas - en uso de sus competencias educativas - elaboraron, durante la primera década de 2000, sus propias normas y sus propios planes o programas institucionales de convivencia escolar.

Se explica que, simultáneamente, en algunas comunidades también se firmaron acuerdos o pactos sociales a favor de una cultura de paz y de una convivencia pacífica en los centros educativos de sus respectivos territorios. En esta línea, el objetivo central de este artículo es realizar un estudio comparado para conocer qué comunidades autónomas han apostado por la mediación escolar al incluirla en los acuerdos y pactos sociales suscritos y en sus propios planes y programas institucionales de convivencia. El punto de partida de esta investigación perteneciente a Ochoa Cervantes, A. y Díez-Martínez, E. (2013), es que destaca que, los reglamentos escolares pueden ser un instrumento formativo para educar en la

convivencia. Partiendo de esta idea se realizó un estudio exploratorio en donde se aplicó un instrumento escrito a 1436 estudiantes de 3° a 6° de primaria con edades comprendidas entre los 9 y 12 años y 1275 de 1° a 3° de secundaria, cuyas edades eran de entre 12 y 15 años, dentro de éste se les preguntó si existía un reglamento en su escuela, si lo conocían, quién lo elaboró y para qué servía ese reglamento. Los resultados muestran el desconocimiento de los alumnos sobre la elaboración, y las funciones de un reglamento, así como su falta de participación en el establecimiento de ciertas normas y reglas de convivencia en sus propias aulas.

En esta investigación de Litichever, L. (2012), se realiza un análisis que hace énfasis en el proceso histórico de fines de la década de los noventa, que tuvieron la intención de democratizar el espacio educativo, por lo cual se comenzaron a redactar en las escuelas medias argentinas reglamentos de convivencia para regular las relaciones al interior del espacio escolar. De tal manera que, en este artículo, se realiza un análisis de las normas que se incluyen en estos reglamentos explorando sobre aquellos temas, prácticas o espacios de regulación que se dan hoy en las escuelas e indagar acerca de la existencia de un marco regulatorio compartido para distintas instituciones. Para ello, se analizaron veintidós reglamentos de convivencia de escuelas medias de distintas modalidades (bachillerato, comercial y técnica), y gestiones (pública y privada), que atendieran a distintos sectores socioeconómicos y que se encontraran ubicadas en distintas jurisdicciones del país: provincia de Salta, Neuquén, Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.

A través del análisis se obtuvo como hallazgos que las normas que aparecen en los reglamentos de las escuelas podrían ser agrupadas en una serie de ítems que, con más o menos discrepancias, suelen repetirse en uno y otro documento: las que se vinculan a la apariencia, las relacionadas con la puntualidad, las que hacen referencia al cuidado de la institución, las que se refieren al respeto de los símbolos patrios o rituales escolares, las que se concentran sobre asuntos más puntuales del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en ocasiones, también se explicitan normas que buscan regular la relación con los otros.

El estudio se realizó bajo el paradigma positivista, en particular fue de tipo aplicada, con un diseño No experimental transeccional. Las técnicas de recolección fue de dos instrumentos uno tipo cuestionario, y otro con modalidades de preguntas de selección y de respuestas cerradas. El mismo fue sometido a un proceso de validez de criterios de expertos, igualmente, se aplicó la fórmula de alfa cronbach para determinar confiabilidad, arrojando un índice de 0.99, considerándose altamente confiable. Las técnicas de análisis de la información fueron: frecuencias, porcentajes, desviación estándar, medias aritméticas para cada indicador, calificación en ellos. Al mismo tiempo algunas reglas que hacen referencia a los contextos específicos o a determinadas preocupaciones propias de la época (la seguridad, la corrupción, la violencia, la pobreza, entre otras). Después de haber terminado el análisis de los antecedentes de investigación se presenta el presente de análisis que servirá para mejorar la observación:

Cuadro 03 - Antecedentes de la investigación

CATEGORIA	AUTORES	TITULO	FUENTE	APORTE DE LA INVSTIGACIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR	Gamal, C., Pérez, C., Elipec, P., Casas, J.A., y Del Rey, R. (2019)	Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria.	Revista de Psicodidáctica, 2019, 24 (1), 46–52	En cuanto a los aportes, este trabajo fue de referencia para reforzar las bases teóricas con especificidad los indicadores, ya que los mismos pudieron ser ampliados a través de estas bases teóricas.
	Morales, M., y López, V. (2019).	Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción	Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 27(5). http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3800	En relación a los aportes esta investigación, fue de importancia ya que a través de la teoría planteada se pudieron tomar autores que permitieron la definición de los indicadores como las dimensiones que se utilizaran para la definición de las bases teóricas; además de ello algunas herramientas que se plantean a nivel metodológico serán de referencia
	Ascorra, P., López, V., Carrasco-Aguilar, C., s, O. y Núñez, C.G. (2018)	Significados Atribuidos a la Convivencia Escolar por Equipos Directivos, Docentes y Otros Profesionales de Escuelas Chilenas.	Revista Psykhe 2018, 27(1), 1-12 ISSN 0717-0297 https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1214 www.psykhe.cl	En relación a los aportes, puede plantearse que esta investigación fue de relevancia para nutrir la variable, ya que a través de los autores utilizados se pudo mejorar el enfoque planteado al establecer comparaciones de

			la teoría con la realidad
Mendoza, B. y Barrera, A. (2018).	Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres.	Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(2), 93-102. https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729	Entre los aspectos que se destacan en esta investigación, que pueden ser de utilidad para el trabajo propio se encuentra el desarrollo de diversas teorías propuestas por autores, los cuales permitieron la definición de la variable con sus respectivas dimensiones e indicadores, a fin de construir las bases teóricas que conformarían la investigación.
Valdés, R., López, V. y Chaparro, A. A. (2018).	Convivencia escolar: adaptación y validación de un instrumento mexicano en Chile	Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20 (3), 80-91. Recuperado de https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.3.1720	Esta investigación resulta compleja, en tanto las bases teóricas fueron de utilidad para definir algunos aspectos que se trataron las dimensiones e indicadores, por lo cual algunos aspectos relacionados con los autores que se manejaron en esta tesis servirán de referencia para constituir las bases teóricas del trabajo; además algunos puntos relacionados con la manera de seguir los pasos en una investigación

			han sido de referencia para guiar esta tesis de grado.
Del Rey, R., Casas, J. A. y Ortega Ruiz, R. (2017).	Desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE)	Universitas Psychologica, 16(1), 1-11. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.dvec	Los aportes de este trabajo para la investigación propia, fueron de relevancia para la construcción de la variable así como el establecimiento de comparaciones entre la teoría con la realidad; de igual manera se pudieron contrastar conceptos para reformar los indicadores.
Córdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J., y Ortega Ruiz, R. (2016).	Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales	Psicoperspectivas 15 (2), 78-89. DOI 10.5027/PSICOPE RSPECTIVAS-VOL15-ISSUE2-FULLTEXT-760	Si bien este trabajo permite algunas definiciones de carácter teórico que posibilitaron la definición de la variable con sus indicadores, se consideró que la fortaleza de la misma es metodológica, por lo cual esta sería de referencia para construir la parte epistemológica de la metodología, seguir los pasos de la investigación y en la construcción de los ítems que facilitarán la recolección de los datos.

Viana-Ortar, M. I. (2014)	La mediación escolar en los planes y programas institucionales de convivencia en España	Revista Complutense de Educación Vol. 25 Núm. 2 (2014) 271-291	Considerando los aportes que este estudio pudo tener para la investigación actual, las categorías desarrolladas fueron importantes para consolidar el cuadro de variables. Asimismo, esto permitió fortalecer el primer capítulo de investigación en el desarrollo de los objetivos como del planteamiento del problema.
Ochoa Cervantes, A. y Diez-Martínez, E. (2013)	El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela.	Ensaio: aval. pol. públ. Educ., Rio de Janeiro, v.21, n. 81, p. 667-684, out./dez. 2013	El aporte de este trabajo a la investigación fue de gran valía, puesto que aborda un completo análisis de la variable al considerar que el desarrollo de la misma se realizó de manera muy detallada y completa, específicamente en organizaciones pequeñas como las reseñadas en el estudio propio, lo cual contribuyó de manera muy significativa para el despliegue de las bases teóricas y metodológicas de la presente investigación.

Litichever, L. (2012)	¿Qué se regula hoy en las escuelas? Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia	Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653 n.º 59/1 – 15/05/12	La investigación generó un aporte significativo al conocimiento en cuanto al desarrollo de las bases teóricas de la primera variable objeto de estudio, la cual se despliega de un modo muy claro y con información relevante, motivo por la que fue considerada para la elaboración de la presente investigación. De igual manera el manejo metodológico representó un referente para la realización de la investigación seleccionada.
--------------------------	---	--	---

Fuente: Realización Propia (2021)

Después de haber presentado el análisis de las investigaciones presentadas en este estado del arte, sobre investigaciones en torno a problemas de convivencia y de violencia escolar, a través del registro de conductas disruptivas y de acoso entre estudiantes, factores de riesgo, tipologías relativas a formas de maltrato entre estudiantes, perfiles, presencia por género, por antecedentes de diverso tipo, entre otros, las cuales en su mayoría fueron investigaciones orientadas a identificar factores asociados a la disminución de riesgo de violencia en escuelas, mediante el estudio de distintos aspectos de la convivencia escolar o bien, reportan resultados de programas de intervención psico-educativa que exploran estrategias diversas para prevenir la violencia escolar.

Se pudo llegar a la conclusión de que los aportes de: Gamal, C., Pérez, C., Elipec, P., Casas, J.A., y Del Rey, R. (2019), Morales, M., y López, V. (2019), Ascorra, P., López, V., Carrasco-Aguilar, C., s, O. y Núñez, C.G. (2018) y Mendoza, B. y Barrera, A. (2018), dan elementos para el análisis de la convivencia partiendo de un enfoque de Educación Socio-Emocional centra su atención al desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia y por tanto como factor predictor para la mejora de las relaciones interpersonales en la escuela. En la literatura se encuentran trabajos con una perspectiva más

clínica centrada en la evaluación de desajustes personales y escolares, así como otros centrados en el desarrollo individual de habilidades para la autorregulación a partir de la identificación, el manejo y el control de las propias emociones. Estos trabajos retoman el sentido de convivencia como una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar.

De igual forma y continuando con las conclusiones del estado del arte los trabajos de Valdés, R., López, V. y Chaparro, A. A. (2018) y los de Del Rey, R., Casas, J. A. y Ortega Ruiz, R. (2017), se enfocan sobre la convivencia como educación para la ciudadanía y la democracia, ya que la perspectiva de estos al desarrollar estudios con enfoque de convivencia, amplía la atención centrada en el conjunto de regulaciones formales sobre la democracia, para considerar los procesos cotidianos de participación como oportunidades para desarrollar capacidades cívicas. La convivencia se aborda así, como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

Desde la Educación para la Paz, la convivencia se estudia como la alternativa para abordar tanto los problemas de violencia, como los de exclusión en la escuela. Es decir, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas. Muy en sintonía con el enfoque anterior, para los estudiosos de la Educación para los Derechos Humanos, la convivencia representa la oportunidad de ir más allá de la perspectiva normativa centrada en la evaluación del cumplimiento o no de los derechos humanos en la escuela. Esto permite analizar los problemas de fracaso y deserción escolar considerando las prácticas pedagógicas y de gestión cotidianas que comprometen el garantizar el derecho a la educación. Además, la Convención de los Derechos de los Niños (1989), abre la discusión sobre los niveles de participación que deberían tener los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen en el ámbito escolar. A propósito de esta discusión, el concepto de convivencia ofrece una mirada amplia que permite reconocer todos los ámbitos de la vida escolar implicados en la construcción de condiciones para garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de la infancia.

Así mismo para finalizar con las conclusiones del estado del arte, se presentan a: Córdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J., y Ortega Ruiz, R. (2016), Viana-Ortar, M. I. (2014), Ochoa Cervantes, A. y Díez-Martínez, E. (2013) y Litichever, L. (2012), plantean que la convivencia desplaza la discusión del plano ideológico implicado en las distintas corrientes teóricas -educación para el carácter,

desarrollo del juicio moral, clarificación de valores, desarrollo socio-moral-, hacia una perspectiva colectiva y no individual, basada en valores practicados y trayendo a la discusión, además, las dinámicas institucionalizadas como objeto de revisión. Esto permite trascender la mirada sobre los sujetos como individuos aislados, sus desempeños y sus déficits personales, en favor de una visión comprehensiva sobre la vida escolar y el orden moral que promueve.

5. METODOLOGÍA.

5.1. Enfoque de investigación

El enfoque de investigación seleccionada para el presente estudio se basa en la investigación cualitativa, la cual de acuerdo a Erlandson (2018), es el intento de un investigador de poner orden a un conjunto de fenómenos de tal forma que tenga sentido y pueda comunicar este sentido a los demás. Por ello, todas las decisiones a tomar durante el desarrollo del estudio pueden considerarse previamente, pueden planificarse y la concreción de ésta se realiza, por lo común, en un estudio de caso, el cual, de acuerdo a Denny (2018), se trata de un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo, por ser de carácter cualitativo y estudia fenómenos que son analizados como sistemas complejos interrelacionados desde el punto de vista humano, que utilizó la descripción de los hechos en la generación de conocimientos y que permite entender los fenómenos del mundo.

Es necesario entender que la investigación cualitativa, está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual, en el proceso de recolección de datos, el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas. Según Palella y Martins (2018) y Arias (2017) el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología, en un camino para llegar de modo coherente a la teorización. Según Hernández, Fernández y Baptista (2018), este enfoque de investigación es un proceso de crecimiento continuo el cual es producto de un entrelazamiento de las operaciones de recolección de datos, análisis e interpretación de la información a lo largo de todo el proceso, lo cual, refleja de algún modo, el carácter holístico de la investigación cualitativa. En efecto, este procedimiento se convierte en un método de comparación constante cuando los intérpretes cuidan de comparar los códigos una y otra vez con los códigos y las clasificaciones obtenidas.

5.2. Alcance de la investigación

A fin de alcanzar el objetivo general de la investigación el cual se plantea: Diseñar una estrategia de gestión educativa que ayude a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de aprendizaje para los estudiantes, se enmarcan en un alcance descriptivo basados en los criterios establecidos por Hernández, Fernández y Baptista (2018). De acuerdo con los mencionados autores, los estudios descriptivos, permiten explicar o detallar los componentes de las variables consideradas por los investigadores. De acuerdo con los objetivos planteados, los investigadores señalan el

tipo de alcance que se propone realizar. Acude a técnicas específicas en la recolección de información, como los cuestionarios.

Se apoya en las evidencias para sus concepciones y teorías, estudia los significados desde el punto de vista de los participantes y no parte de concepciones teóricas previas y evita emitir juicios de valores sobre lo observado, lo cual permitirá identificar los factores esenciales que deben estar presentes para el mejoramiento de la gestión educativa en directivos, docentes y estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla – La Guajira.

5.3. Diseño de la investigación.

En cuanto al diseño de la investigación, el presente trabajo se ubicó dentro de los diseños de investigación acción participante, la cual combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, esto implica que ambos tienen en cuenta la población abordada igual que otros enfoques participativos proporcionando a las comunidades métodos, para analizar y comprender mejor la realidad de la población, en este caso concretamente los niveles de la sana convivencia en donde se desarrolla esta investigación, es decir una combinación de la teoría y la praxis para tomar conciencia crítica de la población y su realidad; es decir un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico con la finalidad de estudiar algún aspecto específico en este caso la convivencia. presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas se pueden señalar según Hernández, Fernández y Baptista (2018) la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. En cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar.

Partiendo del objetivo de investigación el cual parte de implementar acciones que ayuden a fortalecer la buena convivencia escolar y promover en los miembros de la comunidad educativa la práctica de principios y valores encaminados a la prevención de toda clase de violencia, en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar de Dibulla – La Guajira, se escogió este diseño de investigación-acción ya que facilita la mejorara y transformación de la práctica social y/o educativa, esto según Erlandson (2018) procura una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado. Asimismo, los actores sociales se convierten en investigadores activos, participando en la identificación de

las necesidades o los potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción.

5.4. Población

La población de la investigación serán las personas que hacen parte de la comunidad de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, como son: los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes en general. Cabe destacar que los elementos humanos citados anteriormente conforman los informantes específicos para la investigación. En consideración a la misma, la selección de la muestra se determina por el total de la población de la investigación, por cuanto se pretende conocer el criterio de cada uno de los sujetos porque está comprendida entre uno a cien unidades, así como lo establece Sierra (2008). Ahora bien, para contar con un criterio claro para la selección de las unidades de estudio, se hace un análisis de la teoría y las intencionalidades de la investigación en base al proceso reflexivo. Se debe entender lo explicado por Gandalf (2017) sobre los informantes, los cuales son los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación, y se seleccionaron después de definir estos aspectos:

- a) Selección del lugar de estudio e informantes: a este respecto los criterios de selección son: Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret de Riohacha y la institución educativa nuestra señora del pilar de Dibulla - La Guajira.
- b) El número de informantes incluidos en la investigación: a este respecto se estipuló como unidades de estudio acción definida: Docentes, Rectores y estudiantes

Esta especificación permite establecer el rigor metodológico de la descripción y selección de los informantes, usando como aparato teórico – metodológico los aportes de Giolio (2017) el cual plantea al muestreo teórico, como criterio para la selección de los informantes clave, teniendo en cuenta que este muestreo cuenta con dos fases:

Cuadro 04- Selección de los de las unidades de estudio

UNIDADES DE ESTUDIO			CATEGORÍAS A TEORIZAR
DOCENTE	INFORMANTES		Convivencia escolar Gestión educativa Comportamiento Aptitudes Conflicto
	RECTORES	ESTUDIANTES	

Fuente: Elaboración Propia (2021)

5.5. Participantes

En la definición de Martínez (2018, p. 45), la determinación de los participantes “forman parte del universo, más no se confunde con él, es un subconjunto de éste conformado en atención a un determinado número de dimensiones que se van a estudiar, lo hace subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo”. Según lo expuesto por Parra (2015, p. 78), “es el conjunto integrado por todas las mediciones u observaciones del universo de interés en la investigación”. Ahora bien, la selección de participantes tiene en la investigación cualitativa, con la excepción de algunos estudios de caso único, un carácter dinámico, el cual según Chaballa (2018) no se interrumpe, sino que continúa a lo largo de toda la investigación, valiéndose de estrategias diferentes según el tipo de información que se necesita en cada momento.

Después de establecer las unidades de estudio se puede determinar de manera más efectiva la población de la investigación, la cual se entiende por el conjunto total, finito o infinito de elementos o unidades de observación que se consideran en un estudio, o sea que es el universo de la investigación, sobre la cual se pretende generalizar los resultados a que hubiere lugar. En este orden de ideas, Arias (2018), señala que la población son todos los sujetos vinculados directamente con el estudio. Ahora bien, dentro de los factores de la población se debe comenzar por estipular el universo, el cual es el total del fenómeno a estudiar

Cuadro 05 - Participantes

04 DIRECTIVOS		90 DOCENTES	
02 DIRECTIVOS	Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret (Riohacha – Guajira)	45 DOCENTES	Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret (Riohacha – Guajira)
02 DIRECTIVOS	Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar (Dibulla - La Guajira)	45 DOCENTES	Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar (Dibulla - La Guajira)
DIEZ (10) GRUPOS DE ESTUDIANTES DE 1° A 11°			
05 GRUPOS		05 GRUPOS	
Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret		Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar	

(Riohacha – Guajira)	(Dibulla - La Guajira)	
TOTAL: 250 ESTUDIANTES	TOTAL: 250 ESTUDIANTES	
TOTAL DE LA POBLACIÓN		
500 ESTUDIANTES	90 DOCENTES	04 DIRECTIVOS

Fuente: Realización Propia (2021)

Al determinar la población total de la investigación, se hace necesario establecer un sistema de muestreo, que se basa en una técnica en donde la persona a cargo de realizar la investigación enfoca su propio juicio para elegir a los integrantes que formarán parte del estudio. El muestreo intencional es un método de muestreo no probabilístico este ocurre cuando los elementos seleccionados para la muestra son elegidos por el criterio de los investigadores.

Cabe mencionar que los investigadores suelen creer que pueden obtener una muestra representativa utilizando un buen juicio, lo cual resulta por supuesto en un ahorro de tiempo y dinero, ya que la misma permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Por lo tanto, según Chaballa (2018) se utilizó en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña, este método permite seleccionar a aquellos que más convengan al equipo investigador, para conducir la investigación. b) Por conveniencia: Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para los investigadores.

Cuadro 06 – Muestra de la investigación

02 DIRECTIVOS		40 DOCENTES	
1 Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret (Riohacha – Guajira)	1 Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar (Dibulla - La Guajira)	20 Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar (Dibulla - La Guajira)	20 Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret (Riohacha – Guajira)
105 ESTUDIANES			
Institución Educativa Nuestra Señora Del pilar (Dibulla - La Guajira)		Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret (Riohacha – Guajira)	
GRADOS	ALUMNOS	GRADOS	ALUMNOS
PRIMERO	12	SEXTO	11
SEGUNDO	10	SEPTIMO	09
TERCERO	12	OCTAVO	11
CUARTO	09	NOVENO	11
QUINTO	09	DECIMO	11
TOTAL DE LA MUESTRA			
ESTUDIANTES	DIRECTIVOS		DOCENTES

5.6. Instrumentos

Los instrumentos que se usaron para la realización del trabajo, fueron abordados utilizando como técnica para la recolección de datos el análisis de contenido, el cual según Tamayo (2018), p.(214) sostiene que se trata de “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la Tareas definidas”. Según esta definición el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. Primeramente, la objetividad se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación.

En segundo lugar, la sistematización que hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado. En realidad, estos dos elementos, tal como indica Denny (2018), confluyen en el requisito de todo instrumento de investigación científica, es decir, que las reglas que lo gobiernen sean objetivas y aplicables a todas las unidades de análisis seleccionadas para realizar un estudio con análisis cuantitativo de contenido. En tercer lugar, la cuantificación que permite cifrar numéricamente la información para obtener el recuento de las unidades e indicadores de los fenómenos que se tiene interés en mostrar.

Las preguntas del cuestionario tienen diferentes alternativas que se adaptan a cada pregunta, con la finalidad de obtener resultados que ayuden a extraer la información necesaria que permita promover en la institución un ambiente agradable y propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales que permitan el avance armonioso de la sana convivencia en las personas que hacen parte de la comunidad. La elaboración del instrumento se presentó en dos fases: una fase cualitativa que es la elaboración del contenido, se presentan las preguntas o ítems, y otra fase cuantitativa que es la evaluación de las propiedades métricas de ese contenido, o sea el conjunto de preguntas o ítems.

En la elaboración del instrumento al contenido se le confirió validez mediante la revisión literaria del concepto, la creación de una lista de palabras clave, la formulación de preguntas a partir de esas palabras clave, la validez racional, la validez por expertos y la aproximación a la población, para culminar con la evaluación del contenido por jueces. Para la evaluación de las propiedades métricas del contenido (ítems) se utilizan las siguientes formas: validez interna, validez del constructo, validez del criterio, la estabilidad y el rendimiento del instrumento, manteniendo esta secuencia. De igual forma es de importancia determinar que el instrumento utilizado para esta investigación está totalmente relacionado con esta investigación y con la categoría convivencia escolar, por lo tanto, se presenta a continuación:

Cuadro 07 - Preguntas del cuestionario de investigación

No	CATEGORIA: CONVIVENCIA	SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
		4	3	2	1
1.	Su hij@ le ha comentado que en la Institución hay estudiantes que ofenden verbalmente a compañeros/as por ser indígenas, afrodescendientes o extranjeros.				
2.	Sabe usted que algunos estudiantes esperan a sus compañeros/as a la salida de la Institución para seguir molestándolos.				
3.	Conoce usted de casos en que los estudiantes que no dejan entrar en su grupo a otros compañeros/as haciéndoles sentir que son inferiores.				
4.	Su hij@ le ha comentado que hay estudiantes que son discriminados o excluidos por su físico, o porque son lentos o algo les cuesta más que los demás compañeros/as.				
5.	En la Institución se aplican con claridad las sanciones cuando hay violencia o abuso entre compañeros/as.				
6.	Sabe usted si en la Institución se difunden las normas que hablan de no insultar ni golpear a las demás personas.				
7.	Su hij@ participa en la elaboración del reglamento de convivencia escolar, sus normas y sanciones.				
CATEGORIAS : APTITUDES					
8.	Conoce usted de casos en que los estudiantes hablan mal o a otros compañeros/as cuando estos no están.				
9.	Su hij@ le ha comentado que hay compañeros/as que insultan verbalmente o hacen bromas a algunos profesores para hacerles quedar en ridículo.				
10.	Sabe usted que en la escuela hay algunos compañeros que hacen bromas como encerrar a otros o esconder sus cosas para burlarse.				
11.	Conoce usted de casos en la Institución de estudiantes que hacen dibujos en papeles o murallas para ofender a otros compañeros/as.				
12.	Su hij@ le ha comentado si en su curso existe un grupo que se cree superior o 'popular' y que generalmente excluye o discrimina al resto.				
13.	Sabe usted si su hij@ se apoyan entre si cuando ven que alguien de sus compañer@s sufre violencia.				
CATEGORIA:COMPORTAMIENTO					
14.	Usted tiene conocimiento sobre algunos estudiantes que ponen sobrenombres molestos a sus compañeros/as.				
15.	Sabe usted que hay compañeros/as que avergüenzan a otros haciéndole burlas con la persona que le gusta, para hacerles quedar en ridículo.				

16.	Sabía usted que en la Institución algunos compañeros/as rompen o roban las cosas de otros para burlarse o intimidarlos.				
17.	Conoce usted sobre algunos estudiantes rompen o deterioran a propósito muebles o materiales que son de la escuela.				
18.	Usted sabe si en la Institución hay estudiantes que se sienten solos en las clases, ignorados o rechazados por sus compañeros/as.				
19.	Como padres cuando saben de algo grave que está pasando en la Institución, lo informamos con confianza al Rector/a, Coordinadores o Profesores.				
CATEGORIA:CONFLICTO					
20.	Sabe usted si en la Institución hay algunos estudiantes que amenazan a otros de palabra para causarles miedo u obligarles a hacer cosas.				
21.	Su hij@ le ha comentado que hay estudiantes que le pegan a compañeros/as dentro de la escuela.				
22.	Sabe usted de algunos casos de estudiantes que ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de texto, por WhatsApp, Facebook, correo electrónico u otros.				
23.	Su hij@ le ha comentado cuando en la Institución tienen un conflicto con algún profesor, no lo reflexionan con él para llegar a un acuerdo.				
24.	Sabe usted si los profesores les han enseñado a controlar el enojo y evitar la violencia para resolver pacíficamente a los conflictos.				
25.	En esta Institución cuando un estudiante acosa o violenta a otro, los padres son citados por el Docente – Coordinador.				

Adaptación: Realización Propia (2021)

5.7. Herramientas de investigación

La sistematización que hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado. En realidad, este elemento, tal como indica Erlandson (2018), confluyen en el requisito de reproductividad de todo instrumento de investigación científica, es decir, que las reglas que lo gobiernen sean objetivas y aplicables a todas las unidades de análisis seleccionadas para realizar un estudio con análisis cuantitativo de contenido”, lo cual según lo planteado por Tamayo (2018) y Bavaresco (2017), esta técnica de análisis es útil en cualquiera de las modalidades de investigación. Además, dicha autora plantea que la posibilidad de usar esta técnica surge cuando el análisis se centre en el contenido de documentos escritos o de otra naturaleza siempre que se predeterminen y definan las categorías de análisis que conforman al estudio.

El empleo de la técnica mencionada se justifica en este estudio por la necesidad de establecer dimensiones de análisis, ahora bien, se usaron de igual forma las técnicas de la observación y la encuesta. Con relación a la técnica de observación Rodríguez (2017), indica que consiste en visualizar de manera sistemática cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca de manera natural o socialmente. Para elaborar el instrumento de recolección de datos, se tomó en cuenta los objetivos planteados dentro del estudio, ya que estos representan los parámetros que permitieron medir las variables. El instrumento que se utilizó, fue un cuestionario tipo encuesta, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2018: p. 391), “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, según Chávez (2016, p.173) “son los medios que utiliza el investigador para describir el comportamiento o atributos de las variables”. La recolección se realizó con base en la técnica de la encuesta y se seleccionó como instrumento dos cuestionarios. Al respecto Chaballa (2018, p.72), formula que “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Es de importancia señalar que para Denny (2018), la herramienta de investigación es el procedimiento o modo específico de conseguir datos o información.

5.8. Proceso de triangulación para el análisis de datos

En la investigación cualitativa se habla de estructuras particulares y generales, las cuales se logran relacionando e integrando las categorías de diferentes y posibles modalidades. La interpretación de los resultados de la presente investigación se basa en la descripción ordenada y sistemática de los relatos y las experiencias expresadas en las encuestas. La organización del relato responde en primera instancia a los contenidos alusivos a las subcategorías de la gerencia social y en segundo término a aquellos otros sentidos que emergen en la dinámica del proceso y que representan nuevos significados o visiones a ser consideradas.

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El siguiente momento tiene como fin presentar los resultados de la investigación de acuerdo con los datos cualitativos aportados por los informantes clave que se desarrollaron con el objeto de emitir los resultados, alcanzándose a través de la secuencia establecida por Martínez (2017), referente a los pasos a seguir para los hallazgos; es decir, análisis, categorización, interpretación, estructuración, triangulación, de la siguiente forma: La base investigativa es generar un constructo teórico, empleando la observación participativa, contando esta investigación con 147 sujetos (105 estudiantes, 40 docentes y 2 Directivos) que manifestaron a través de un cuestionario, algunas inquietudes que se relacionaron con diversas preguntas realizadas a través de un instrumento enviado a los correos electrónicos personales e institucionales, WhatsApp, llamadas telefónicas entre otros, asimismo se tomaron algunas observaciones realizadas para verificar su desenvolvimiento y compararlo.

6.1. Presentación de los resultados

En el ámbito escolar, existen varias situaciones y comportamientos que afectan la sana convivencia; según Calvo (2017 p.) establece una clasificación de los distintos problemas de convivencia escolar, que son comunes a la realidad educativa: Conductas de rechazo hacia el aprendizaje, que se refiere al comportamiento que tienen los estudiantes para evitar las situaciones de enseñanza-aprendizaje; conductas de trato inadecuado, que es el desinterés por las formas de relación social que se consideran aceptables; conductas disruptivas, que son comportamientos que distorsionan o interrumpen el proceso enseñanza aprendizaje del aula; conductas agresivas, se entiende por agresión cualquier forma de conducta que pretende herir físicamente o psicológicamente a alguien.

En otras palabras, la concepción investigación – acción se identifica con postulados filosóficos que van más allá de la ejecución de una metodología investigativa, de acuerdo con Martínez (2017), la palabra análisis, en su origen epistemológico quiere decir, separar o dividir, con el fin de entender los principios y elementos que lo componen. Hoy en día se ha vuelto muy corriente analizar todas las cosas para comprenderlas. Pero cuando una entidad es un sistema o constituye una estructura, la división o separación puede también destruir su naturaleza y llevando a no entender la nueva realidad emergente. De esta forma, se logró llevar a cabo el proceso de categorización, que se inició en el mismo momento de comenzar la recolección de los datos; es útil recordar que este proceso eminentemente creador, de categorización-análisis-interpretación, necesitan para su buen funcionamiento que se tenga presente no precipitarse, no dirigir y presionar el pensamiento, la imaginación debe estar en libertad de utilizar analogías, metáforas, comparaciones que crea útil para el desarrollo del análisis.

El término convivencia encierra varias connotaciones y matices que en conjunto revelan la esencia que vincula a las personas y les hace vivir armónicamente en grupo; lo que implica comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, así como aprender a resolver los conflictos de una manera positiva. De esta forma convivir en la escuela es cuestión de participar en lo que acontece en ella, teniendo como base la comprensión y el reconocimiento del otro. La convivencia escolar es igualmente el resultado de los procesos y estilos comunicativos, la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento de las situaciones conflictivas, la historia institucional y el clima de trabajo, entre otros, que en conjunto están relacionados con los modelos de gestión de las instituciones educativas. En la perspectiva de la convivencia escolar se pueden identificar tres modelos: punitivo, relacional e integrado

El modelo punitivo se encuentra fundamentado en la aplicabilidad de una sanción ante una acción que esta explícitamente establecida como una transgresión a las normas propias del establecimiento educativo. El modelo relacional está cimentado en la reparación, resolución y reconciliación de las partes involucradas en el problema quienes a través de la comunicación asertiva solucionan el conflicto. El modelo integrado establece un procedimiento democrático y claro acerca de las normas y consecuencias; la herramienta esencial para afrontar un conflicto es el diálogo; la escuela debe contar con un equipo de mediación y tratamiento del conflicto y realizar propuestas orientadas a la prevención, potenciando un conjunto de medidas de carácter organizacional y curricular.

Es importante considerar que los modelos de gestión se encuentran articulados a las políticas públicas; que en el caso específico de la normativa nacional promueven estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten a los estudiantes como un sistema articulado entre lo educativo, asistencial, administrativo y judicial para abordar situaciones que puedan poner en riesgo a los estudiantes y a los ambientes escolares.

6.2. Categorización

De acuerdo con, Martínez (2017), si la información señalada constituida por el material primario y protocolario, es la más completa y detallada posible, categorizar o clasificar exige una condición previa: el esfuerzo de sumergirse mentalmente, del modo más intenso posible en la realidad ahí expresada. Cabe señalar, en cada revisión del material se hizo anotaciones, subrayando nombres, verbos, adjetivos, adverbios, expresiones significativas con poder descriptivo, se colocaron símbolos pictográficos, nemónicos, numéricos, elaborando esquemas de interpretación posible, diseñando y rediseñando conceptos de manera constante. Por lo tanto, se categorizó, clasificando las partes en relación con el todo,

integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisaba el material, emergía el significado de cada evento. El procedimiento de categorización se realizó de acuerdo con los siguientes pasos:

- a) Se transcribió el contenido de información protocolar, subrayando las palabras más relevantes o significativas.
- b) Se analizaron los datos estadísticos obtenidos en las encuestas realizadas a los 147 sujetos (105 estudiantes, 40 docentes y 2 Directivos) miembros de la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar. Se dividió el contenido en porciones o unidades temáticas (dentro de los párrafos, grupos de párrafos que expresan una idea o concepción central).

6.3. Estructuración

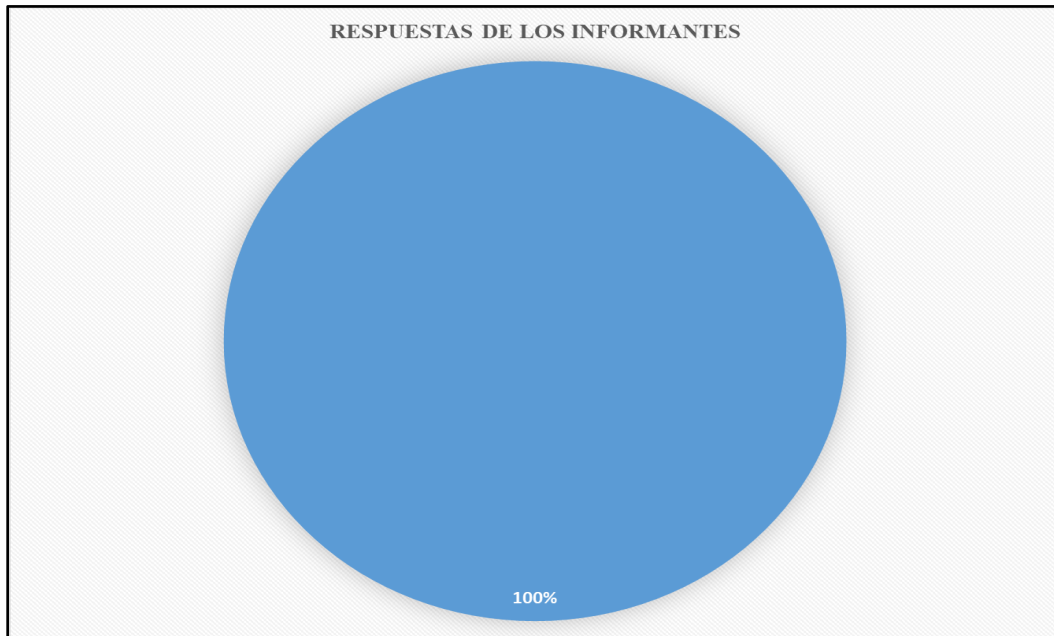
Según, Martínez (2017), estructurar la investigación cualitativa implica el diseño articulado en un conjunto de capítulos o secciones que dan cuenta coherente, secuencial e íntegramente todo el proceso investigativo. De la misma manera, el informe de investigación expresa la presentación de dicho proceso en términos formales. De igual forma, infiere el nombrado autor que los investigadores una vez hayan establecido y organizado las categorías o propiedades que juzgó más adecuadas como elementos descriptivos, para coronar su trabajo puede optar por lograr o alcanzar uno de estos tres niveles: 1.- descripción normal; 2.- descripción endógena; y, 3.- teorización gráfica.



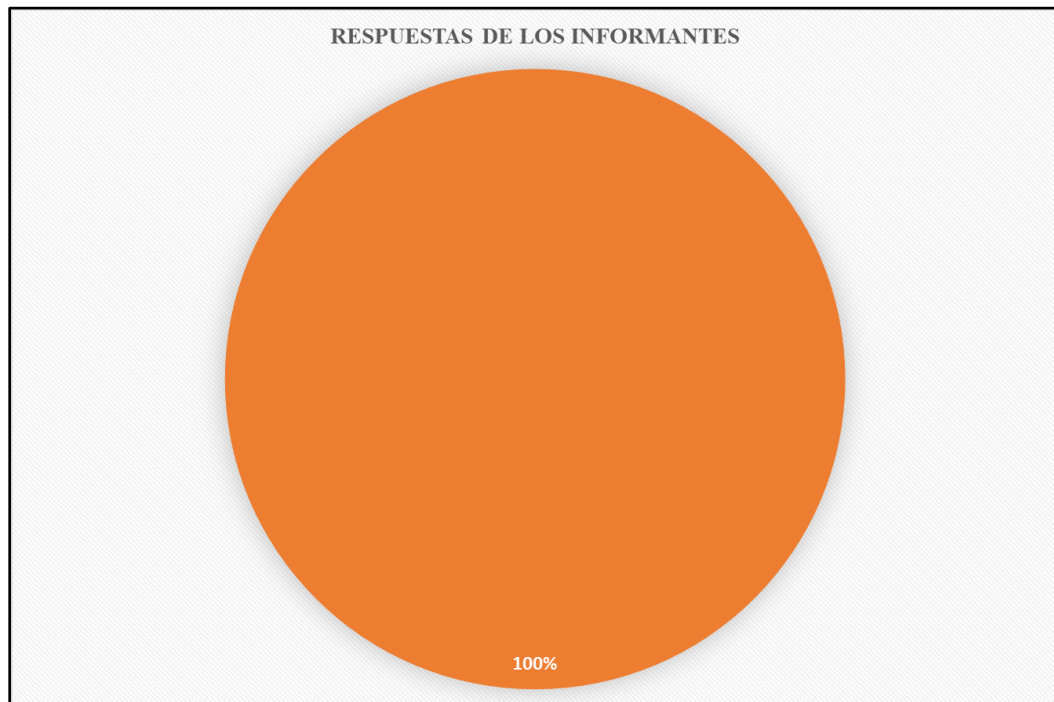
GRAFICO 01
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. Su hij@ le ha comentado que en la Institución hay estudiantes que ofenden verbalmente a compañeros/as por ser indígenas, afrodescendientes o extranjeros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la primera respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 09 - Opciones de respuesta - Pregunta 01

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

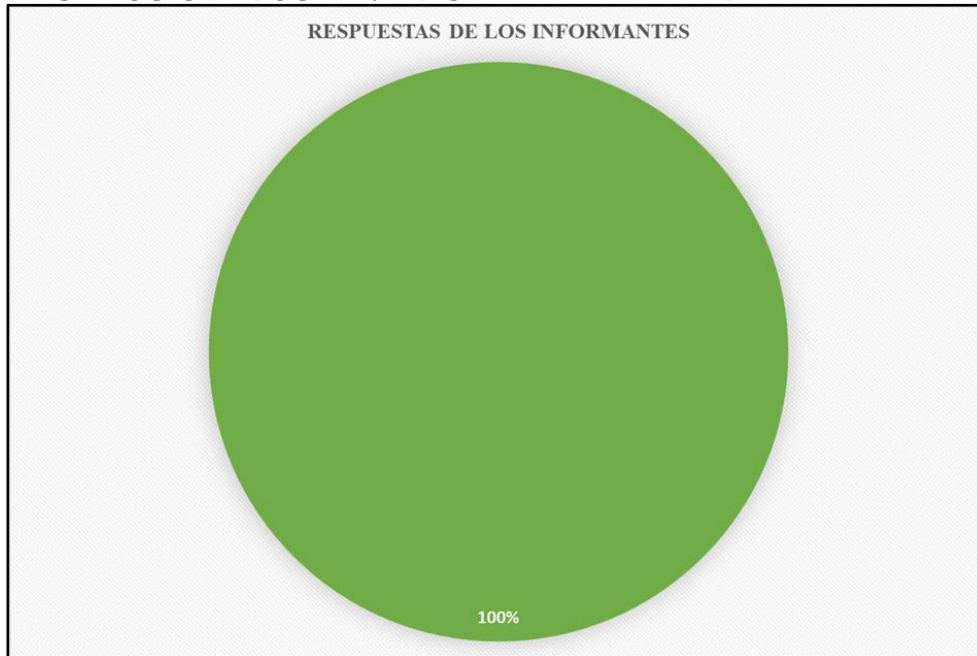
Ahora bien, el 100% de los informantes tanto del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como de la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla seleccionaron la opción (A), es decir que siempre le dedican tiempo a la familia y por lo tanto las tareas formativas que desarrollan los padres de familia en las actividades realizadas con los niños/niñas, puedan determinar su incidencia en la práctica de sus valores en el contexto familiar y escolar.

Estas respuestas explican que una organización que busca ayudar a los niños a alcanzar la eficacia a través del acceso a la educación, la participación de los padres en el proceso educativo se refiere a que tanto maestros como padres de familia compartan la responsabilidad de enseñar a los alumnos y trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos educativos. Para lograrlo, la organización sugiere que los docentes inviten a los padres a reuniones y eventos escolares de manera regular y que los padres, voluntariamente, se comprometan a priorizar estas metas. Lamentablemente la participación de los padres en el proceso educativo ha ido en declive desde 2020. Los docentes tienen que enfrentarse a diario a estas situaciones en el aula, que conlleva pérdidas en términos de tiempo, de energía y de recursos, al dedicarse al control de éstas, ocasionando impacto sobre el aprendizaje y el rendimiento escolar, tanto de los estudiantes que incurren como de los que no. Dentro de las acciones pedagógicas para contrarrestar estos comportamientos, se deben buscar estrategias que planteen la reacción oportuna y asertiva frente a la disrupción

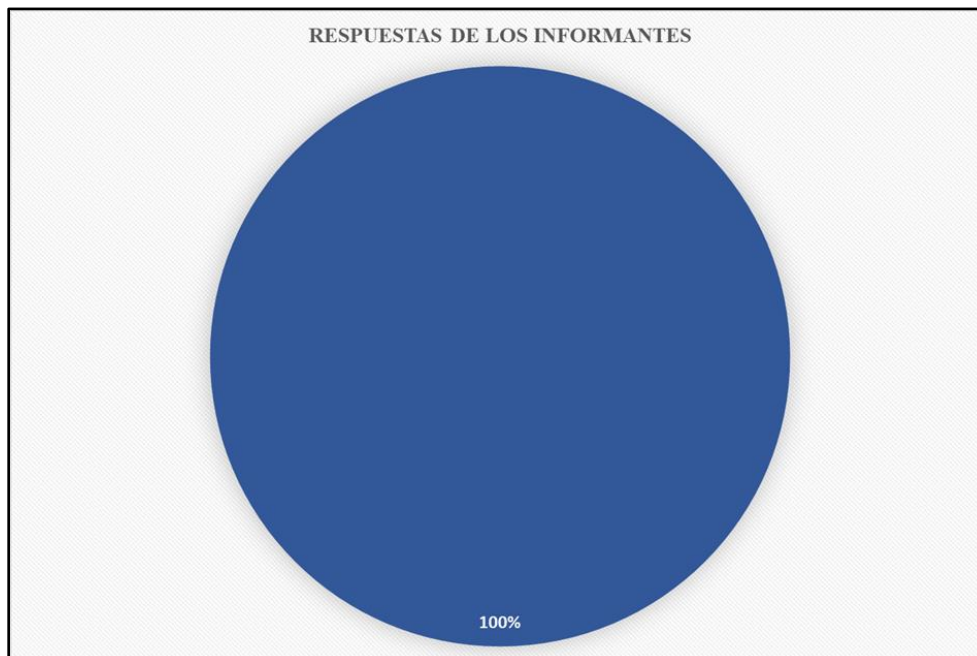
GRAFICO 02
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

2. ¿La práctica de valores es orientada por los padres de familia desde el núcleo familiar?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la segunda respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

CUADRO 10 - Opciones de Respuesta – Pregunta 02

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

Ahora bien, el 100% de los informantes tanto del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira como del Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, seleccionaron la opción (A), es decir que siempre la práctica de valores es orientada por los padres de familia desde el núcleo familiar, lo cual permite identificar las estrategias pedagógicas, axiológicas y sociales que contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos que se imparten en el núcleo familiar para lograr una formación integral en los educandos de la básica primaria.

Uno de los más grandes desafíos en este tema es que los padres encuentren el tiempo para asistir a los eventos escolares de sus hijos, especialmente en el caso de las familias de bajos recursos, quienes muchas veces tienen largas jornadas laborales o incluso dos o tres diferentes trabajos. Esto es un gran reto para el docente ya que los padres esperan que sus hijos tengan buen desempeño académico pero los alumnos no reciben ningún tipo de apoyo en casa. También es difícil establecer un vínculo seguro entre las escuelas y los hogares de manera que exista un ambiente seguro para todos los padres, sin importar su nivel socioeconómico. El involucramiento de los padres se asocia con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades La convivencia se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza.

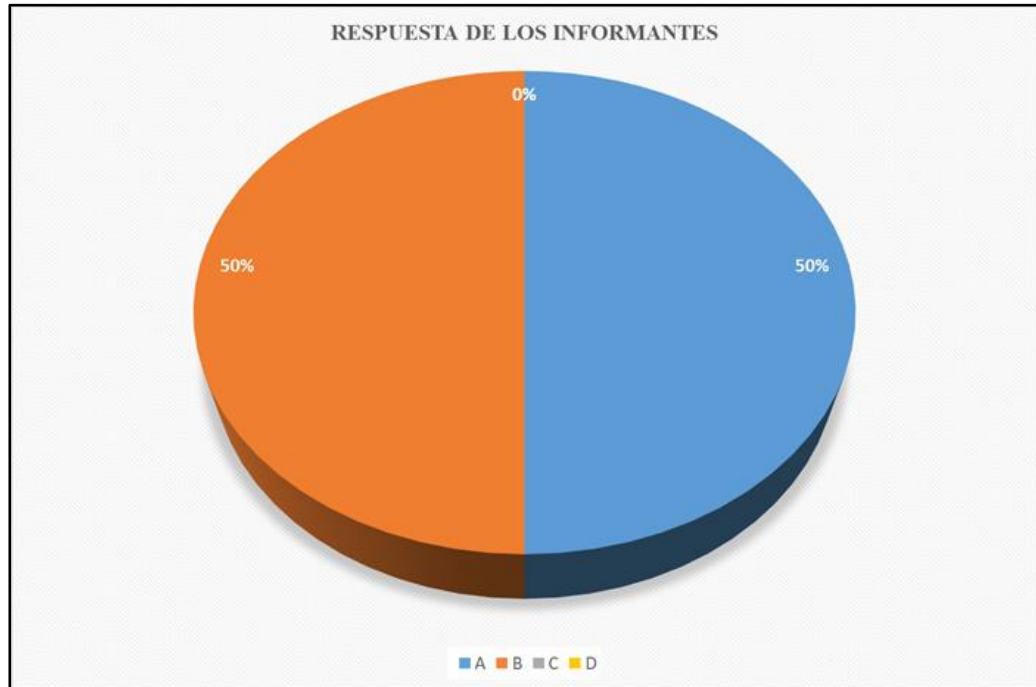
GRAFICO 03
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

3. Las tareas de los niños son dirigidas por los padres de familia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la tercera respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 11 - Opciones de respuesta – Pregunta 03

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

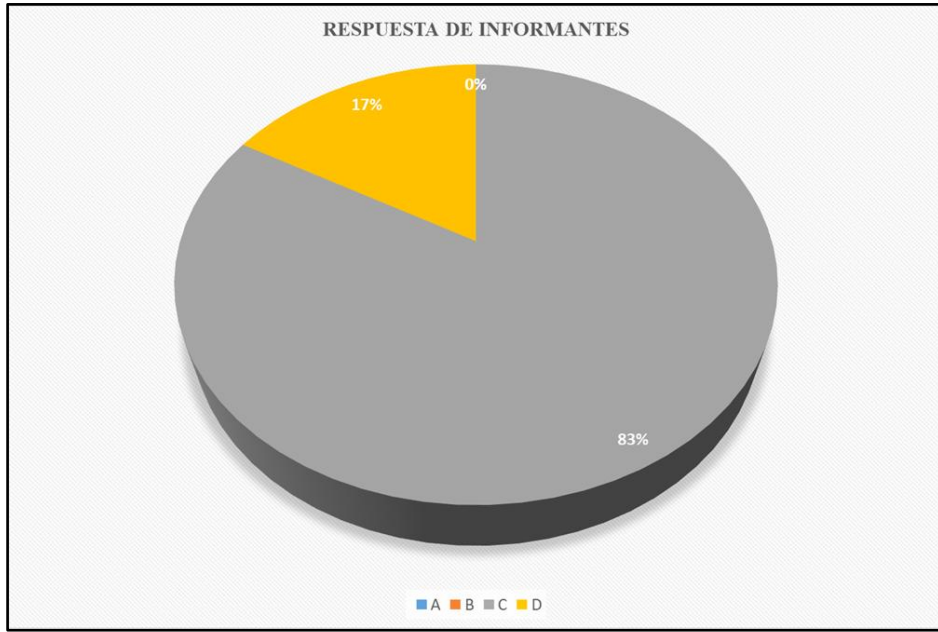
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 03 respondieron el 67% de los encuestados es decir (4) informantes muchas veces Las tareas de los niños son dirigidas por los padres de familia, y para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla seleccionaron la opción (A) y (B) por igual de porcentajes es decir que las tareas formativas para la familia y la escuela, están presentes de manera favorable en el desarrollo estudiantil.

Ya que la familia es aquella que nos da la primera experiencia educativa y esa educación que recibimos del seno familiar es difícil cambiarla. Los hábitos que se adquieren durante la infancia son considerados por muchos expertos en psicología como claves en nuestra formación y desarrollo, sirviendo como bases fundamentales en lo que será nuestra vida. Por todo ello es fundamental estudiar a la familia como agente educativo ya que la relación que establece entre el adulto y el niño hace que sea la relación educativa por excelencia. En consecuencia, mandar a nuestros hijos a la escuela significa mandar a personas que ya han recibido una serie de hábitos y de valores sobre la escuela y los hijos, los estudiantes están sujetos a las normas establecidas en el Manual de Convivencia y las normas de los profesores en sus respectivas asignaturas, no obstante, la utilización deficiente de las mismas ha generado conflictos

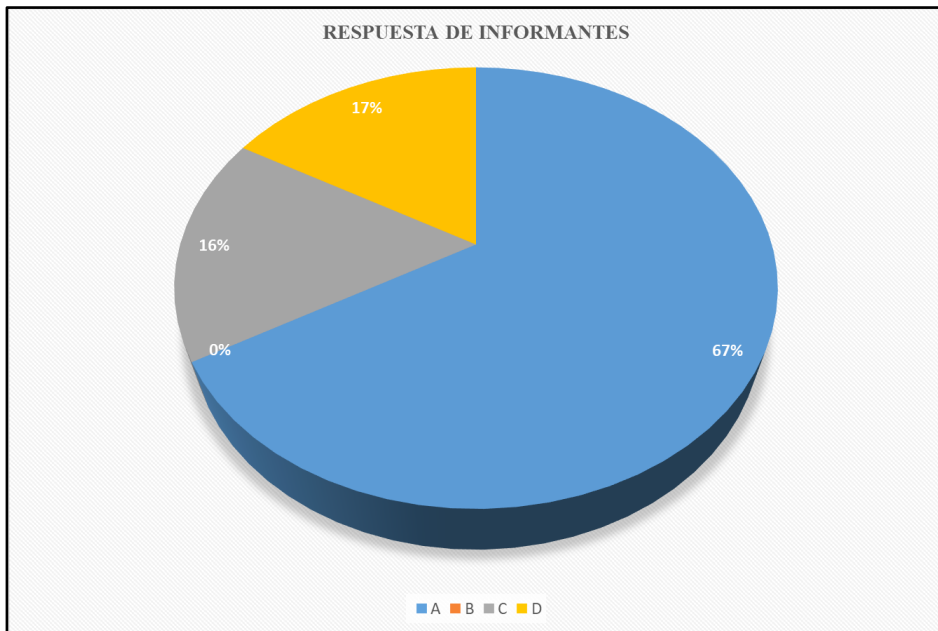
GRAFICO 04
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

4. ¿Los padres de familia se muestran ausentes en el trabajo escolar de sus hijos?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la cuarta respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

CUADRO 12 - Opciones de respuesta – Pregunta 04

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

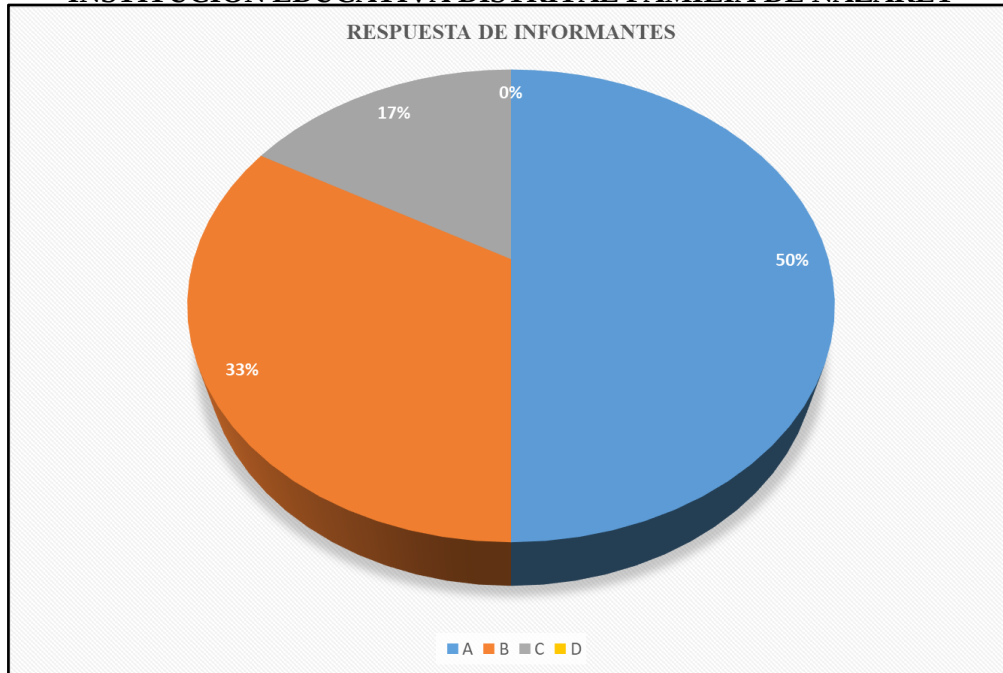
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 04 respondieron el 67% de los encuestados es decir (4) informantes muchas veces a que los padres de familia se muestran ausentes en el trabajo escolar de sus hijos. Estas relaciones deben ser contempladas desde las modificaciones que ha sufrido la sociedad. Uno de estos cambios es que se ha pasado de una estructura familiar donde la mujer se encargaba del cuidado de los hijos a una estructura donde los padres trabajan fuera de casa y la educación de los hijos se delega en los abuelos, en terceras personas ó hasta en el colegio.

Por ello algunos padres prefieren delegar a otras personas el proceso académico de sus hijos. Todos habremos oído alguna vez eso de “he pagado el mejor colegio para la educación de mis hijos”. Otros aspectos que inciden en la relación familia-escuela es la incomodidad que supone para muchos padres la relación con el docente, la incompatibilidad de horarios ó incluso la percepción de algunos docentes hacia los padres a los que les consideran como personas que no tienen voz ni voto. Los cambios sociales también han afectado a las escuelas donde se le exige al alumno que asuma más roles, la obligatoriedad de estudiar, las faltas de disciplina de padres e hijos hacia los docentes. La gestión de la convivencia en la clase de Educación Física se materializa a través del rol del docente, de su reflexión crítica y constante en la búsqueda de alternativas sinérgicas al currículo, con el alcance de objetivos disciplinares y la formación de conocimientos encaminados al logro de una convivencia armónica.

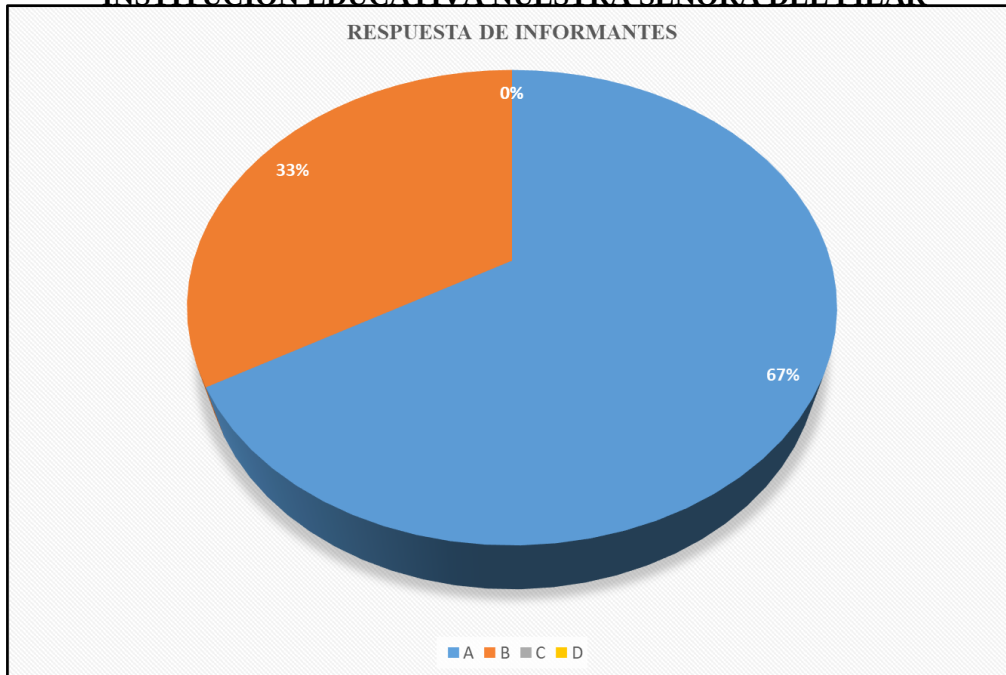
GRAFICO 05
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

5. ¿Los padres de familia estipulan hábitos académicos a los niños de la casa?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la quinta respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 13 - Opciones de respuesta – Pregunta 05

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

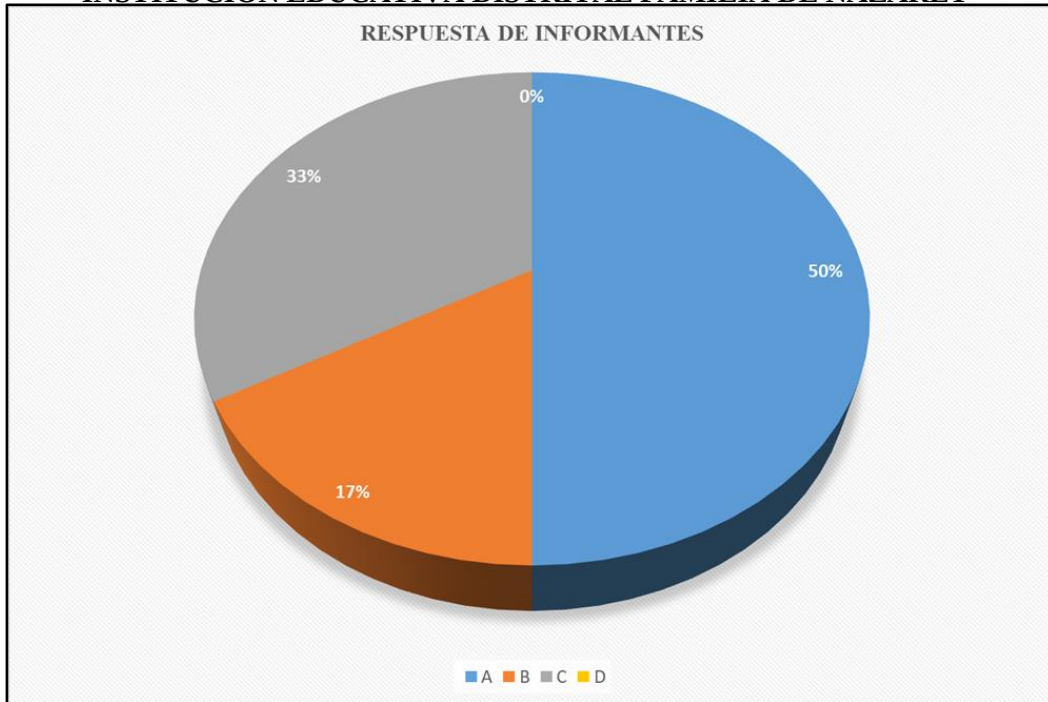
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 05 respondieron el 50% de los encuestados es decir (2) informantes muchas veces a que los padres de familia se Los padres de familia estipulan hábitos académicos a los niños de la casa. para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla.

En el contexto educativo, los informes académicos reportan altos índices de deserción, desmotivación, ausentismo, indisciplina y bajo rendimiento de los alumnos, poca responsabilidad con el cumplimiento de las tareas y trabajos asignados, desorganización en el manejo de los cuadernos e insuficiente colaboración familiar, lo que genera una pérdida continua de logros en las asignaturas. El objetivo principal de este estudio fue analizar la influencia de la familia en relación con la educación como posibilidad de formación y desarrollo de los menores escolarizados. De ahí la importancia de caracterizar la población a nivel socioeconómico (nivel educativo, ingresos, estructura, edad, sexo, vivienda, etc.); describir culturalmente las familias respecto a su organización en la comunidad, estilos de vida y actividades recreativas; identificar las principales prácticas de la familia. En este sentido, el docente es el gestor de lo que sucede en el aula y por consiguiente del ambiente que se genere; su papel es importante tanto en las relaciones que cree con los estudiantes, como en las relaciones entre ellos (Barreda, 2018); un ambiente de aula favorable además de facilitar el aprendizaje y la adquisición de capacidades y competencias disciplinares, fortalece las relaciones presentes.

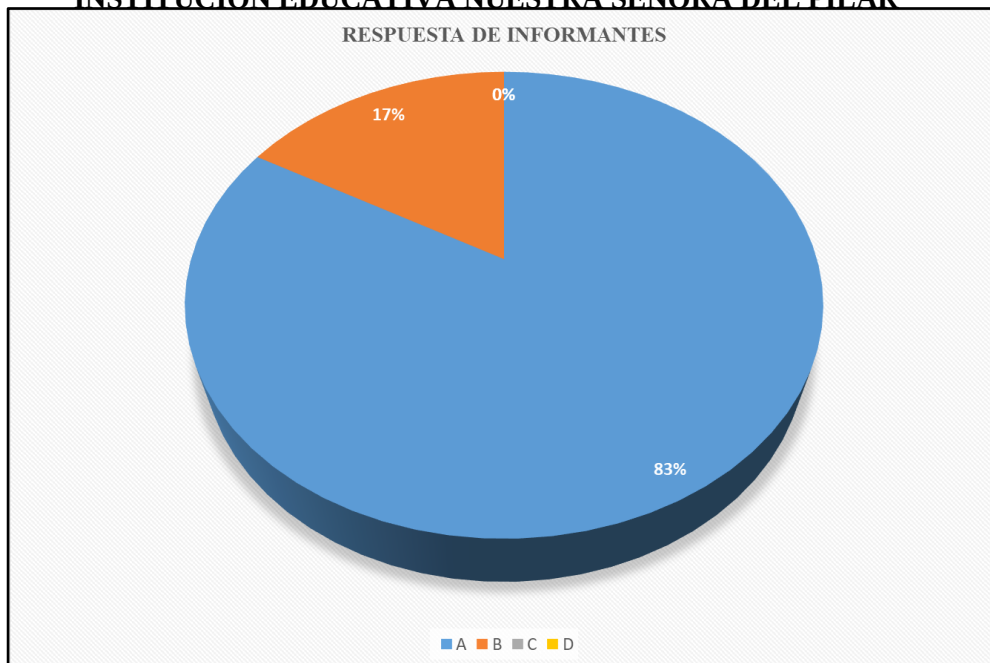
GRAFICO 06
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

6. ¿El compromiso de los padres de familia frente a la educación de los niños se hace con responsabilidad?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la sexta respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 14 - Opciones De Respuesta – Pregunta 06

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

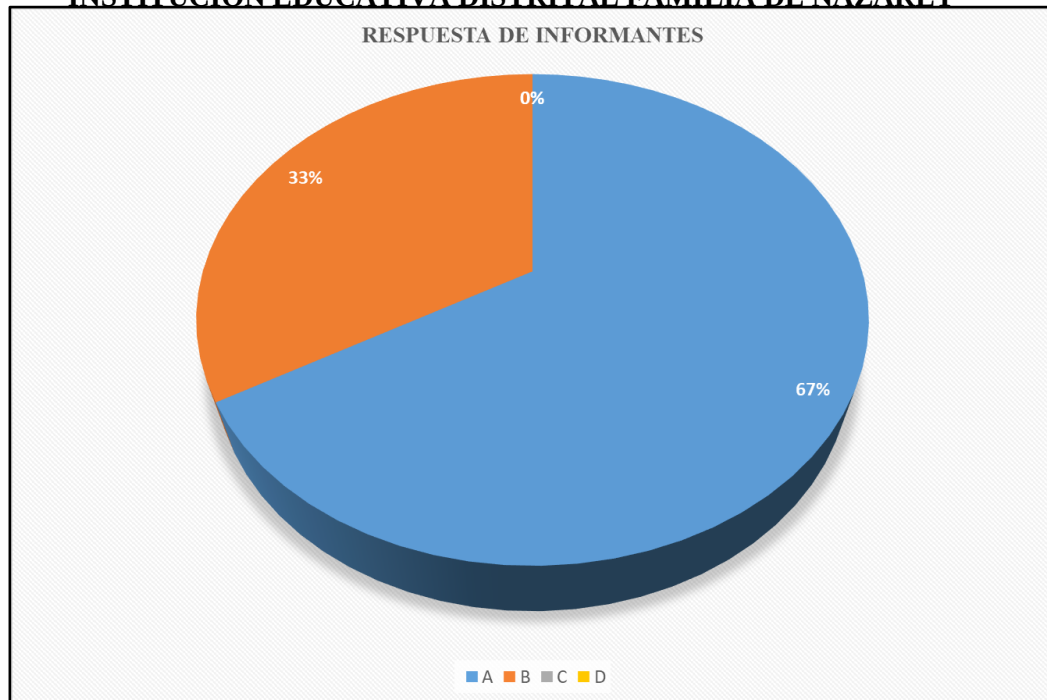
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 06 respondieron el 50% de los encuestados es decir (2) informantes muchas veces a que los padres de familia frente a la educación de los niños se hacen con responsabilidad, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 83% es decir (5) personas han calificado con la categoría de siempre.

La actividad laboral de la mayoría de las familias depende de una sola persona, donde el mayor porcentaje corresponde al padre como único miembro que labora, mientras que una minoría de madres asumen solas esta responsabilidad. De igual forma, otros miembros de las familias se responsabilizan laboralmente, resaltándose que los hijos ocupan el segundo lugar en sostenimiento del hogar. De igual forma, en este contexto, al analizar la formación académica de las madres se concluye que éstas tienen menor nivel educativo que los padres de familia del estudio, la afectividad y relaciones interpersonales de mayor cercanía e intimidad. Incorporación de la(s) cultura(s) juveniles a la dinámica escolar. Sentido de pertenencia con la institución. Participación y convivencia democrática. Sensación de pertinencia del currículum escolar. Mejora del auto-concepto académico de los alumnos.

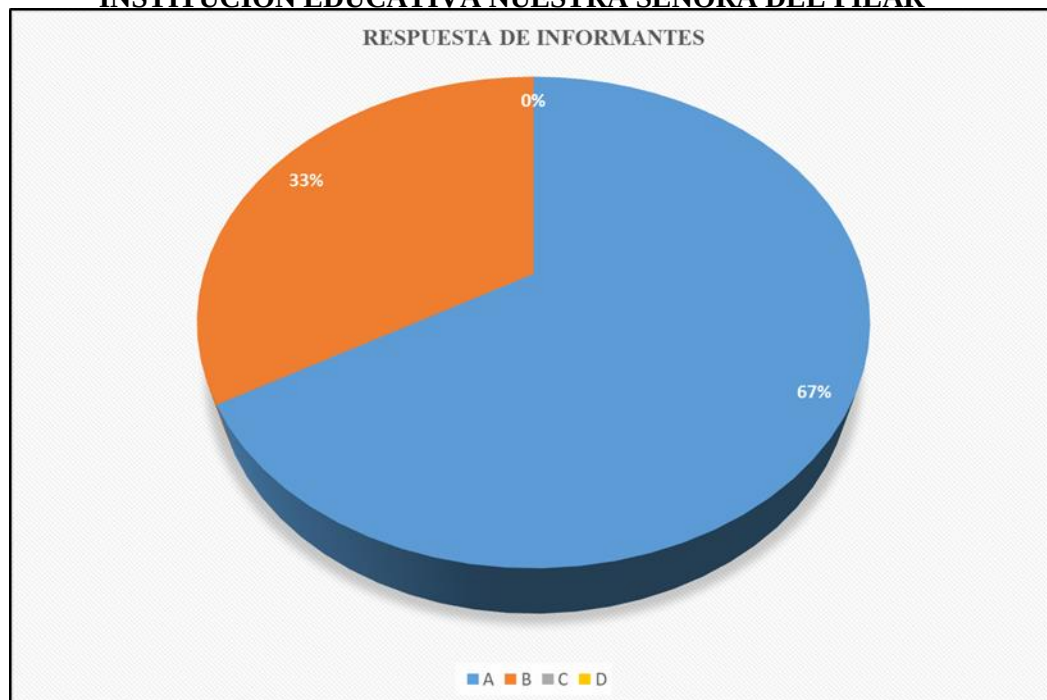
GRAFICO 07
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

7. ¿Los padres de familia orientan a los niños en la parte cultural?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la séptima respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 15 - Opciones De Respuesta – Pregunta 07

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

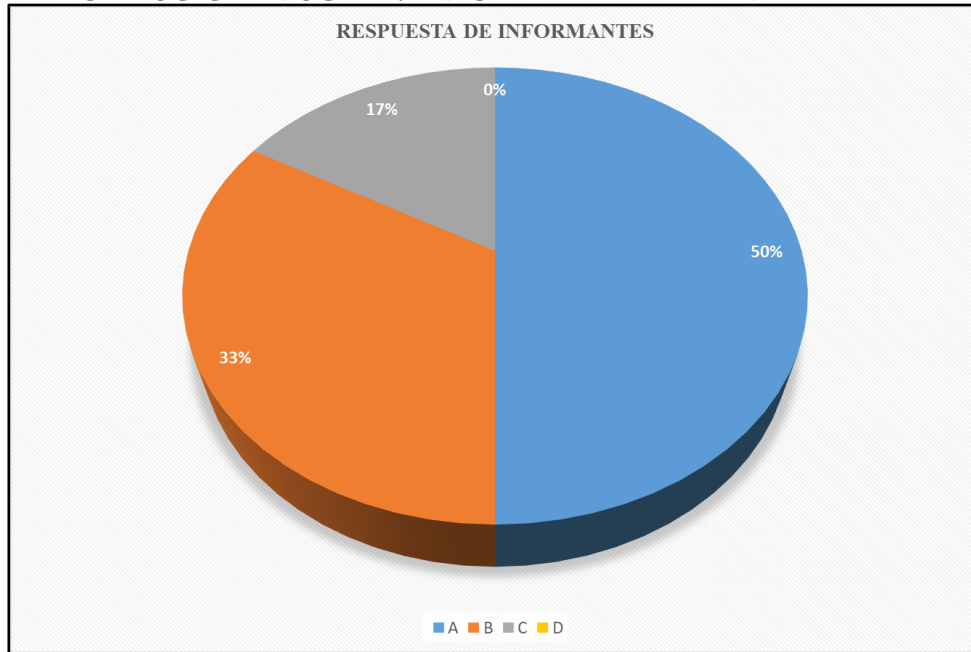
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 07 respondieron el 67% de los encuestados es decir (4) informantes muchas veces a que Los padres de familia orientan a los niños en la parte cultural, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 67% es decir (4) personas han calificado con la categoría de siempre.

Las estrategias de acompañamiento escolar están directamente relacionadas con las expectativas y metas educativas que tienen los padres, influenciadas por la cotidianidad de la vida familiar. Estas estrategias estarían orientadas a diversos aspectos en el proceso de aprendizaje, como la motivación, organización del tiempo, la supervisión académica, la interacción de padres e hijos, los hábitos de estudio, entre otros. Según Burrows y Olivares (2015), los prototipos de estrategias de acompañamiento escolar en las familias pueden ser de tipo instruccional (el padre explica y promueve el aprendizaje); lúdico (se utiliza el juego para facilitar el aprendizaje); práctico (lograr la eficacia en el aprendizaje de la forma más rápida) y controlador (hacer cumplir órdenes estrictas en las actividades de aprendizaje). Las relaciones sociales, son posiblemente de los aspectos que más aportan a generar un ambiente favorable o desfavorable en el aula y en general en la convivencia escolar (Gil, 2019); en este espacio, las interacciones se dan principalmente entre los estudiantes y entre los estudiantes y el docente.

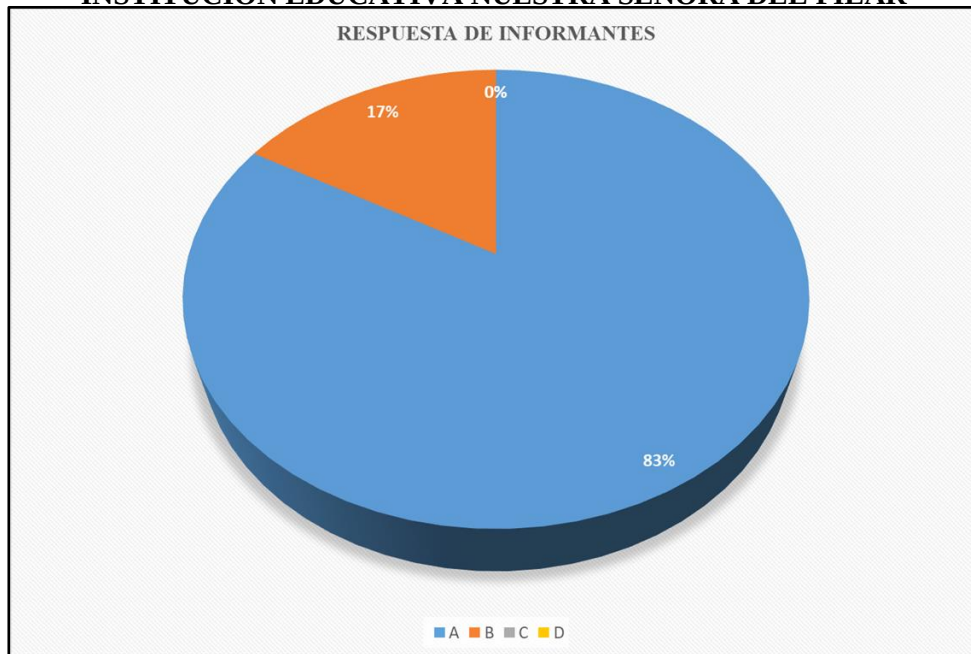
GRAFICO 08
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

8. ¿El comportamiento respetuoso de los niños se evidencia en todos los actos educativos?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la octava respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 16 - Opciones De Respuesta – Pregunta 08

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

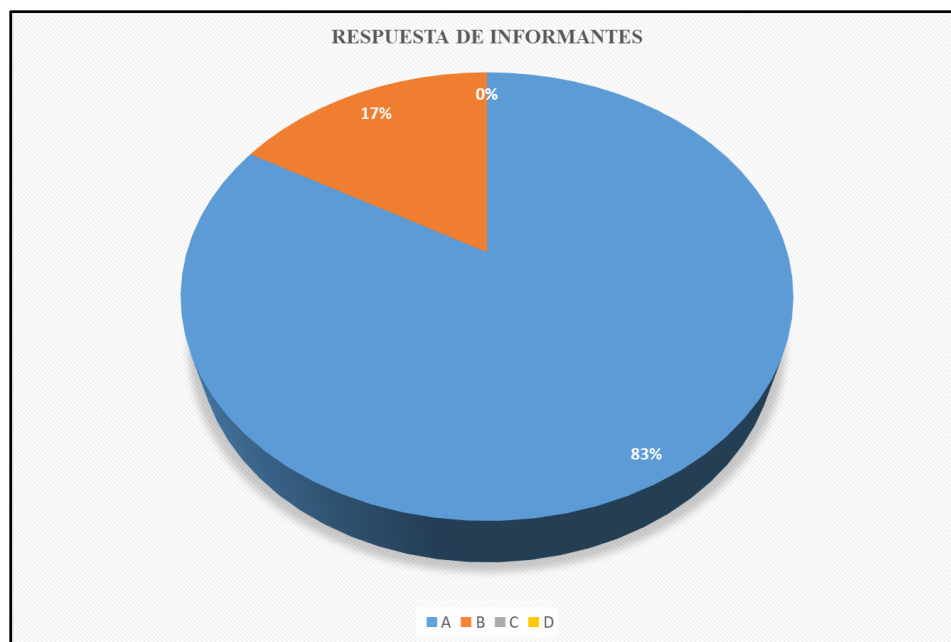
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, como bien se puede expresar en la gráfica 08 respondieron el 50% de los encuestados es decir (3) informantes expresan que muchas veces el comportamiento respetuoso de los niños se evidencia en todos los actos educativos, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 83% es decir (5) personas han calificado con la categoría de siempre.

Los padres deberían brindar las condiciones necesarias para que sus hijos se apropien y benefician del proceso de aprendizaje; es su responsabilidad la consecución y el aporte de recursos (materiales, económicos, talentos), la calidad del tiempo de dedicación y el ambiente (familiar y espacial), con el fin de motivar, promover y alcanzar la eficacia educativo de sus hijos. Particularmente, las familias tanto del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha como del Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla – no disponen de las condiciones mínimas destinadas para el acompañamiento de sus hijos se pueden generar ambientes que coadyuven al estudiante a establecer buenas relaciones con personas o grupos de personas con diferencias de cualquier orden, se aprende a aceptar la diferencia de opinión, de intereses, pero, sobre todo, se aprende a aceptar la diferencia en la capacidad de ejecución física

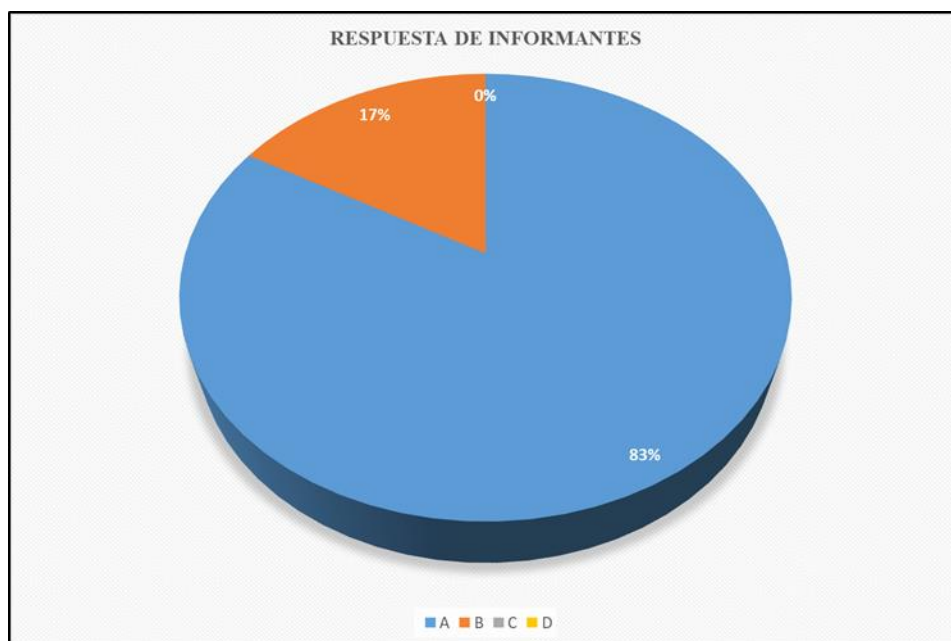
GRAFICO 09
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

9. ¿Las competencias ciudadanas se inculcan desde el núcleo familiar?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la novena respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 17 - Opciones De Respuesta – Pregunta 09

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

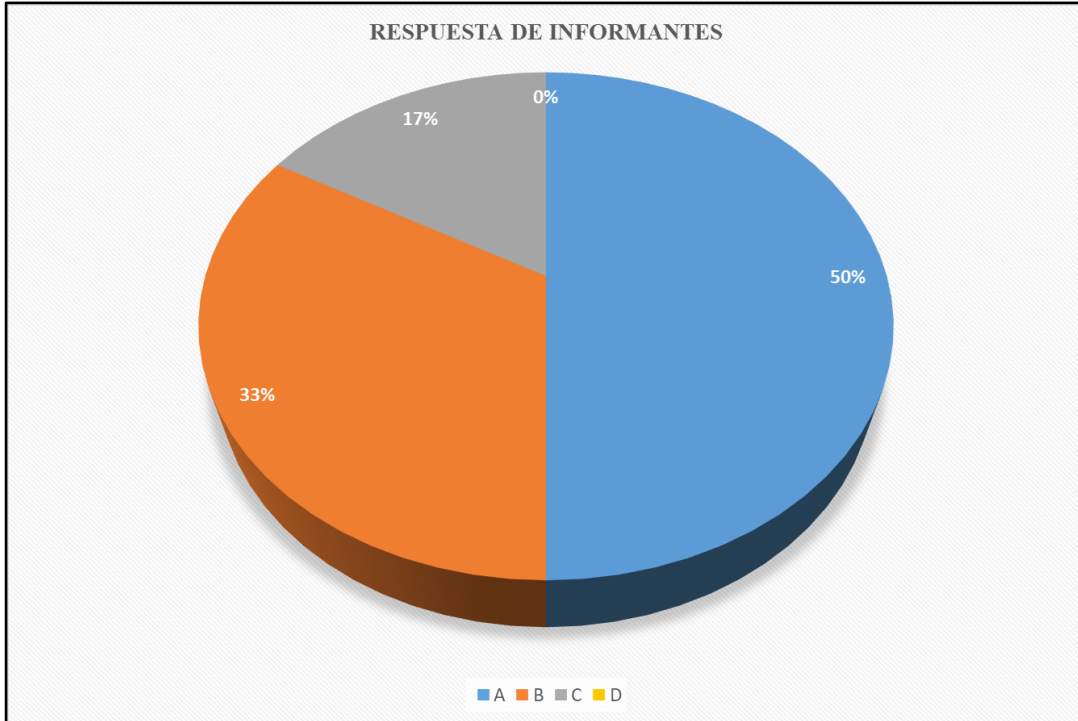
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 09 respondieron el 83% de los encuestados es decir (5) informantes expresan que las competencias ciudadanas se inculcan desde el núcleo familiar, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 83% es decir (5) personas han calificado con la categoría de siempre.

Las competencias ciudadanas se inculcan desde el núcleo familiar, constituyen un factor de relevancia educativa indudable, ya que permite el proceso de socialización en su contexto, en el que buena parte de los valores se relacionan con el ocio y las actividades asociadas a él. En el barrio Costa azul, la rutina diaria de los niños se distribuye básicamente en dos tiempos: el tiempo de la escuela y el tiempo en casa y en su entorno. Por lo general, las familias mantienen una rutina de aprendizaje, pero ésta es asumida por las madres, quienes organizan el tiempo, revisan y controlan todas las actividades, mientras que los padres se mantienen ausentes. El tiempo libre de los niños no es aprovechado para favorecer el proceso educativo, ya que se observa que lo utilizan en actividades como ver TV, jugar, visitar a la familia, hacer oficios domésticos y algunas veces para trabajar. En todas las agrupaciones humanas las normas son indispensables para su adecuado funcionamiento, estas desempeñan un papel fundamental para regular las relaciones y las acciones de los miembros.

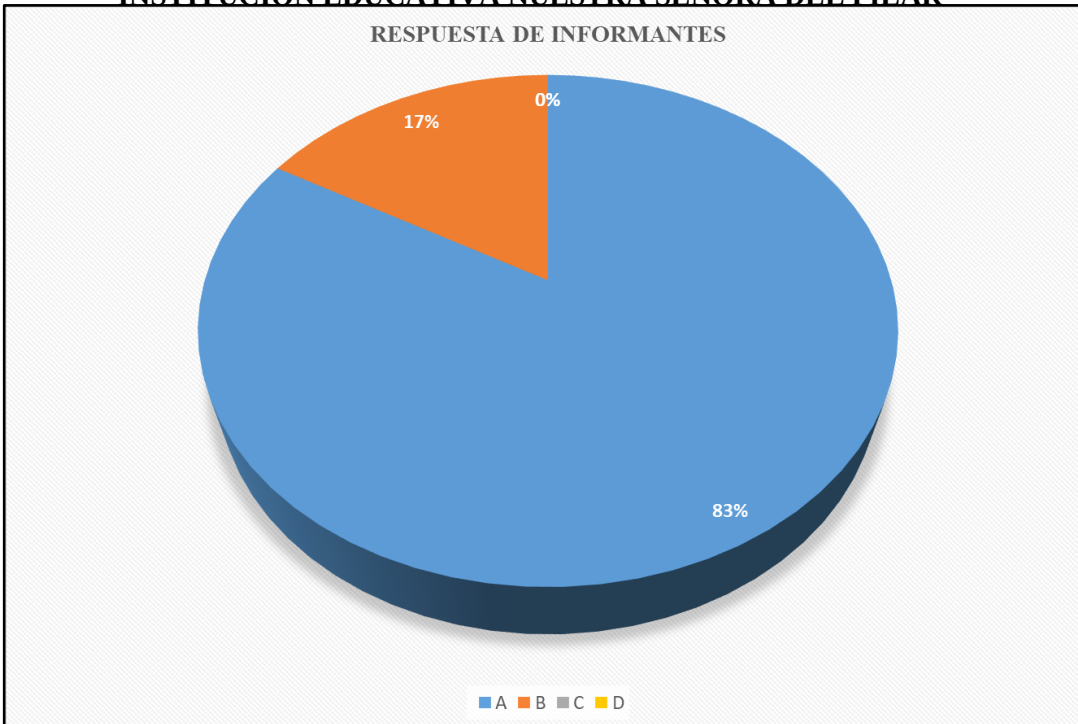
GRAFICO 10
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

10. ¿La formación de valores de los niños es permanente?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la décima respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 18 - Opciones De Respuesta – Pregunta 10

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 10 respondieron el 50% de los encuestados es decir (3) informantes expresan que La formación de valores de los niños es permanente, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 83% es decir (5) personas han calificado con la categoría de siempre.

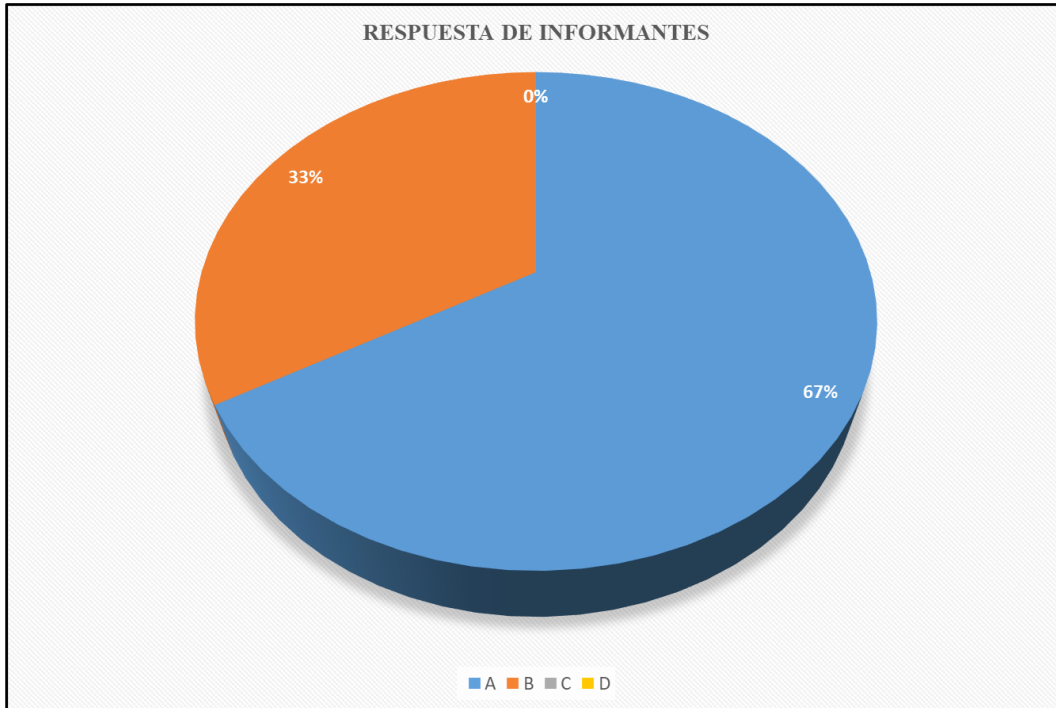
La formación de valores de los niños es permanente en conjunto una de las dimensiones de mayor importancia para intentar establecer los factores que inciden en los aprendizajes de los niños, así como en las estrategias que asumen los padres, la forma en que se distribuyen las tareas domésticas y las múltiples valoraciones y concepciones sobre el trabajo de la casa y el trabajo remunerado, cuestiones básicas para entender el lugar que ocupan las estrategias familiares de aprendizaje.

En la mayoría de las familias de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira y la institución educativa nuestra señora del pilar del municipio de Dibulla, hay una distribución de tareas con un esquema donde la esfera reproductiva corresponde a la mujer, mientras que el hombre tiene el rol de productivo; en una menor proporción. En el aula de clases, la actitud de respeto por las normas puede ser estimulada a través de la participación en la generación de las mismas, los mecanismos para su cumplimiento y sus consecuentes responsabilidades; como lo expresa Sandoval (2014)

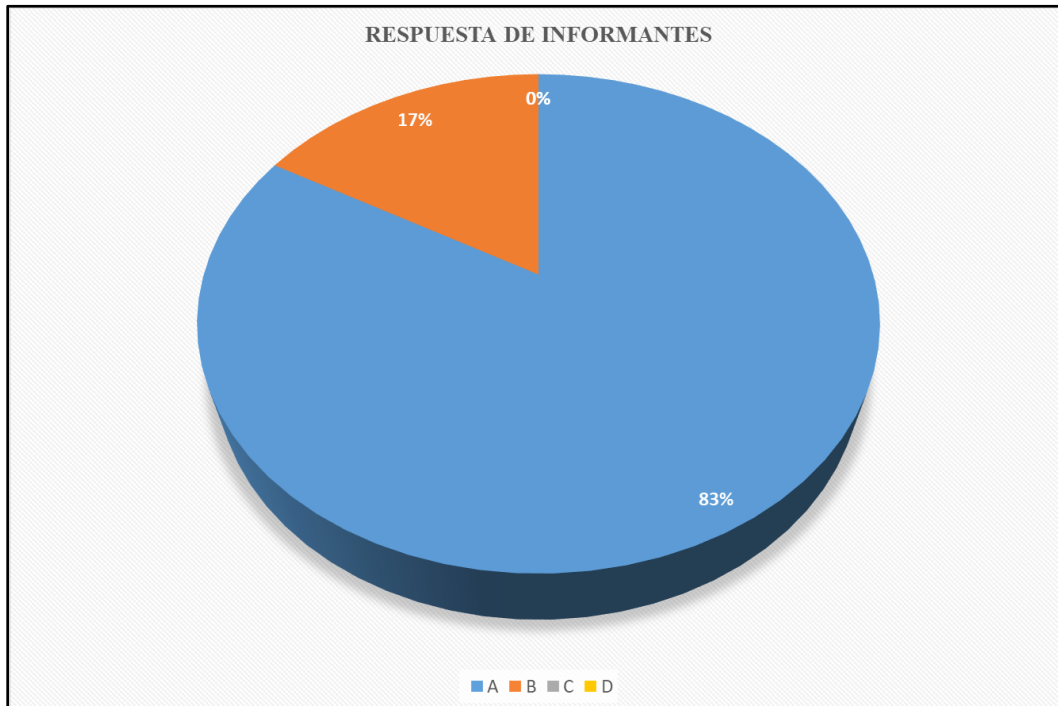
GRAFICO 11
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

11. ¿El proceso evolutivo de los niños se relaciona con su crecimiento y desarrollo?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la decimoprimer respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 19 - Opciones De Respuesta – Pregunta 11

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

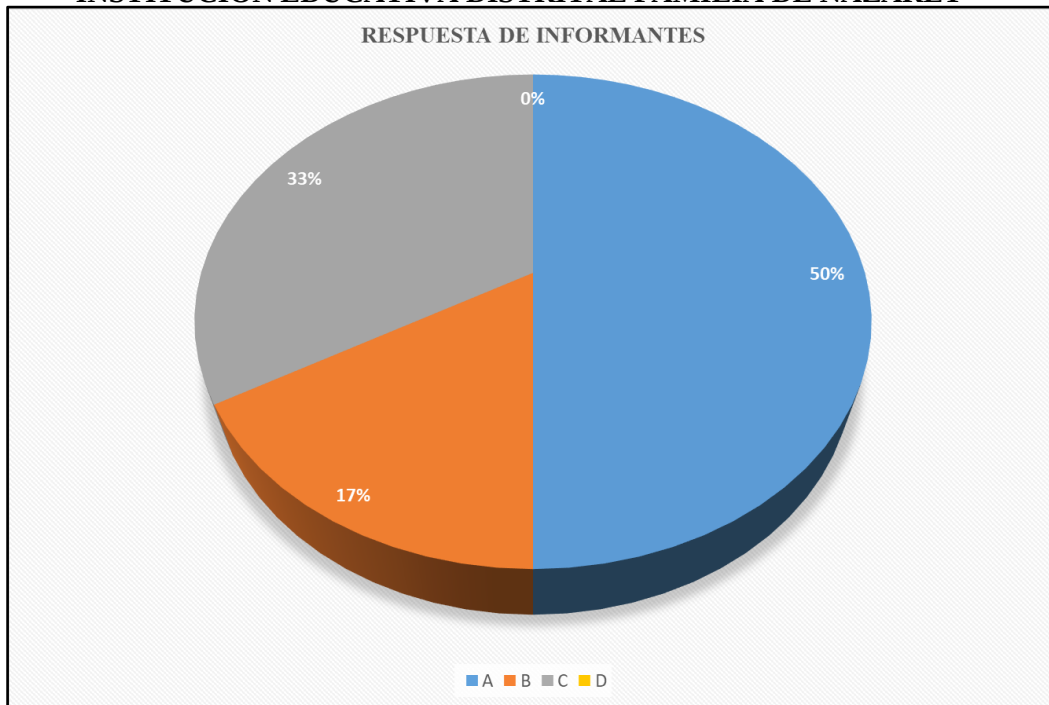
Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 11 respondieron el 67% de los encuestados es decir (4) informantes expresan que el proceso evolutivo de los niños se relaciona con su crecimiento y desarrollo, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 83% es decir (5) personas han calificado con la categoría de siempre.

Los maestros, como actores importantes en el proceso educativo, esperan que la familia se preocupe, entregue a su hijo cariño y apoye el proceso escolar de sus hijos, interesándose en su quehacer, revisando y acompañando las tareas, facilitando el lugar y los materiales necesarios para éstas, además que forme en hábitos, valores y normas. Al respecto, los maestros sienten que los padres se desentienden de sus responsabilidades en cuanto al apoyo que deben brindar a sus hijos en la educación, además de su participación en la escuela, dado el desinterés que muestran por la formación de sus hijos y por la escuela la familia no sólo debe garantizar las condiciones económicas que el niño necesita para estudiar, sino que debe prepararlos para que puedan participar activamente en la escuela, se puede promover la participación de los estudiantes mediante la creación democrática de acuerdos de convivencia para las clases, la participación y el consenso son instrumentos beneficiosos para regular el ambiente del aula, favorecer las relaciones interpersonales y para solucionar los conflictos pacíficamente.

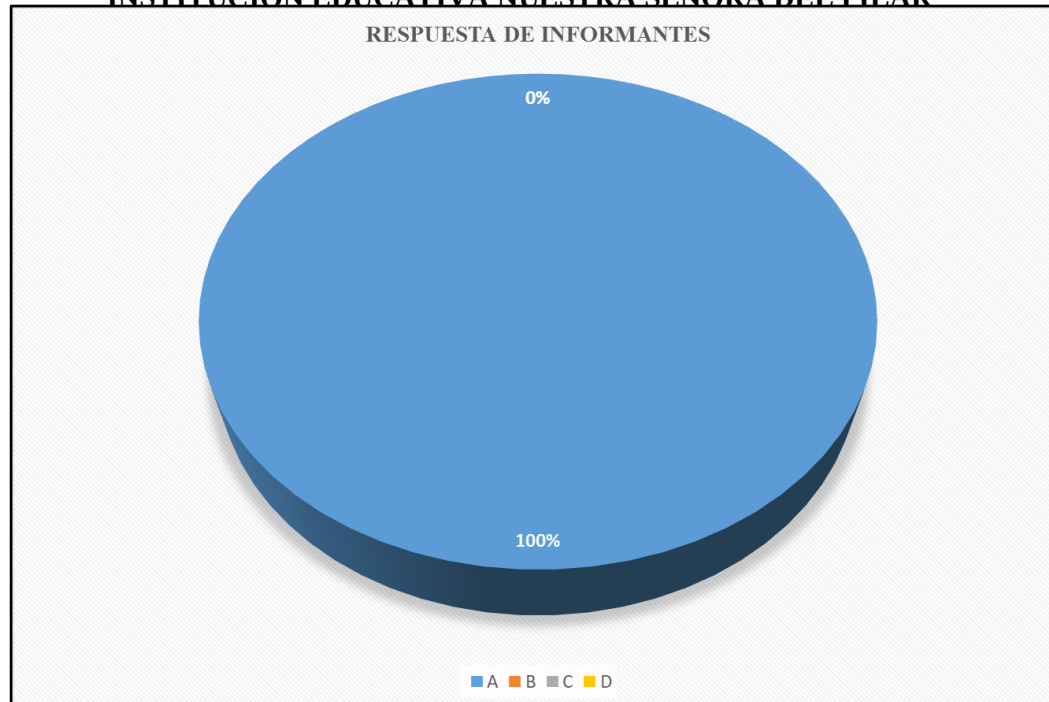
GRAFICO 12
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

12. ¿Los conocimientos expresados por los niños reflejan su interés por el estudio?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



Como bien se puede apreciar en la representación gráfica de la decimosegunda respuesta del instrumento, el cual se aplicó a las unidades de observación que se consideran en el estudio, las opciones de respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 20 - Opciones De Respuesta – Pregunta 12

SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

Fuente: Realización Propia (2021)

Ahora bien, el 100% de los informantes del Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, como bien se puede expresar en la gráfica 11 respondieron el 50% de los encuestados es decir (3) informantes expresan que el proceso evolutivo de los niños se relaciona con su crecimiento y desarrollo, para el Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del municipio de Dibulla, las respuestas fueron del 100% es decir (6) personas han calificado con la categoría de siempre.

Los comportamientos y actitudes que las familias asumen frente a ciertos procesos, como, por ejemplo, la educación, están determinados por las visiones, las concepciones, las creencias, etc., que tengan al respecto. De acuerdo con éstas así serán las aspiraciones, que no necesariamente coinciden con las que pudieran tener sobre el mismo aspecto otros segmentos de la población. Para algunos padres entrevistados, la escuela constituye la institución social encargada de llevar a cabo la formación de los niños en el plano físico, moral y mental, lo cual es sinónimo de notable importancia para todos los miembros. Sin embargo, las experiencias pasadas de los padres influyen indudablemente en la noción que las familias. Algunas investigaciones han demostrado que el nivel en que se involucran las personas en la construcción de acuerdos, reglas o normas, determina su responsabilidad y cumplimiento. López, Chimeno, Solana y Soria (2018), aseguran que: “Dar participación al alumnado (...) genera un clima de respeto, aceptación y seguridad que alimenta la convivencia positiva, mantiene el orden, la disciplina y fomenta las relaciones interpersonales entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado”

Para Diseñar una estrategia que ayude a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de aprendizaje para los estudiantes, se debe partir del proceso educativo de los estudiantes, los cuales gracias a la convivencia los aspectos son relacionados con los factores

académicos. Ahora bien, y partiendo del estudio realizado por Salonava, Martínez, Bresó, Gumbau y Grau (2018) con estudiantes universitarios en la Universidad de Jaume I, indican que elementos como: condiciones de las aulas, servicios, plan de estudios y formación del profesorado, se presentan como obstaculizadores de la incidencia de la práctica de convivencia; no obstante, a su vez, también pueden ser facilitadores.

Asimismo, un estudio realizado por Montero y Villalobos (2017) sobre la incidencia de la práctica de convivencia en estudiantes universitarios en la Universidad de Costa Rica, advierte sobre la importancia para la toma de decisiones, que se indicó al inicio de este apartado, de los factores institucionales y pedagógicos, por ser fácilmente controlados por la institución educativa. En los aspectos pedagógicos están las metodologías docentes y métodos de comportamiento y en los institucionales están el número de grupo, procedimientos de ingreso a carrera y horarios de las materias.

Según Ocaña (2017) hoy se asocia mucho la infraestructura a la posibilidad de tener una mayor incidencia de la práctica de convivencia. Las instituciones educativas privadas de alto estrato no escatiman recursos para construir imponentes pabellones equipados con tecnología de punta (aulas multimedia, wi-fi, bibliotecas amplias y actualizadas). Las instituciones públicas de educación básica primaria, específicamente con los docentes del área de lengua castellana, según sus posibilidades presupuestales y sobre todo los recursos propios que pueda generar, también hace su esfuerzo por construir pabellones modernos y equipados.

Al respecto, los investigadores sostienen que ciertamente las condiciones y servicios institucionales influyen decisivamente en la incidencia de la práctica de convivencia. Tales condiciones se expresan en aspectos tales como: Nivel de preparación de los docentes, condiciones de las aulas para el dictado de las materias, alumbrado, aire acondicionado, ventilación, metodologías empleadas por el docente, calidad de los centros bibliotecarios para la consulta de los estudiantes, limpieza y aseo de las instalaciones, condiciones del edificio donde funciona la escuela, comedores, entre otros.

Estos aspectos mencionados deben conjugarse para que la estancia de los estudiantes en la institución universitaria sea lo más cómoda posible; pero, si por el contrario, estos elementos no funcionan de acuerdo al “deber ser”, no sería descabellado pensar en un debilitamiento del factor motivacional en el estudiante, lo cual va a repercutir en su incidencia de la práctica de convivencia.

Ahora bien, para determinar la convivencia escolar que inciden en la calidad de las Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret del municipio de Dibulla y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, las cuales gracias a los aportes de las instituciones y actores sociales participantes en este estudio, se partió de un diagnóstico, el cual constituye un proceso importante que permite a los docentes, directivos y cualquier organización en general

reconocer las falencias como las fortalezas que se pueden encontrar en la escuela. Al respecto Rodríguez (2018, p. 1) destaca que

El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles.

También autores como Blanco (2018) resaltan con especial énfasis la imperiosa necesidad de que todo docente realice este procedimiento antes, durante y al finalizar los proyectos de aprendizaje y al inicio del año escolar. Es el aval sobre el cual docente diseña, planifica y aplica estructuras y metodologías que permita el logro de las metas previstas en cada lapso de la escolaridad, a nivel de cada profesional y de los intereses del estudiantado.

Asimismo, Milicic (2018) destaca Un diagnóstico es el punto de partida de un complejo sistema que no sólo afecta al niño en cuanto queda “rotulado”, sino también a los padres, para los cuales la tarea de aceptarlo es un proceso difícil. Para el sistema escolar, a su vez, el diagnóstico lo enfrenta a la tarea de dar solución a las dificultades que el niño presenta. En este sentido se requiere de un manejo cuidadoso del diagnóstico y sus implicaciones.

En opinión de las autoras responsables de este estudio, constituye un procedimiento académico de gran valor en el marco del comportamiento del estudiante. Representa para el docente verificar hasta qué punto el estudiante cuenta con los prerrequisitos de grado básico y que competencias o habilidades propias al currículo posee para orientar los correctivos necesarios a fin de nivelar las debilidades detectadas y así lograr en el estudiante un desempeño efectivo en materia de avance y rendimiento dentro del grado que cursa.

Partiendo de este proceso, se pudo constituir dentro del rol docente, una cualidad necesaria a otorgar en aquellos casos en los que determinado estudiante amerite un tratamiento especial, bien por la parte académica o personal. El docente en el ejercicio de sus multivariadas facetas que supone el ejercicio de sus funciones, la orientación personalizada no escapa a ella. Es necesario asumirla y brindarla con el propósito de subsanar requerimientos en las y los estudiantes.

Las expectativas del estudiante sobre las relaciones con sus profesores y compañeros de clase son factores intervinientes en los resultados académicos. De acuerdo a la percepción de Villaseñor (2017) en el proceso de enseñanza aprendizaje participan dos elementos importantes: maestro- alumno, de acuerdo a sus expectativas desarrollan una buena o mala relación. Esta relación, debería ir más allá de la parte docente. Al inicio del curso los alumnos/as se encuentran de pronto en un medio hostil, desconocido, esto puede causar un bloqueo en el procesamiento de todas las nuevas informaciones que se les suministra, lo cual influirá en la incidencia de la práctica de convivencia.

La única figura permanente que tienen en el centro es el profesor, y por eso debe crearse un clima de comprensión, protección, apoyo y complicidad entre las dos partes para dar seguridad al alumno/a y facilitar así el inicio de su aprendizaje. Esto tal vez implique un cambio de metodología, de comportamiento o de forma de pensar de ambas partes, dependiendo de las necesidades de cada uno de los alumnos. Lo contrario será una relación caracterizada por la tensión y la desconfianza, lo cual traería nefastas consecuencias a la hora de medir la incidencia de la práctica de convivencia.

Para Cámara (2018) La relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes. Más bien, se funda en una cierta imposición: están ahí sin consulta o consentimiento previos, lo cual genera -sobre todo en los comienzos de cada periodo lectivo -expectativas mutuas que se confirman o no con arreglo la convivencia escolar del profesor y del alumno como tales. Por consiguiente, es una relación -bipolar de ida y vuelta- que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez. A la intensidad, variedad e irracionalidad de las reacciones, de los comportamientos, de las actitudes y de las motivaciones de los alumnos, el profesor debe responder con paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter.

Por otra parte, y en referencia a la relación estudiante-estudiante, de acuerdo a Garbanzo (2018) un ambiente marcado por una excesiva competitividad con los compañeros puede ser un factor tanto obstaculizador como facilitador de la incidencia de la práctica de convivencia. Se destacó la solidaridad, el compañerismo, y el apoyo social como importantes elementos que inciden positivamente. Es opinión de los investigadores que la relación que se desarrolla a partir de la práctica de convivencia en las instituciones públicas de la educación básica primaria, ocupa un sitio de mucha importancia, pues la figura del docente impacta sobre el alumno, según sea su manera de conducirse. Hay profesores que con su sola mirada consiguen tranquilizar el nerviosismo de sus estudiantes; lo cual es lógico, por tratarse de una relación que comienza a gestarse como consecuencia del inicio de una asignatura en su proceso lectivo.

El docente teniendo en cuenta su rol como facilitador debe abrirse hacia sus estudiantes, logrando con ello una apertura o nivel de confianza funcional para el desarrollo de la asignatura. Debe darse una interrelación la cual permita al estudiante participar en la administración de la materia: tipo de comportamiento, formas de participación, conformación de equipos, inquietudes acerca o no de la materia, entre otros. Por supuesto, todo esto debe seguirse dentro de un plano de respeto: el profesor conservando su autoridad (flexible) y el estudiante asumiendo una postura de respeto hacia el docente. De tal forma que predomine un ambiente de armonía abierto al dialogo. Cuando el estudiante sienta ese ambiente definitivamente apto para el desarrollo de una asignatura, de seguro que sus temores desaparecerán, y habrá una interrelación fraterna la cual obviamente tendrá repercusiones positivas en la incidencia de la práctica

de convivencia. El profesor, en palabras de Cámara (2018) al ser amigo y atender a sus alumnos, descubrirá realizados en cada uno de ellos sus propios fines como frutos de su entrega y esfuerzo. Entonces, la manera como el alumno corresponde y compensa los afanes del maestro consiste sencillamente en aceptarlos y aprovecharlos.

La investigación estuvo sustentada en describir las Convivencia escolar que se desarrollan en las instituciones de educación básica primaria, como se ha explicado en las coordenadas teóricas referenciales del proceso de investigación, para entender la situación de este contexto social resulta arduo y complejo pues, dentro de un mismo espacio convergen una serie de problemáticas sociales que abarcan desde problemas familiares, hasta delincuencia, además de la convergencia de distintos valores que atentan contra la estabilidad emocional de los miembros de la comunidad educativa.

Cabe entonces preguntarse qué es la convivencia, y como puede apegarse a este contexto tan particular. En este respecto autores como Davis y Newstrom (2018), afirman que la convivencia es el conjunto de supuestos, convicciones, valores y normas que comparten los miembros de una organización. Esta convivencia puede haber sido conscientemente creada por sus miembros principales o sencillamente puede haber evolucionado en el curso del tiempo. Asimismo, señalan que la idea de convivencia es un tanto intangible, porque no se puede ver ni tocar, pero está presente y es muy penetrante; es decir, rodea y afecta a todo lo que ocurre en una organización.

De tal manera que la convivencia dentro de las instituciones escolares, representa una categoría netamente humana y al tener ese carácter implica que puede apegarse a valores cambiantes que pueden ser útiles o no para el grupo según sea el caso, lo que significa que la mayoría de los valores que pueden sustentar determinada acción pueden cambiar cuando menos se espera, razón que justifica el pleno conocimiento de la convivencia del grupo. En torno a estos aspectos, la convivencia según Serna (2018) se define como el conjunto de valores que determina la dirección estratégica. Desde este punto de vista, y sustentando los aportes de los autores anteriores, se evidencia que la convivencia de una organización es un factor clave de la calidad, por ello estrategia y convivencia no pueden ser elementos conflictivos en una organización.

Se refuerza entonces lo planteado, sobre la influencia de los diferentes criterios que puede poseer el grupo para el establecimiento de los valores que definirán a la organización, pues cada una tiene su propia convivencia, que evidentemente será distintiva de las demás, lo cual le adjudica su propia identidad y la convierte en única y particular otorgándole una especie de sello respectivo, por cuanto incluye valores, creencias y comportamientos los cuales se consolidan y comparten durante la vida que llevan dentro de esa institución. Ahora bien, tomando en consideración estos aspectos, uno de los puntos focales que se puede presentar en una organización está directamente relacionado con los conflictos, ya que, si bien en

cada estructura se comparten valores comunes, también existen diversidades de caracteres que en determinado momento pueden presentar desavenencias.

7. PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN

7.1. Presentación de la propuesta.

Teniendo en cuenta los aspectos que inciden en la sana convivencia de la Institución Educativas Nuestra Señora Del Pilar y la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y atendiendo a las necesidades presentadas en el presente estudio, se plantea el siguiente plan de acción.

Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Responsables	Plazo	
					Inicio	Termina
Desarrollar acciones que fortalezcan la buena convivencia escolar.	-Activar el comité de convivencia escolar. -Conformar la escuela de padres. - Activar la ruta de atención escolar en los casos los cuales lo ameriten. -Afianzar y reafirmar principios y valores. -Enfocar la espiritualidad y la sana convivencia a través del equipo sicosocial,	-Reunir al comité de de convivencia cuatro veces al año. - Al culminar el año escolar 2022, el 50% de los padres o cuidadores debe ser parte activa de esta. -Al culminar el año escolar 2022, la ruta de atención escolar debe estar activada en un 70%. -Rescate de principios y valores, para termino del año 2022 en un 50%. -En un 50% finalizado el año 2022 se debe observar los resultados del equipo sicosocial.	-Funcionamiento del Comité de convivencia escolar. -Conformar la escuela de padres. -Activar la ruta de atención escolar. -Ejecución del proyecto de valores. -Acompañamiento espiritual y consejería escolar.	Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas.	01/02/22	30/11/22

Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Responsables	Plazo	
					Inicia	Termina
Motivar a toda la comunidad educativa en general en la práctica de actividades lúdicas, recreativa y culturales para promover a través de ellas la sana convivencia.	-El docente orientador se apropie en su rol.	-Al finalizar el año escolar 2022 el docente orientador cumplirá el 70% de su plan de trabajo.	-Acompañamiento de docente orientador.	Directivos y docentes de las Instituciones Educativas.	01/02/22	30/11/22
	-Lograr la integración armoniosa de los miembros de la comunidad educativa.	-Al finalizar el año 2022 se Integrará la comunidad educativa en 50%.	-Actividades lúdicas recreativas grupales.			
	-Precisar todo lo referente a las actitudes y comportamiento de los estudiantes.	-Al culminar el año 2022 en un 50% debe observarse buen comportamiento en los juegos y actividades de los estudiantes.	-Juego de roles para identificar actitudes comportamentales.			
	-Los estudiantes al terminar sus estudios deben tener un proyecto de vida.	-Al terminar el año escolar 2022, el 70% de los estudiantes deben tener adelantado su proyecto de vida.	-Ejecución del proyecto de vida en estudiantes.			
	-Lograr la participación activa de los estudiantes en actividades artísticas y culturales.	-Al finalizar el año 2022, los estudiantes participaran en un 80% en las diferentes actividades artísticas y culturales.	-Participación artística y cultural de los estudiantes.			

Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Responsables	Plazo	
					Inicia	Termina
Brindar herramientas que ayuden a la comunidad educativa a mediar situaciones de conflicto en las instituciones educativas.	-Consolidar a través del dialogo la resolución de conflictos y problemas de convivencia.	-Al terminar el año 2022 se debe observar avances en un 50% en la resolución de conflictos y problemas de convivencia	-Dialogo.	Directivos y docentes de las Instituciones Educativas.	01/02/22	30/11/22
	-capacitar a los docentes sobre temas de convivencia escolar.	-Al finalizar el año escolar 2022 en un 70 % se debe reflejar los beneficios de la capacitación docente.	-Charlas y Capacitaciones.			
	-Funcionamiento del equipo sicosocial de la institución.	-Al terminar el año 2022, el equipo sicosocial debe estar operando en un 70% .	-Acompañamiento sicosocial.			
	-Visitas domiciliarias a los padres de familia.	-Al culminar el año escolar 2022 , el 70 % de los padres de familia de estudiantes con dificultades de convivencia deben estar focalizados.	-Asistencia al núcleo familiar.			

Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Responsables	Plazo	
					Inicia	Termina
Orientar y acompañar los procesos de comunicación y sana convivencia en los miembros de la comunidad educativa.	-Lograr que los estudiantes tengan un comportamiento apropiado que les permita interactuar de la mejor forma en su entorno.	-Al culminar el año escolar 2022 se debe observar en 70% buen comportamiento en los estudiantes.	-Charla a los docentes sobre comportamientos inadecuados.	Directivos y docentes de las instituciones educativas.	01/02/22	30/11/22
	-Dar muestra de Respeto, tolerancia y buenos modales en los juegos deportivos.	-Al terminar el año escolar 2022 el 60% de los estudiantes debe dar muestra de buenos modales en los juegos deportivos.	-Practica de buenos modales en juegos deportivos intramurales.			
	-Apoyo sicosocial a los estudiantes reportados al comité de convivencia.	-Al culminar el año 2022, se debe observar un cambio positivo en los estudiantes en un 50% de los que han presentando comportamientos inadecuados.	-Acompañamiento a casos reportados al comité de convivencia.			
	-Participación de los estudiantes en la prueba Supérate, con el objeto de mejorar la convivencia.	-Al finalizar el año escolar 2022 los estudiantes, que participaron en la prueba supórtate en un 70% deben mostrar resultados positivos de buena convivencia en comunidad.	-Auspiciar la participación de la prueba supérate regional.			

CONCLUSIONES

Con esta investigación se pone en marcha el diseño de una estrategia de gestión educativa que ayude a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de aprendizaje para los estudiantes. El cual beneficiará tanto a los educandos de las Instituciones Educativas Familia de Nazaret del Distrito de Riohacha y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar del municipio de Dibulla. Lo anterior a través de la implementación de acciones que ayuden a fortalecer la buena convivencia escolar y promover en los miembros de la comunidad educativa la práctica de principios y valores encaminados a la prevención de toda clase de violencia, al mismo tiempo apoyar y fortalecer el trabajo en equipo del Comité de Convivencia Escolar, para ayudar a mejorar las buenas relaciones interpersonales y la sana convivencia en los miembros de la comunidad. Promoviendo en la institución un ambiente agradable y propicio, para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales que permitan el avance armónico de la sana convivencia que hacen parte de los miembros de las instituciones en las cuales se desarrolla esta investigación.

Los resultados encontrados a partir de la base investigativa, es generar un constructo teórico empleando la observación participativa, en el ámbito escolar se presentan varias situaciones y comportamientos inadecuados en las instituciones en las cuales se ejecuta el proyecto. Al mismo tiempo el plan de acción apunta a mejorar la convivencia en las dos instituciones educativas teniendo en cuenta lo relevante de las categorías estudiadas a través de cada una de las acciones emprendidas, tales como el funcionamiento del comité de convivencia, la escuela de padre, la ruta de atención integral para la convivencia escolar, ejecución de los proyectos en valores entre otros. Se concluye que las similitudes en las instituciones abordadas radican en que ambas coinciden en los tipos de falta que se dan en sus entornos, tales como: tipos de conductas inadecuadas verbales y físicas, rechazo por el aprendizaje en el aula, indisciplinas o acciones perturbadoras que alteran los momentos de aprendizaje, desobediencia, ausencia de la práctica de valores, escritura de palabras y frases desagradable en los baños, uso inadecuado de vocabulario, El bullying y Ciberbullying.

Entre las diferencias encontradas en relación con el tema de convivencia entre las dos instituciones se aprecia que es más relevante en cuanto a las situaciones encontradas con alusión del uso de la tecnología en la Institución Educativa Familia de Nazaret e Institución Educativa Nuestra Señora del pilar, dado a que la primera está ubicada en el sector urbano, además es de carácter netamente femenino mientras que la segunda al estar ubicada zona rural encontramos que el tipo de conectividad es bastante escaso y además deficiente al mismo tiempo al ser de carácter mixto las situaciones presentadas, son más de carácter agresivo y hasta violento en algunos casos.

RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones son el producto del estudio llevado a cabo en la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret e Institución Educativa Nuestra señora del Pilar, las cuales invitamos a tener en cuenta la implementación de la ley 1620 de 2013, donde se plasma todo lo referente a la convivencia escolar en las escuelas de Colombia. Al mismo tiempo la funcionabilidad del Comité de Convivencia, la escuela de padres, con tal de que tengan una orientación específica a padres de familia y cuidadores encargados de los estudiantes sobre la importancia que tienen las actividades de convivencia que se dan en cada una de las instituciones.

Igualmente, que en la aplicabilidad del proyecto pedagógico enfocado en los valores, este no solo quede en la mera escritura, si no que en la praxis se pueda evidenciar, que las buenas relaciones interpersonales, contribuyen a una sana convivencia. Motivar y sensibilizar a los padres de familia la importancia, que tiene para sus hijos el hecho de que en sus hogares inicie a cultivarle la buena práctica de los valores y que con el ejemplo observen una convivencia en los miembros que conforman su núcleo familiar. A los directivos de las instituciones referenciadas se les recomienda que en lo sucesivo tengan en cuenta la importancia del tema de convivencia se ha institucionalizado dentro del, marco del Proyecto Educativo Institucional, como algo de revisión periódica, para el mejoramiento de la convivencia en el quehacer pedagógico diario.

A los estudiantes que sean participantes activos de cada una de las acciones que tenga que ver con programas de fortalecimiento de la sana convivencia y la prevención de toda clase de violencia. Finalmente esta investigación pretende proponer lineamientos estratégicos de liderazgo orientados al mejoramiento la convivencia desde la escuela como elemento determinante del proyecto de vida en la Institución Educativa Distrital Familia De Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar. Se recomienda a cada una de las partes involucradas que hará parte del plan de acción diseñado, establecer patrones de compromiso para que el desarrollo de las actividades pueda cumplirse y lograrse los objetivos planteados.

REFERENCIAS

- Álvarez, W (2018) La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación”.(UNICEF y NACIONES UNIDAS
- Apple, P (2016) “Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación andalucía. Una propuesta de evaluación basada departamento de educación secundaria de en el modelo efqm» Tesis doctoral. Huelva
- Arias, F (2018) El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y Método. Barcelona, España: HORA.
- Ascorra, P., López, V., Carrasco-Aguilar, C., Cuadros, O. y Núñez, C.G. (2018) Significados Atribuidos a la Convivencia Escolar por Equipos Directivos, Docentes y Otros Profesionales de Escuelas Chilenas. Revista Psykhe 2018, 27(1), 1-12 ISSN 0717-0297 <https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1214> www.psykhe.cl
- Bavaresco, P (2017) El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Editorial Espítome. Quinta Edición. Caracas. Venezuela.
- Betzhold, V (2018) Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida Gedisa, Barcelona
- Blaikie R (2008) Los Proyectos Sociales, una Herramienta de las estructuras de conocimiento tecnológico. Institución de educación básica de Caldas. Primera Edición. ISBN: 958-8231-19-1.
- Blelth, O (2018) Introducción a la investigación pedagógica. Interamericana. México.
- Bonilla, N (2008) La Etnografía en la visión cualitativa de la Educación (Tramos de Monografía Homónima). [Documento en línea]. Disponible: <http://members.tripod.com/n.Oswaldo>.
- Border, P (2018) La convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años. Ibagué – Tolima
- Bounds, O y Woods, E (2018) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Ediciones Santillana.
- Britto, V (2018) La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual, México, DF: Litoarte.
- Burrows, W y Olivares, E (2015) “Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos” México.
- Busot, C (2014) Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socioeducativa. Caracas: Fondo Editorial Tropykos
- Calvo E (2017) La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades. Barcelona: Gedisa
- Cámere, P (2018) Resiliencia en la Escuela. Buenos Aires: Paidós.

- Cascón, V (2018) Problemas de la gestión educativa en América Latina. Unesco.
- Cerda, P. Pérez, W. Paz, R Casas T y Del Rey, M (2019) La Convivencia Escolar En Adolescentes de Cinco Municipios de Sabana Centro Departamento de Cundinamarca. Chía.
- Chaballa, P. (2018) El cambio educativo desde la investigación acción. Madrid: Morata.
- Chávez, H (2016) Elementos formativos pedagógicos Educativas. Humanismo y Trabajo Social, ISSN: 1696-7623. Junio 12 de 2018
- Chiavenato I (2017) “Convivencia y conflictos en los centros educativos”. Editorial Ararteko.
- Chimeno, B. Solana U y Soria, V (2018) Convivencia Escolar: problemas y soluciones. Revista Complutense de Educación. 12 (1). 295-318.
- LEY 1620 DE 2013 - (Marzo 15) - Reglamentada por el Decreto Nacional 1965 de 2013 - Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar
- Córdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J., y Ortega Ruiz, R. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. *Psicoperspectivas* 15 (2), 78-89. DOI 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE2-FULLTEXT-760
- Córdoba, Y. Alamillo, X. Casas, D, y Ortega, P (2018) La resiliencia en Estados Unidos: desarrollos recientes y aplicaciones prácticas. En: Manciaux, Michael. La resiliencia: resistir y rehacerse. Barcelona, España: Gedisa.
- Cummings, P. y Worley, U (2017) Descubriendo las propias fortalezas. Buenos Aires: Paidós.
- Davis, P y Newstrom, O (2018) Construir La Resiliencia en la Escuela. *Revista Psicodidáctica*, Vol. 11 (1). 7-24.
- De la Fuente, B. (2018) Propuestas y experiencia educativas para mejorar la convivencia. Recuperado de https://convivencia.files.wordpress.com/2021/09/mejorar_convivenciacaruarana_cefireelda348p.pdf
- Del Rey, I. Casas, C Ortega, I. Ruiz, A (2017) Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Taurus. Recuperado de <https://translanguage.files.wordpress.com/2021/09/primeras-paginas-educacionconvivencia-agresion-escolar.pdf>
- Del Rey, R., Casas, J. A. y Ortega Ruiz, R. (2017). Desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE). *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.dvec>
- Denny, O (2018) Metodología de la Investigación holística. Caracas: Sypal.

- Diez, O y otros (2017) Estrategias para un mejor aprendizaje y convivencia en las clases de Educación física. Revista digital, Buenos Aires, 13(120)
- Elliott, Y (2008) Introduction to quantitative research methods: the search for personal meanings. 2nd ed. Wiley. New York.
- England, P (1989) Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia. Valencia, España.
- Erlandson, T (2018) El proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación. Editorial Quirón. Sexta Edición. Bogotá – Caracas. Venezuela
- Fals Borda, R (2004) La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Rev. Invest. en Psicol. 2018, 9(1), 123-146. UNMSM, Lima (Perú).
- Fermín, P (2016) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. 2ª ed. Madrid, España: Narcea S.A.
- Fernández, E (2018) Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del Alumnado en Educación Física. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España
- Gamal, C., Pérez, C., Elipec, P., Casas, J.A., y Del Rey, R. (2019) Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria. Revista de Psicodidáctica, 2019, 24 (1), 46–52
- Gandalf, E (2017) Estructuras y funciones del discurso. Estructuras y Funciones del Discurso. México: Edit. Siglo XXI
- Garbanzo, S (2018) Manual de convivencia institucional: Valores, semillas de progreso y Paz. Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2018).
- García, J (2017) Política educativa para la formación escolar en convivencia. Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles90103_archivo_pdf.pdf
- García, P (2004) La investigación cualitativa en el campo educativos. La educación, 96, 19-31.
- Ghiso, T (2018) Importancia del tramo educativo 11-14 años. En un currículo científico para los estudiantes de 11 a 14 años. Biblioteca virtual de la OEI. Madrid. Recuperado de <http://campus-oei.org/oeivirt/curricie/curri02.htm>
- Gil, E (2019) Aprender a convivir: El conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid España: Narcea, S.A.
- Gilmar Torrez, G (2016) Respuesta educativa ante las conductas disruptivas en la clase de educación física. IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar. Recuperado de <http://www.enriquesanchezrivas.es/img/38.html>
- Guillen, O (2018) Análisis del clima de aula en educación física: un estudio de casos. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.
- Guzmán, F (2019) Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última década, 22(41), 153-178. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S071822362014000200007>

- Hannan, P (2018) Resolución de conflictos en el aula: acciones hacia la práctica de la mediación, negociación y conciliación. (Tesis de Maestría). Universidad Externado de Colombia. Bogotá
- Hernández, C. Fernández, N y Baptista, B (2018) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga, España. Ediciones Aljibe
- Huizinga, P (1968) El Proceso de Investigación. Editorial Panapo. Nueva Edición. Caracas, Venezuela.
- Isaacs, K. (2018). Convivencia y disrupción en las aulas. Cuadernos de pedagogía. Enero (364). Recuperado de <http://imced.edu.mx/edocs/cp070122.pdf>
- Julios, G (2015) Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A.U.
- Koontz, C y Weirich, O (2017) La educación inicial en Colombia una alternativa para ayudar a construir la paz, en el posconflicto (Bachelor's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).
- Larios, P (2019) Situación del derecho a la educación, en los componentes de aceptabilidad y adaptabilidad, de niñas y niños víctimas del conflicto armado, en instituciones educativas públicas de Medellín
- Litichever, L. (2012) ¿Qué se regula hoy en las escuelas? Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653 n.º 59/1 – 15/05/12
- Lusthaus, C y Adrien, X (2019) El aula de paz: familia y escuela en la Construcción de una cultura de paz en Colombia. Perseitas, 5(1), 206-223.
- Martínez. T (2018) Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada, Antioquia: Institución de educación básica de Antioquia, Colombia.
- Medina, T y Villalobos, I (2016) Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. Educação, 36(1), 44-49
- Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(2), 93-102. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>
- Meriñez, P (2018) La enseñanza de las ciencias sociales en escenarios de postconflicto: construcción de una propuesta de innovación pedagógica desde la investigación basada en el diseño
- Milicic, V (2018) Concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes: Su importancia en la construcción de la convivencia escolar. Cultura Educación y Sociedad, 6(2).
- Millers, B (2018) La educación para la paz y la no violencia. Revista Iberoamericana de Educación, 42(2), 1-12
- Montero, E y Villalobos, J (2017) Políticas públicas del servicio de educación básica primaria para el posconflicto en Colombia. Colombia

- Morales, M., y López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(5). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3800>
- Motta, Y (2018) Investigación Cualitativa. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO.
- Ochoa Cervantes, A. y Diez-Martínez, E. (2013) El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ., Rio de Janeiro*, v.21, n. 81, p. 667-684, out./dez. 2013
- Ortega, M y Del Rey, Y (2018) *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz
- Ortega, P (2018) Cultura de paz en las instituciones de educación superior: un imaginario para la convivencia humana. *Laurus*, 15(29)
- Parra, U (2015) *Hacia una cultura de Investigación Cualitativa*. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo, Venezuela.
- Paz Abril, L (2018) La paz contada a las niñas ya los niños. *Infancia Recuperada*, 1(1), 45-52.
- Pereira, I (2018) *Metodología de la Investigación en Educación Literaria*.
- Porlán, P y Rivero, R (2018) El proyecto de investigación como texto: una experiencia etnográfica. *Revista Investigación y Postgrado*. 12 (2). 113- 143.
- Rodríguez, O (2017) Rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 3. Universidad de Valle. Cali.
- Rojas, L (2018) *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*. 1era Edición. Editorial La Muralla S. A. Madrid. España
- Ruiz, K (2018) La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. *Educación y educadores*, 13(3), 347.
- Saavedra R. (2018) Pedagogía y paz: Reflexiones acerca de la participación ciudadana en el posconflicto colombiano. *Revista* 16(2), 241256. F ilosofía UIS,
- Sallenave, L (2018) La expresión plástica como estrategia pedagógica para vivenciar el postconflicto a través de la pintura en los niños y niñas de grado cuarto del colegio Diego Montaña Cuellar (IED)
- Sánchez, J y Rodríguez, P (2018) La nueva sociología de la infancia. *Aportaciones de una mirada distinta. Política y sociedad*, 43(1), 926
- Sandoval, T (2014) *Conflicto, Postconflicto y Experiencias en Educación para la Paz en Centroamérica*

- Serna, H (2020) Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*
- Sierra, K (2008) *Epistemología y Metodología*. Eudeba. Buenos Aires.
- Stoner, P (2019) Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 159170
- Suarez, G (2003) *Investigar para cambiar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Tamayo, P (2018) *Administración de proyecto*. México. Grupo editorial Iberoamericana S.A.
- Tobón, M (2018) La educación como una garantía de no repetición en tiempos de negociación de la paz. *Trabajo Social*, (18)
- Tojar, O y Serrano, T (2000) Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de psiquiatría [en línea]* Disponible en: www.redalyc.org/html/806/80628403009/ [Consulta: 2021, septiembre 10]
- Valdés, R., López, V. y Chaparro, A. A. (2018). Convivencia escolar: adaptación y validación de un instrumento mexicano en Chile. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20 (3), 80-91. Recuperado de <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.3.1720>
- Viana-Ortar, M. I. (2014) La mediación escolar en los planes y programas institucionales de convivencia en España. *Revista Complutense de Educación* Vol. 25 Núm. 2 (2014) 271-291
- Villaseñor, Y (2017) Escuchar la voz del niño durante la transición educativa: desafíos y posibilidades. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 789796.
- Wolk, C. (2017) *Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social*. Revista Lasallista de investigación
- Zambrano, J (2000) La triangulación como estrategia en ciencias sociales. *Revista de investigación*. Centro de Estudio para la investigación

ANEXOS

ANEXO A

Carta N° 1. Para estudiantes

Dibulla/Riohacha, 06 de noviembre de 2020

Estudiante (a)

E. S. D.

Cordial saludo

Con la presente, solicito permiso para la ejecución de una investigación para promover en la institución un ambiente agradable y propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales que permitan el avance armonioso de la sana convivencia en las personas que hacen parte de la comunidad, con el propósito de brindar las herramientas necesarias para que los mismos puedan potencializar la relación enseñanza – aprendizaje. Dicha investigación estará dirigido específicamente a los estudiantes y docentes.

La aplicación de este estudio responde a la investigación titulada: **ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**, la cual se realiza para la obtención del grado de Maestría en liderazgo y gestión de Instituciones Educativas en la Universidad de la Sabana; siendo el director del proyecto el Dr. José Omar Castaño. La investigación se enfoca en la observación y conversaciones con los estudiantes y docentes. Para ello se estructuró la investigación en secciones que implican la teorización del tema, procedimientos de investigación y análisis de la información visualizada como de las encuestas. Por ello, se aplicarán unas encuestas a fin de conocer el nivel de conocimiento sobre el tema por parte de los estudiantes y docentes, para de esta manera visualizar los alcances de la investigación.

Agradezco la colaboración que pueda prestarme, como un beneficio conjunto de alcanzar resultados efectivos en el desarrollo de planes que fortalezcan el desarrollo del aprendizaje.

Atentamente,

Sunilda Padilla San Juan

Pablo Rafael Valiente Constante

Carta N° 2. Para docentes

Dibulla/Riohacha, 06 de noviembre de 2020

Licenciado (a)

Prof. (a).

Docente de la Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret

Docente de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar

Presente. -

La presente misiva tiene como propósito solicitar su participación directa para la ejecución de una investigación enfocada Las relaciones pedagógicas que contribuyen a formar para la convivencia armónica son aquellas en las que se cumplen condiciones mínimas, entre las que están el estímulo a la expresión y discusión de sentimientos y emociones; el aprovechamiento de las desavenencias y disensos como oportunidad de aprendizaje; la promoción de la interacción, la colaboración el trabajo en equipo; el fomento al aprendizaje con base en el análisis de problemas; la exaltación permanente, en la teoría y en la práctica, del respeto al otro y a la otra, la empatía, la tolerancia, la solidaridad, y la honestidad en las relaciones interpersonales; y el fomento del diálogo y de la argumentación. Dicho programa estará dirigido específicamente a los estudiantes y docentes, razón por la cual me dirijo a usted para solicitar su participación.

Explicación de las actividades a desarrollar: Esta investigación lleva por título:

ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FAMILIA DE NAZARET Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, la cual se realiza para la obtención del grado de Maestría en liderazgo y gestión de Instituciones Educativas en la Universidad de la Sabana; siendo el director del proyecto el Dr. José Omar Castaño. La investigación se enfoca en la observación y conversaciones con los estudiantes y docentes. Para ello se estructuró la investigación en secciones que implican la teorización del tema, procedimientos de investigación y análisis de la información visualizada como de las encuestas. Por ello, se aplicarán unas encuestas a fin de conocer el nivel de conocimiento sobre el tema por parte de los estudiantes y docentes, para de esta manera visualizar los alcances de la investigación.

Las respuestas emitidas, serán contrapuestas con la teoría para analizar de manera objetiva las situaciones que se llevan a cabo en la institución, en relación al tema. Es importante recalcar que,

toda la información que usted suministre será de carácter confidencial, por lo cual tiene el derecho de realizar todas las preguntas que considere pertinente antes de manifestar su consentimiento para participar en la investigación, durante el desarrollo de la misma y al finalizar la investigación.

Culminación del consentimiento informado: Es importante aclarar cómo se destacó anteriormente, que toda la información suministrada es totalmente confidencial, es decir sólo será utilizada para la investigación, sin expresar datos personales o características que puedan relacionarlo (a) con la información suministrada. De igual manera, estoy comprometida en mantenerle informado (a) de las actividades a desarrollar como de cualquier aspecto que le resulte inquietante con respecto al trabajo en el cual participa. Sin embargo, si en algún momento desea no continuar con el desarrollo de las actividades, agradecería que muy amablemente me notificará su decisión a fin de tomar las previsiones oportunas en relación al programa que se estará aplicando. De antemano agradezco la colaboración que pueda prestarme, como un beneficio conjunto de alcanzar resultados efectivos en el desarrollo de planes que fortalezcan el desarrollo del aprendizaje de nuestros niños.

Atentamente,

Sunilda Padilla San Juan
Pablo Rafael Valiente Constante

Preguntas del cuestionario de investigación

		SIMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
No	CATEGORIA: CONVIVENCIA				
		A	B	C	D
1.	Su hij@ le ha comentado que en la Institución hay estudiantes que ofenden verbalmente a compañeros/as por ser indígenas, afrodescendientes o extranjeros.				
2.	Sabe usted que algunos estudiantes esperan a sus compañeros/as a la salida de la Institución para seguir molestándolos.				
3.	Conoce usted de casos en que los estudiantes que no dejan entrar en su grupo a otros compañeros/as haciéndoles sentir que son inferiores.				
4.	Su hij@ le ha comentado que hay estudiantes que son discriminados o excluidos por su físico, o porque son lentos o algo les cuesta más que los demás compañeros/as.				
5.	En la Institución se aplican con claridad las sanciones cuando hay violencia o abuso entre compañeros/as.				
6.	Sabe usted si en la Institución se difunden las normas que hablan de no insultar ni golpear a las demás personas.				
7.	Su hij@ participa en la elaboración del reglamento de convivencia escolar, sus normas y sanciones.				
CATEGORIAS : APTITUDES					
8.	Conoce usted de casos en que los estudiantes hablan mal o a otros compañeros/as cuando estos no están.				
9.	Su hij@ le ha comentado que hay compañeros/as que insultan verbalmente o hacen bromas a algunos profesores para hacerles quedar en ridículo.				
10.	Sabe usted que en la escuela hay algunos compañeros que hacen bromas como encerrar a otros o esconder sus cosas para burlarse.				
11.	Conoce usted de casos en la Institución de estudiantes que hacen dibujos en papeles o murallas para ofender a otros compañeros/as.				
12.	Su hij@ le ha comentado si en su curso existe un grupo que se cree superior o 'popular' y que generalmente excluye o discrimina al resto.				
13.	Sabe usted si su hij@ se apoyan entre si cuando ven que alguien de sus compañer@s sufre violencia.				
CATEGORIA:COMPORTAMIENTO					

14.	Usted tiene conocimiento sobre algunos estudiantes que ponen sobrenombres molestos a sus compañeros/as.				
15.	Sabe usted que hay compañeros/as que avergüenzan a otros haciéndole burlas con la persona que le gusta, para hacerles quedar en ridículo.				
16.	Sabía usted que en la Institución algunos compañeros/as rompen o roban las cosas de otros para burlarse o intimidarlos.				
17.	Conoce usted sobre algunos estudiantes rompen o deterioran a propósito muebles o materiales que son de la escuela.				
18.	Usted sabe si en la Institución hay estudiantes que se sienten solos en las clases, ignorados o rechazados por sus compañeros/as.				
19.	Como padres cuando saben de algo grave que está pasando en la Institución, lo informamos con confianza al Rector/a, Coordinadores o Profesores.				
CATEGORIA:CONFLICTO					
20.	Sabe usted si en la Institución hay algunos estudiantes que amenazan a otros de palabra para causarles miedo u obligarles a hacer cosas.				
21.	Su hij@ le ha comentado que hay estudiantes que le pegan a compañeros/as dentro de la escuela.				
22.	Sabe usted de algunos casos de estudiantes que ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de texto, por WhatsApp, Facebook, correo electrónico u otros.				
23.	Su hij@ le ha comentado cuando en la Institución tienen un conflicto con algún profesor, no lo reflexionan con él para llegar a un acuerdo.				
24.	Sabe usted si los profesores les han enseñado a controlar el enojo y evitar la violencia para resolver pacíficamente a los conflictos.				
25.	En esta Institución cuando un estudiante acosa o violenta a otro, los padres son citados por el Docente – Coordinador.				

Adaptación: Realización Propia (2021)